

EDUCACIÓN

**Y
ESTADO
NACIONAL**

**EN TRES
COMUNIDADES
DE OAXACA
(SIGLO XX)**

SALVADOR SIGÜENZA OROZCO

COORDINADOR

EDUCACIÓN

Y
ESTADO
NACIONAL

EN TRES
COMUNIDADES
DE OAXACA
(SIGLO XX)

EDUCACIÓN

Y
**ESTADO
NACIONAL**

EN TRES
**COMUNIDADES
DE OAXACA
(SIGLO XX)**

SALVADOR SIGÜENZA OROZCO

COORDINADOR



370.97274
E527

Educación y Estado nacional en tres comunidades de Oaxaca (siglo XX)

Salvador Sigüenza Orozco, coordinador.

México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2022.

96 páginas; [17 x 23 cm]

ISBN: 978-607-486-654-4

TEMAS.

Educación – Oaxaca – Historia – Siglo XX

Educación y Estado – Oaxaca (Estado)

Movimientos sociales – México - Oaxaca

Indios de México – Educación – Oaxaca

Sigüenza Orozco, Salvador, coord.

Educación y Estado nacional en tres comunidades de Oaxaca (siglo XX)

Primera edición, México, 2022

DR © Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Juárez 87, col. Tlalpan centro, alcaldía Tlalpan

C.P. 14000, Ciudad de México

www.ciesas.edu.mx

D.R. Salvador Sigüenza Orozco. Coordinador

D.R. Erick Fuentes Horta. Autor

D.R. Crisóforo Gallardo Vásquez. Autor

D.R. José Alonso Pérez Avendaño. Autor

ISBN: 978-607-486-654-4

La presente publicación cuenta con una lectura de pertinencia avalada por el Comité Editorial del CIESAS, que garantiza su calidad y pertinencia. El responsable técnico de esta publicación fue Salvador Sigüenza Orozco.

Se permite la reproducción de los contenidos editoriales de este libro solicitando se cite la fuente.

Esta obra fue publicada con recursos federales del Programa Atención de la Diversidad de la Educación Indígena. Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. 2020.

Índice

Introducción	7
<i>Salvador Sigüenza Orozco</i>	
 El quehacer docente en Collantes, un pueblo de la costa de Oaxaca, 1930-1940	9
<i>Erick Fuentes Horta</i>	
 La Escuela Rural Federal	11
Antecedentes de la instrucción pública en el distrito de Jamiltepec, Oaxaca	12
Collantes y su población	15
La Escuela Rural Federal en Collantes	17
La salud como prioridad	24
La alfabetización	26
Fuera del aula	27
La fiesta cívica	29
Conclusiones	31
 La función social de la educación como proyecto político del estado. El siglo xx en Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca	33
<i>Crisóforo Gallardo Vásquez</i>	
 La educación en el proceso de formación nacional: la homogeneización de la población indígena	35
Los proyectos de las Casas del Pueblo, las Misiones Culturales y la Escuela Rural	36
La homogeneización de los indios mixes. Un acercamiento a la federalización de la educación en Santa María Tlahuitoltepec	40
La escuela rural y la formación del primer maestro de Tlahuitoltepec: Filemón Díaz Ortiz	45
Conclusiones	49

La ODRENASIJ, “educación en nuestras propias manos”. Procesos de educación y fortalecimiento de la identidad a partir de la lucha forestal en la Sierra Juárez, Oaxaca	50
<i>José Alonso Pérez Avendaño</i>	

Explotación forestal	54
Macuiltianguis, pionero de la lucha forestal	59
Creación de la Odrenasij	60
Ya recuperamos el bosque, ¿ahora qué?	66
La Unión Zapoteco Chinanteca	68
El proyecto radiofónico: la XEGLO	69
Conclusiones	71

Aulas, libros y maestros: la expansión de la escuela primaria en la década de 1960	72
<i>Salvador Sigüenza Orozco</i>	

La obra educativa de Oaxaca en 1965	72
El contenido de la <i>Memoria del movimiento educativo</i>	74
Inspectores federales en 1965	75
Collantes, Pinotepa Nacional	77
La Sierra Mixe	79
La Sierra Juárez	83
Conclusiones	85

Fuentes	87
Siglas	94

Introducción

SALVADOR SIGÜENZA OROZCO

CIESAS Pacífico Sur

Durante un siglo el sistema educativo mexicano tuvo enormes cambios y fue objeto de diversas reformas; la política educativa del país recurrió a diferentes estrategias y mecanismos para garantizar el carácter laico, gratuito y obligatorio de la enseñanza. Uno de los mayores esfuerzos en este sentido fue, por su alcance, la expansión de las escuelas rurales, que desde finales de la década de los años veinte y durante más de medio siglo hizo posible la apertura de establecimientos educativos en todas las regiones del estado de Oaxaca. Otro proyecto con un impulso decidido desde el gobierno federal fue el Plan de Once Años (1959-1970), los tres elementos en los que se ancló (libros de texto gratuitos, construcción de aulas, preparación masiva de profesores) permitieron la expansión de la educación primaria en muchas comunidades de la entidad.¹

El presente volumen, forjado en el marco de los cien años de creación de la SEP, presenta cuatro textos, tres de ellos elaborados a partir de las tesis de Erick Fuentes (2012), Crisóforo Gallardo (2013) y Alonso Pérez (2017), dirigidas por Salvador Sigüenza; el cuarto trabajo es del mismo Sigüenza, quien revisa una memoria estatal de 1965 y coordinó el libro. A partir de fuentes directas y entrevistas, que permiten reconstruir y narrar historias fundamentadas y vinculadas con el contexto, los autores refieren la paulatina presencia del estado mexicano mediante la escuela en tres poblaciones ubicadas en dos de las ocho regiones de Oaxaca, para interpretar y exponer aspectos relacionados con la educación y los aprendizajes locales. En el caso de Fuentes, aborda la implantación de la escuela rural federal en el pueblo afromexicano de Collantes, en la región de la Costa; refiere experiencias y acciones de salud, educación, conmemoraciones cívicas y colonización en la década de 1930, así como una significativa manera de celebrar la Independencia de México. El estudio de Gallardo, elaborado en Santa María

¹ Entre la literatura general sobre historia de la educación en Oaxaca, se pueden consultar los trabajos de Víctor Raúl Martínez Vásquez: *Historia de la educación en Oaxaca: 1825-1940*, Oaxaca, UABJO, 1994; *La educación en Oaxaca*, Oaxaca, UABJO, 2004; *La educación en Oaxaca, 1825-2010*, Oaxaca, IEEPO, 2012; de Javier Sánchez Pereyra pueden ser útiles dos: *Historia de la educación en Oaxaca, 1926-1936*, México, IEEPO, 1995 y *Los profesores oaxaqueños durante la Soberanía, 1914-1920*, Oaxaca, UABJO, 2017; Francisco José Ruiz Cervantes realizó compiló *La educación oaxaqueña y sus leyes*, México, IEEPO, 2001. Recientemente se publicaron *Aproximaciones a la historia de la educación en Oaxaca*, Oaxaca, Universidad La Salle, 2019, ocho trabajos coordinados por Israel Morales Becerra; y *El mejor legado. Cien años de la educación pública en Oaxaca*, Oaxaca, IEEPO, 2021, editado en el centenario de la SEP con textos de Salvador Sigüenza Orozco y Francisco José Ruiz Cervantes.

Tlahuitoltepec Mixe, su comunidad de origen, realiza un sucinto recorrido entre 1920 y 1960 para exponer la forma en que la escuela, como proyecto político del Estado mexicano, también tuvo una función social, uno de cuyos resultados fue la formación de “cuadros de autoridades letradas” que con el tiempo desarrollaron una serie de actitudes y vínculos en su relación con el Estado y con otros agentes externos a la comunidad, lo que permitió que Tlahuitoltepec recibiera subvenciones y patrocinios correspondidos con trabajo y solidaridad. En cuanto al texto de Pérez, reconstruye parte de la historia de la Organización para la Defensa de los Recursos Naturales y Desarrollo Social de la Sierra Juárez (Odrenasij) (1980) como un movimiento social de pueblos zapotecos y chinantecos que aprendieron a defender sus recursos naturales a partir de la acción conjunta y la organización comunitaria; expone que ante la intención del Estado de renovar la concesión de 25 años de explotación forestal a favor de Fábricas de Papel Tuxtepec (Fapatux) (1956-1981), los pueblos serranos conformaron un frente que se opuso y logró que el uso de los bosques quedara en sus manos, adicionalmente la música y la radio fueron elementos importantes para una educación propia en valores y pertinente culturalmente.

Por último, a partir de una memoria educativa institucional, la colaboración de Sigüenza plantea una mirada general a la década de 1960, sobre todo en las tres regiones referidas por los autores previos, con énfasis en la visión que el Estado y sus funcionarios tenían de las comunidades rurales e indígenas, como espacios periféricos alejados y ajenos a la dinámica urbana del centralismo de la época. Se trata de un momento importante porque en esa década se afianzó el proceso de construcción de la infraestructura escolar, se masificó el uso del libro de texto gratuito y, al considerarse suficientemente expandido el servicio de educación primaria, empezaron a establecerse escuelas secundarias; acciones enfocadas a la conformación de una comunidad nacional. Pero fue precisamente una iniciativa al término de esa década, la fundación del Instituto de Investigación e Integración Social en el Estado de Oaxaca (IISEO), que posteriormente desencadenó cuestionamientos al estilo pedagógico del Estado educador y generó rupturas a partir de los años setenta.

El material que este volumen reúne pretende contribuir al conocimiento histórico de los procesos de aprendizaje en algunas comunidades de Oaxaca, de las tareas asignadas a la escuela como institución de quehacer educativo y social, y las acciones desarrolladas localmente. Se espera que el lector, especialmente del sector educativo, encuentre en estas líneas testimonios y explicaciones que contribuyan a reflexionar sobre su tarea cotidiana.

El quehacer docente en Collantes, un pueblo de la costa de Oaxaca, 1930-1940²

ERICK FUENTES HORTA

En el presente artículo se narran las vicisitudes del proceso de establecimiento de una escuela rural federal en la pequeña localidad costera de Collantes, en el municipio de Santiago Pinotepa Nacional, Oaxaca, durante la década de 1930. Se centra en la descripción del contexto regional y en las actividades que un docente llevó a cabo en beneficio de la población pese a los escasos recursos materiales y la falta de apoyo oficial. Cabe mencionar que, para realizar este trabajo, fue fundamental la investigación en el AHSEP, en el Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO) y la realización de entrevistas a habitantes de la agencia de Collantes y de la cabecera municipal de Santiago Pinotepa Nacional.

Después del periodo armado de la revolución mexicana de 1910, los gobiernos revolucionarios se enfrentaron a la tarea de legitimarse como verdaderos representantes de los diversos grupos que participaron en aquel movimiento. Para ello, implementaron reformas que tenían la intención de borrar cualquier vínculo con el gobierno de Porfirio Díaz y forjar la unidad económica y cultural de toda la población. En este sentido, el artículo tercero de la Constitución Política de 1917 expresaría el derecho a la educación de todos los habitantes del país. Para asegurar su cumplimiento, se creó la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921.³ Con la SEP, dio comienzo el proceso de difusión del proyecto educativo de los regímenes posrevolucionarios, principalmente, en aquellas regiones que, se pensaba, se hallaban al margen del contexto nacional a causa de la abrupta geografía y la falta de comunicaciones. En este sentido, a los maestros se les en-

² El texto está basado en la tesis de licenciatura de Erick Fuentes Horta, *Educación rural en Pinotepa Nacional, Oaxaca. Escuela e identidad entre mixtecos y afrodescendientes (1927-1940)*, presentada en la Escuela Nacional de Antropología e Historia en 2012. Fuentes Horta es Maestro en Historia por El Colegio de México y actualmente doctorante en historia por la misma institución.

³ Algunos precedentes de los postulados de la SEP los podemos hallar en el pensamiento y obra de los intelectuales del régimen porfirista. Este es el caso de Justo Sierra Méndez, quien, a finales del siglo XIX reconoció en la escuela el medio idóneo para integrar al país y crear el “alma nacional” (Sierra, 1991: 489), quien consideró conveniente idear un sistema nacional de educación popular que buscara un grado de instrucción exigible y uniforme para toda la población. En el Primer Congreso Nacional de Instrucción Pública (1889) Sierra señaló que la misión del gobierno era homogeneizar en lo posible la instrucción nacional, empezando por la uniformidad de la enseñanza primaria, sobre su triple base de obligatoria, gratuita y laica (220-243). Estos aspectos quedaron plasmados en la Constitución de 1917.

comendó realizar acciones inmediatas de beneficio colectivo con el propósito de integrar a la población, así como difundir el mensaje de igualdad y justicia social que emanaba de la revolución. De esta manera, se pretendió integrar a todas las personas a una comunidad más amplia, a la nación mexicana. Por esta razón, la labor docente también se enfocó en acciones concretas de carácter cultural tendientes a homogeneizar a la población, como la enseñanza del idioma español y la alfabetización. Dichas acciones fueron consideradas por la SEP como los primeros pasos para fomentar los lazos más elementales con el país, es decir, mediante el uso de la lengua oficial. Otras prácticas realizadas desde la escuela con similares propósitos fueron la celebración de fechas cívicas, la enseñanza de la historia y de los próceres nacionales, así como de los derechos y obligaciones de la ciudadanía mexicana. A este trabajo de carácter ideológico se asociaban las obras de beneficio social y material, como las campañas sanitarias, antirreligiosas, contra el alcoholismo y para la construcción o mejoramiento de caminos y brechas.

El Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (AHSEP) guarda la memoria histórica de los funcionarios que trabajaron en la SEP a partir de su creación. En este acervo es posible hallar leyes y reformas educativas, proyectos y planes de estudio, memorias y evaluaciones administrativas, entre otros documentos elaborados por la alta burocracia escolar. Sin embargo, también existen informes de labores de maestros e inspectores federales de educación que muestran las distintas maneras en que los docentes intentaron poner en marcha la política educativa posrevolucionaria. Algunos de estos informes de trabajo son parte de los expedientes de las escuelas federales fundadas por la SEP en el ámbito rural. Los documentos de dichos expedientes están ordenados cronológicamente y, por lo general, incluyen la solicitud que las autoridades locales enviaron a la SEP para la fundación de la escuela, la aceptación de su establecimiento, censos escolares, peticiones, incidencias administrativas del personal, correspondencia, proyectos, croquis y planos del pueblo o del inmueble escolar, dibujos, fotografías, programas cívicos, entre otros documentos. Los historiadores interesados en la educación posrevolucionaria han considerado estos expedientes y, en particular, los informes de labores de los maestros e inspectores, una fuente histórica clave, debido a que en ellos se documenta el avance y los límites de la obra educativa, y por consiguiente, la materia prima para formular sus interpretaciones sobre el proceso de expansión y la práctica de la escuela rural en distintas regiones del país (véase Raby, 1974; Quintanilla y Vaughan, 1999; Vaughan, 1994 y 2001; Mendoza, 2004; Bertely, 2005; Rockwell, 2007; y Sigüenza, 2007).

Con el estudio de los documentos que resguarda el AHSEP, principalmente, pero también con el de los archivos estatales, se ha logrado cuestionar la pretendida homogeneización cultural y la difusión de una idea de nación entre la población mediante la escuela, como deseaban los gobiernos posrevolucionarios. Los historiadores han matizado los logros que, de acuerdo con la historia oficial,

ha tenido el gobierno federal en materia educativa. Por ejemplo, han demostrado que hubo poblaciones en donde la escuela tardó décadas en llegar y en las que su labor no fue suficiente para modificar radicalmente las condiciones de vida locales. En gran medida, por falta de recursos económicos y humanos, la labor educativa se enfocó en la implementación de estrategias de integración de carácter cultural y en dar solución a problemas inmediatos, dejando de lado las acciones de orden económico y político de largo alcance que pudieran sustraer a las localidades de la marginación. Advierten que, entre otras cosas, el gobierno federal no logró la pretendida homogeneización, la incorporación económica, ni la igualdad de oportunidades entre la población como se esperaba. En cambio, debido a la actitud de los maestros y al rechazo de parte de la población para cambiar aspectos de su cultura, se fomentó un reconocimiento paralelo de valores regionales y nacionales. Es decir, al mismo tiempo que los maestros difundían un sentido de pertenencia a la nación, mediante la instrucción y el desarrollo de diversas actividades sociales, fomentaron la revalorización de aspectos de la cultura local, como la tradición oral, la música, la indumentaria y la lengua. Cabe señalar que, de esta forma, los historiadores también han logrado poner nombre y apellido a los actores que participaron en el proyecto educativo nacional y que habían permanecido olvidados por la historia oficial de principios del siglo xx.

La Escuela Rural Federal

La escuela rural federal mexicana se creó como una institución diseñada para impulsar la transformación social consistente en mejores hogares, métodos de trabajo y salubridad. Estaba destinada a servir como un medio por el cual los niños aprenderían haciendo; un lugar que reflejaría la vida diaria, sin horarios rígidos y reglamentos estrechos; y cuya base estaba constituida por el trabajo manual y en la relación de los niños y los adultos con la tierra. Sus objetivos eran educar para la vida rural; enseñar menos dentro de las aulas y cada vez más fuera de ellas; ser una expresión fiel de las necesidades y aspiraciones de cada localidad compatibles con la vida en el campo (Ramírez, 1947).

En este sentido, los maestros rurales debían hacer visitas al campo de cultivo y sembrar huertos escolares; enseñar oficios y pequeñas industrias, como alfarería, carpintería, cestería y curtiduría, así como expresiones artísticas, cantos y bailes (nacionales y regionales), lectura y escritura; organizar actividades de cultura física, como excursiones; realizar labores sociales, como la formación de sociedades culturales y brindar información a sindicatos obreros y campesinos acerca de sus derechos. El maestro rural, afirmaba Ramírez, debía intervenir en todo lo que significara lucha por el bien y el mejoramiento de las localidades y de sus trabajadores. En otras palabras, se buscaba que sus actividades contribuyeran a formar en los educandos actitudes y habilidades que los prepararan para la vida rural. En general, se esperaba que la escuela rural lograra modificar las

condiciones de vida de las localidades campesinas, fomentando el mejoramiento económico, la salud colectiva, la dignificación de la vida del hogar y de la familia, así como la promoción de actividades recreativas (Aguirre, 1973).

En 1927, Moisés Sáenz, entonces subsecretario de Educación Pública y uno de los fundadores de la escuela rural mexicana, expuso los principios de la institución de manera sucinta en una conferencia:

[...] esta escuela tiende a la elevación de la ocupación habitual, a la dignificación y enaltecimiento del medio; una escuela del campo, para las gentes del campo, sobre la vida del campo; infundirá en los niños el amor de la tierra, los enseñará a extraerle mayor dulzura; centro de la pequeña comunidad donde se ha enclavado, la escuela irradiará su influencia por todas partes, abrirá vías interiores de comunicación, organizará a las gentes, les enseñará la técnica fácil de la colaboración y de la participación; después, pensando en la Patria irá abriendo brechas hacia el mundo exterior y se convertirá en antena sensible siempre a las influencias que de fuera lleguen –del mundo exterior que es México. Cuya visión en su conjunto ideal presentará siempre, simbolizándola por el retrato del Presidente de la República y de nuestros héroes, por el Himno Nacional, por la Bandera de la Patria. [...] entre nosotros, donde la Nación está por hacerse, traspasa la norma y, no ya obedeciendo a doctrina pedagógica alguna sino, hija de la Revolución, instrumento del ahora, se convierte en avanzada de la Patria, en factor de integración que principia por dar voz castellana a cuatro millones de indios mudos y por presentar a todos nuestros dispersos, el ideal de un México unido (Sáenz, 1964: 128-130).

Con estas consignas el gobierno federal inició el establecimiento de escuelas rurales en el país, principalmente en donde la obra educativa de los estados y municipios no tenían la capacidad de intervenir.

Antecedentes de la instrucción pública en el distrito de Jamiltepec, Oaxaca

Las escuelas oficiales, aunque poco concurridas y escasas, formaron parte de la cotidianidad de algunas localidades del distrito de Jamiltepec desde 1831. Existen registros de Escuelas de Primeras Letras en pueblos como Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Santa María Huazolotitlán, Santiago Tetepec, Santa Catarina Mechoacán, San Agustín Chayuco y Pinotepa de Don Luis.⁴ En 1853, se daba instrucción a 491 estudiantes tan sólo en los principales pueblos de dicho distrito.⁵ Sin embargo, el funcionamiento de las escuelas fue más regular en las cabeceras municipales de Santiago Jamiltepec y Santiago Pinotepa Nacional.

⁴ AGEO, Instrucción Pública, Instrucción de los distritos, Jamiltepec, legajo 1, exp. 1, año 1831.

⁵ AGEO, Instrucción Pública, Instrucción de los distritos, Jamiltepec, legajo 1, exp. 5, año 1853.

Únicamente en estas poblaciones las Escuelas de Primeras Letras, que tienen sus orígenes en el periodo colonial, se convirtieron en Escuelas de Primera y Segunda Clase a finales del siglo XIX.

La cría y el comercio de ganado vacuno dieron a estas localidades cierta relevancia económica en la costa de Oaxaca.⁶ Debido a ello, el historiador Manuel Martínez Gracida señaló que sus pobladores eran “sombríos y honrados” (Martínez Gracida, 1883: 219); además de que gozaban de bienestar económico y de una buena posición social que les permitía mantener regularmente a sus escuelas y a sus preceptores (ibídem).⁷

En las postrimerías del siglo XIX, para los jefes políticos de Santiago Jamiltepec, Darío Atristáin, y de Santiago Pinotepa Nacional, Cristóbal Palacios, la escuela era el mejor medio para combatir la ignorancia, la criminalidad y la impunidad, aseguraba el bienestar de la población. Consideraban, además, que la “acción civilizadora” de la instrucción pública impulsaría el cambio de costumbres de indígenas y negros, y de aquellas “mezclas culturales” que les resultaban “repugnantes”, como la de los bailes mixtecos en festividades católicas.⁸ De acuerdo con sus expectativas, la instrucción debía proporcionar a la población “sentimientos dignos y elevados”, es decir, nacionales, así como reglas de higiene y urbanidad, maneras de hablar y de vestir correctas. Esta labor, según Cristóbal Palacios, era urgente y de gran trascendencia en los pueblos de la región ya que, pensaba, no pocos profesaban “ideas meramente salvajes”.⁹

Si bien los jefes políticos consideraron perentoria la instrucción de los indígenas, pues creían que se caracterizaban por poseer un “tardío pensamiento”,¹⁰ esta población se mantuvo al margen de las escuelas. En las memorias escolares de 1894 y 1898, el jefe político de Jamiltepec señaló uno de los motivos: según él,

⁶ De acuerdo con Martínez Gracida, en los pueblos periféricos de Santiago Pinotepa Nacional “sólo la parte indígena y africana y alguno que otro de los que se nombran de razón, se dedican a la agricultura; los demás al comercio, las artes y cría de ganado vacuno” (Martínez Gracida, 1883: 219).

⁷ Varios documentos advierten que las municipalidades lograban mantener sus escuelas con aportaciones de particulares. Algunos ejemplos pueden verse en: AGEO, Instrucción Pública, Instrucción de los distritos, Jamiltepec, legajo 1, exp. 1, año 1831, y legajo 1, exp. 5, año 1853. En la Memoria Escolar de 1898, Cristóbal Palacios señala que “En Pinotepa Nacional con gusto se cuotizan todos para los gastos que demandan las escuelas [una de niños y una de niñas] cuando el municipio carece de fondos y este cuerpo concede sobresueldos a los maestros hasta por valor de \$20 mensuales”. AGEO, Instrucción Pública, Instrucción de los distritos, Jamiltepec, legajo 5, exp. s/n, año 1898.

⁸ AGEO, Instrucción Pública, Instrucción de los distritos, Jamiltepec, legajo 5, exp. s/n, año 1894, y legajo 5, exp. s/n, 1898.

⁹ AGEO, Instrucción Pública, Instrucción de los distritos, Jamiltepec, legajo 5, exp. s/n, año 1898.

¹⁰ AGEO, Instrucción Pública, Instrucción de los distritos, Jamiltepec, legajo 5, exp. s/n, año 1894. Según el jefe político de Jamiltepec, con la población negra no pasaba lo mismo, ya que “la facilidad que tiene el pueblo de raza negra para hablar en versos y en chispeante prosa, denuncian la potencia intelectual de estos habitantes” lo que les permitiría conseguir rápidos progresos en su instrucción en comparación con los indígenas.

se debía al hecho de que los niños indígenas de la región eran parte importante de la base económica de sus familias. Desde muy temprana edad contribuían con su trabajo en las faenas del campo, techando casas, ayudando en la siembra de maíz y haciendo leña para después transportarla a sus hogares sobre sus espaldas. Según el jefe político, los niños realizaban estas actividades con “mucho gusto”.¹¹ Los documentos que se refieren a la escuela de Pinotepa Nacional no dan noticia alguna sobre la población mixteca, de tal forma que parecería que en este otro municipio a los mixtecos tampoco les convencía la idea de enviar a sus hijos a las aulas, como sucedía en Jamiltepec en 1885.¹²

Cabe señalar que, para finales del siglo XIX, había 17 escuelas en el distrito de Jamiltepec, tres más de las que un preceptor registró en 1831.¹³ En 1898, en Pinotepa Nacional la Escuela de Primeras Letras se convirtió en Escuela de Segunda Clase y sólo se abrió una Escuela de Niñas, donde se les enseñaban quehaceres domésticos; en estas escuelas recibían instrucción 196 estudiantes, de un censo de 862 niños en edad escolar.¹⁴

Durante el periodo revolucionario las actividades escolares en la región se vieron interrumpidas debido a que los gobiernos estatales y municipales carecieron de recursos económicos. Como consecuencia del “periodo de lucha”, Juan Jiménez, gobernador de Oaxaca de 1917 a 1919, señaló que, ante la necesidad de inversión en ramos como la seguridad y alumbrado público, la instrucción pública carecería de los elementos necesarios para darle la intensidad deseada y acabar con el analfabetismo dominante en todo el estado. Es por eso que, no obstante la precaria situación del erario, se implementaron medidas tendientes a organizar “tan importante Ramo [policía], que merecía una especial atención ante el elemento rebelde”.¹⁵ Con base en lo anterior, el 1 de agosto de 1917, el gobierno del estado publicó una circular dirigida a todos los presidentes municipales para que organizaran a la policía dentro de sus jurisdicciones, de modo que no sólo vigilaran los centros de los poblados, sino también los caminos públicos y vecinales.¹⁶ Como corolario, las Escuelas Normales de Profesores y Profesoras permanecieron cerradas y sólo se abrieron 204 escuelas en todo el estado; según el gobierno de Oaxaca, dichas escuelas fueron atendidas por 375 profesores y asistieron 13 888 alumnos. En este sentido, en 1917, la única inversión relevante en el ramo de instrucción pública se hizo por indicación del Departamento de

¹¹ AGEO, Instrucción Pública, Instrucción de los distritos, Jamiltepec, legajo 5, exp. s/n, año 1894 y 1898.

¹² AGEO, Instrucción Pública, Instrucción de los distritos, Jamiltepec, legajo 1, exp. 27, año 1885.

¹³ AGEO, Instrucción Pública, Instrucción de los distritos, Jamiltepec, legajo 1, exp. 1, año 1831.

¹⁴ AGEO, Instrucción Pública, Instrucción de los distritos, Jamiltepec, legajo 5, exp. s/n, año 1898. A finales del siglo XIX, Pinotepa Nacional cuenta con una población de 4 200 habitantes. AGEO, Instrucción Pública, Técnica y Administrativa, Inspección, legajo 1 exp. s/n, año 1893.

¹⁵ BAGEO, Informe de Gobierno, 1917-1919.

¹⁶ BAGEO, Informe de Gobierno, 1917-1919.

Militarización de la Ciudad de México. De acuerdo con el contexto nacional y estatal, dicho Departamento exhortó a que fuese impulsada la enseñanza militar en la ciudad de Oaxaca, la cual fue organizada en las secciones de militarización, de cultura física, de enfermería, de orfeones y de exploradores, no sin la resistencia de algunas familias y de los profesores.¹⁷

El contexto de violencia ocasionó que en Pinotepa Nacional la instrucción pública fuese abandonada, pues desde inicios de la década de 1910, las autoridades de Jamiltepec dieron noticias sobre la incursión y persecución de “bandoleros” en San Miguel Tlacamama, San Pedro Jicayán y Puerto Minizo.¹⁸ Esta situación se prolongó hasta finales de la misma década dado que, como documenta Darío Atristáin, entre 1911 y 1916, Pinotepa Nacional y Puerto Minizo fueron sitios de importancia estratégico militar y económica que los zapatistas intentaron controlar en numerosas ocasiones (Atristáin, 1964).

Collantes y su población

Collantes es una agencia municipal que se encuentra a 20 kilómetros al sur de la cabecera del municipio de Santiago Pinotepa Nacional, de la cual depende administrativamente.¹⁹ Está ubicada en el margen derecho del río La Arena y a escasos kilómetros de Puerto Minizo y de las playas del océano Pacífico. De acuerdo con la tradición oral de Collantes, el pueblo se fundó entre 1820 y 1830, tras la llegada de un español llamado Manuel Collantes, de cuyo apellido se tomó el nombre de la localidad. Con el español también se establecieron las familias de los trabajadores que lo acompañaban para explotar las tierras de la finca La Guadalupe, propiedad del español Cosme del Valle (Rojas, 2007).²⁰ Desde ese momento, y tras la instalación de una desmontadora de algodón a finales del siglo XIX,²¹ la oferta de trabajo en las tierras de la finca La Guadalupe atrajo a más población.

El pinotepense Darío Atristáin, en una relación sobre datos estadísticos y geográficos de Santiago Pinotepa Nacional de 1916, se refirió a la importancia de Collantes en la segunda década del siglo XX. En dicha relación, Atristáin informó al general brigadier Juan José Baños que la finca La Guadalupe, ubicada en lo

¹⁷ BAGEO, Informe de Gobierno, 1917-1919.

¹⁸ AGEO, Secretaría de Gobierno, legajo 111, exp. 3, año 1907; exp. 11, año 1912; exp. 25, año 1912.

¹⁹ Collantes tenía una población de 2 235 habitantes, según el Censo de Población y Vivienda 2010, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

²⁰ Información recopilada por el Comité de Cultura de la Casa del Pueblo de Collantes, presidido por Leoncio Rojas.

²¹ De acuerdo con Gonzalo Aguirre Beltrán (1989), en 1870 el estadounidense John A. Smith, era el mayor productor de algodón en la región de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca. Dentro de una extensión de 125 000 hectáreas, instaló 11 desmontadoras de algodón, desde Nexpa, Guerrero, hasta Jamiltepec, Oaxaca, y dio trabajo y tierra a la población costeña con la condición de que le vendieran su producción.

que hoy es Collantes, seguía funcionando a pesar de las incursiones de las “chusmas zapatistas” (Atristáin, 1964). Según él, sus pobladores, a quienes identificó como “de raza negra”, habían defendido bien la finca y sus desmontadoras de algodón, fábrica de aceites y de jabones, así como los criaderos de ganado mayor. Atristáin aseguraba que esto se debía a que sus habitantes poseían un “carácter belicoso” y el gusto por la portación de armas. Además, señalaba que como no tenían cosechas qué cuidar, “de soldados están en su elemento y tienen asegurada la subsistencia” (Atristáin, 1964:11). Por tal razón, no era raro que los de “raza negra”, a decir de Atristáin, formaran la mayor parte de la tropa de resistencia en el distrito (ídem). Durante mucho tiempo y debido a su cercanía con Puerto Minizo, la finca La Guadalupe ofreció trabajo a varias familias de la costa, desde su establecimiento a principios del siglo XIX, hasta que dejó de funcionar entre 1955 y 1960.²² Algunas provinieron de pueblos como San José Estancia Grande, Santiago Tapextla y Santo Domingo Armenta en Oaxaca; Ometepec y Cuajinicuilapa, en Guerrero, principalmente, para instalarse más cerca de la costa, donde había trabajo en la siembra y cosecha de algodón.

[...] aquí nací [...] Mi mamá pues de Santo Domingo Armenta, eran negros de los Corcuera. Ya mi papá era de Ometepec, de por allá de Guerrero [...] mi abuelo era de Santo Domingo, de por allá de los Corcuera. [...] Se vinieron cuando ya comenzó a trabajar esta máquina. Ya toda la gente se recargó para acá, *pacá* se vinieron todos a vivir. Sí pues, con eso. Aquí tenían todo, había dinero, había todo, decían Collantes, ándenle, *pacá*, *pacá* toda la gente [...] (Ayona, 2010).

Por tal razón, se entiende por qué varias personas mayores, al preguntarles sobre su infancia, señalaron haber trabajado en la finca desde jóvenes, además de realizar labores domésticas y agrícolas. Los hombres dedicados a la siembra, la cosecha y la elaboración de pacas de algodón, así como su transporte hacia Puerto Minizo, donde también se llevaba a cabo la labor de carga y descarga de los barcos. Entre las mujeres las actividades eran las tareas domésticas, el acarreo de agua, salitre y el cuidado de los niños. De acuerdo con los habitantes de Collantes, en la finca no cesaba el movimiento, donde hombres y mujeres también trabajaban en la fabricación de jabón, en el cuidado del ganado y de los cocotales; se vivía bien, había de todo, se ganaba dinero (Ayona, 2010; Bacho, 2010). En este contexto, cuando la escuela pública se estableció en el pueblo de Collantes en la década de 1930 y los maestros insistieron en el carácter obligatorio de la Educación Primaria, la instrucción se vio limitada debido a que el

²² En Puerto Minizo se embarcaba la pluma de algodón, carne de res deshidratada, jabón, azúcar, gaseoso, entre otras cosas, para llevarlas al Puerto de Acapulco. Asimismo, ahí llegaban por barco mercancías para venderse en los pueblos circunvecinos, como la manta, mandiles, casimires, prendas de vestir para mujeres y hombres, calzado, sombreros, etcétera (Martínez, 2010).

trabajo de los niños era muy importante para sus familias, ya sea que se dedicaran a despepitar algodón o a labores domésticas y agrícolas. En un principio la población consideró poco importante a la escuela, ya que encontraron poca coherencia entre lo que se enseñaba en el aula y su vida cotidiana. Sin embargo, la labor del maestro no se limitó al aula escolar, llevó a cabo acciones más amplias que facilitaron la aceptación de la escuela, a tal grado que fue adquiriendo relevancia para el pueblo.

La Escuela Rural Federal en Collantes

La labor de los maestros en el distrito de Jamiltepec se vio influida por el medio físico donde se desarrollaba. La orografía, el clima y las enfermedades fueron factores que dificultaron dicho trabajo en la costa oeste del estado de Oaxaca. Debido a ello las escuelas funcionaron irregularmente y la asistencia de los estudiantes fue poco constante. A principios del siglo xx, los cerca de 300 kilómetros que hay entre la ciudad de Oaxaca y Santiago Jamiltepec eran una distancia considerable si se tiene presente que entre estas localidades se halla la Sierra Sur. Los escasos caminos y, más aún, la ausencia de carreteras provocaba que la población costeña se sintiera aislada de la capital del estado. En cambio, la planicie costera posibilitaba que su población se hallara mejor comunicada por vía terrestre y marítima con la entidad vecina de Guerrero, principalmente con el puerto de Acapulco. Debido a esto, el gobierno de Oaxaca se interesó en continuar los trabajos de construcción de la brecha que comunicaría a Puerto Escondido con los municipios de Santiago Jamiltepec y Santiago Pinotepa Nacional, a inicios de la década de 1930.²³ No obstante, este recorrido continuaba haciéndose a pie, a caballo o en avioneta aún en la década de 1950 ante la falta de carreteras (Gracida, 2010).

El clima cálido y la humedad también representaron dificultades para los maestros, particularmente para los que no estaban acostumbrados. Desde el siglo xix, los docentes expresaban su inconformidad ante las desventajas de trabajar en un clima tan extremoso como el de la costa de Oaxaca. Dicha situación forzó a algunos docentes del distrito de Jamiltepec a renunciar o a solicitar al Departamento de Instrucción Pública del Estado que se les asignara otra escuela, pues invertían más tiempo recuperándose en cama por algún padecimiento que dando instrucción en el aula. El caso del profesor Florentino Paz es un ejemplo: en carta dirigida al gobernador del estado manifestó encontrarse con “alta temperatura” debido a una enfermedad local. Esto le impedía continuar con sus labores, razón por la cual solicitó al gobernador que se le asignara una escuela distinta a la que atendía en Tlacamama, en un entorno más benévolo para su sa-

²³ BAGEO, Informe de Gobierno, abril de 1933.

lud.²⁴ Estas peticiones fueron recurrentes y, por lo tanto, la apertura y cierre casi inmediato de escuelas fue algo común en los pequeños poblados y rancherías del distrito de Jamiltepec.²⁵

Alfredo Martínez Barroso, quien fue maestro y director de la Escuela Primaria Elemental y Superior del municipio de Jamiltepec, ofrece un panorama de la situación de las escuelas y de los maestros en la costa a principios de la década de 1930. Después de haber terminado su preparación en la ciudad de Oaxaca, Martínez viajó a la costa con la intención de dirigir las labores de la escuela rural del municipio y supervisar a los maestros en todo el distrito de Jamiltepec, ya que también había sido nombrado inspector de la zona. El recorrido le tomó seis días. A veces en lomo de mula, otras a pie para ahorrar gastos, “por brechas y caminos perdidos”, entre cañadas y cerros. Dos meses habían pasado ya del sismo que “casi destruyó no sólo a la ciudad capital, sino a varias poblaciones” del estado. De tal manera que, al observar algunos desastres durante su trayecto, imaginó el deterioro de las escuelas de las que estaría a cargo (Martínez Barroso, 1987: 130).

Martínez llegó al Palacio Municipal de Jamiltepec el 15 de marzo de 1931. A las tres y media de la tarde, frente al inmueble casi derruido, se presentó ante un hombre que fumaba sentado detrás de una mesa desvencijada; el docente pretendía mostrar sus nombramientos ante la autoridad municipal. Sin embargo, el sujeto afirmó que el presidente estaba en su rancho, que la escuela estaba en ruinas debido al sismo y que, además, en el pueblo no querían maestro porque no tenían con qué pagarlo (ídem). Ante la respuesta, buscó al agente del Ministerio Público para levantar un acta que sirviera de constancia de que tomaba posesión de su cargo como maestro, director e inspector. Posteriormente, regresó al Palacio Municipal en compañía del agente, quien, al llegar, saludó al presidente municipal, de “tipo vaquero”, sentado, con su rifle cerca y una pistola al cinto; era el mismo hombre al que había saludado minutos antes (ídem). Sonriente y con otra actitud, de acuerdo con el profesor, el presidente municipal le informó que las autoridades locales ya estaban “escamadas” por tanto “‘catrín’ que les llegaba para alebrestar al pueblo”, pues el último, aseguró, “se había dedicado a todo menos a educar a los muchachos” (ídem). A pesar de lo enunciado, el presidente llevó al empleado federal a visitar la escuela: “un tejaban grande pero destruido, lleno de escombros y tierra, con pocos muebles, dos pizarrones viejos, cero cartas geográficas, ruina en general sumida en el abandono total” (ídem). En el camino, preguntó al presidente por los ayudantes del maestro: no había, pues tampoco tenían con qué pagarles. Finalmente, después de insistir, de mucho hablar y prometer, el presidente, convencido, recomendó al nuevo maestro la casa de una mestiza para que se alojara (ídem).

²⁴ AGEO, Instrucción Pública, Instrucción de los distritos, Jamiltepec, legajo 4, exp. 16, año 1898.

²⁵ AGEO, Instrucción Pública, Instrucción de los distritos, Jamiltepec, legajo 4, exp. 15, 16 y 17, año 1898.

Al paso de los días, Alfredo Martínez se dio cuenta de la situación del pueblo y de las escuelas. Después del primer cuadro, aseguró, todo era un conjunto de jacales, tejabanos, “vida promiscua” en la que convivían animales y seres humanos, entre ellos los niños. De acuerdo con Martínez, Jamiltepec no dejaba de ser un pueblo enteramente rural, aunque fuera cabecera de distrito. Se trataba de una localidad muy dividida en la que imperaba, como en otros pueblos, el caciquismo; una muestra de ello era la existencia de un panteón exclusivo para los caciques, otro para los mixtecos y uno más para los chinos, como se identificaba a los mestizos no adinerados. El profesor afirmó que había tres caciques de Jamiltepec. Ellos tenían en sus manos las tierras y las leyes; acaparaban el comercio local y se preocupaban solamente de “esquilmar al indígena y hacer negocios personales” (ídem). Eran quienes también quitaban y ponían a las autoridades municipales y a los maestros.

¿Y la escuela...? Ahí estaba casi destruida, sin alumnos inscritos, pues en los seis grados escolares no había ni 10. Y si esto sucedía en la cabecera de distrito, ya pueden imaginar lo que encontramos al visitar las pocas escuelas rurales de nuestra zona. No se contaba con alumbrado público, con urbanismo, con agua potable, con servicios médicos, con nada. Todo estaba por hacerse en cuanto a educación, sin que se diga que no se había intentado algo. Sólo la iglesia con su cementerio o atrio, su reloj de sol, dominaba todo y era el centro de reunión de todos los habitantes el día domingo o en ocasiones de bautizos, bodas o bendición de santos para el hogar (Martínez Barroso, 1987:131).

La presencia de las escuelas era menor al interior del distrito, pues, a decir del inspector, había “más lacras y deshumanización”, pueblos y comarcas desiertas, jacalones de varas y palma como escuelas, así como maestros apáticos (ídem).

Por esos años, en el distrito de Pochutla se apreciaba una situación similar. En 1928, Guillermo Ramírez Ramírez se inició como docente en Chacalapa; sustituyó a un colega que había sido baleado. De acuerdo con Ramírez, en la localidad había un señor muy poderoso económica y políticamente que era originario de Miahuatlán. El docente afirmó que se trataba del “líder del lugar” y también jefe de la Defensa Social que comandaba en el distrito. Su poder económico lo demostraban sus posesiones: una tienda de abarrotes, una fábrica de refrescos, un molino de nixtamal y una gran bodega de café, el cual exportaba a varios lugares desde Puerto Ángel (Ramírez Ramírez, 1987). Sin embargo, Ramírez aseguró que supo ganarse la confianza del líder con su trabajo, pues llegó a Chacalapa sin imponer un programa particular de acción, por el contrario, solicitó a la población que le dijera qué era lo que quería que él enseñara. De tal forma que su labor la enfocó en la lecto-escritura y en las operaciones aritméticas básicas sin ningún problema (ídem).

Otros maestros advirtieron que no era tan fácil negociar con las autoridades

o líderes de la costa. José Terán Tovar, jefe de la Misión Cultural que se estableció en Cacahuatpec en 1932, informó a sus superiores algunos de los problemas que tuvo con las autoridades del municipio y de otras localidades costeñas. Las misiones culturales procuraron abarcar zonas del país donde fuera más necesario el mejoramiento de los maestros en servicio, así como regiones habitadas por indígenas, ya que eran considerados los “más menesterosos de civilización” debido a su supuesto aislamiento (SEP, 1933).²⁶ Además de las labores pedagógicas, la Misión Cultural debía emprender la formación de comités agrarios, mediante los cuales los maestros organizaban la dotación de tierras donde fuera necesario y gestionaban la creación de nuevos ejidos ante el gobierno federal (ídem). En este sentido, el profesor Terán señaló que las actividades más intensas y que causaron mayor conflicto entre las autoridades y los caciques locales fueron las relacionadas con el mejoramiento material de los pueblos indígenas, particularmente las que tenían que ver con la formación de los comités. Por tal motivo, de acuerdo con el docente, cuando la Misión llegó a Cacahuatpec, las autoridades locales pretendieron tomar su control, trazando un programa alternativo y ofreciendo a los maestros consejos sobre la mejor manera de llevarlo a cabo. Ante la oposición del profesor Terán, el presidente municipal le advirtió que no era necesario implementar ningún plan de trabajo entre los indígenas, pues, aseguró, “el indio era dueño de la tierra que ellos le habían regalado y que él en su tienda les proporcionaba todo, para que le pagaran cuando quisieran” (ibídem: 162). Además, consideraba en vano darles a conocer cualquier programa de acción, pues creía que “nada entendían” y, por lo tanto, era inútil hablar con ellos. La autoridad municipal de Cacahuatpec, en cambio, exigió a la Misión que se gestionara una Escuela Primaria Superior con maestros traídos de la ciudad de Oaxaca, en tanto que el municipio se podía hacer cargo de la escuela rural con la finalidad de que se enseñara a los indígenas las primeras letras (ídem).

Después de la experiencia que Terán tuvo con este presidente municipal, al cual identificó como cacique, y tras haberse reunido con los indígenas de la cabecera, elaboró un panorama de las condiciones sociales que predominaban en el municipio.

[...] que allí el cacique estaba dispuesto a obrar a su antojo y a controlar a todo empleado que suele llegar a sus dominios; que aquellas gentes tenían la sartén por el mango, y que todas las lindezas que de su pueblo contaban, eran otras tantas mentiras, que sólo existen en sus cerebros de explotadores y en los de los incautos, que por no ver con sus dos ojos la situación que prevalece en una región, se hacen

²⁶ La Misión Cultural se creó en 1923 para llevar a cabo campañas de alfabetización y brindar apoyo técnico y pedagógico a los maestros rurales. Respecto al trabajo que realizaron las misiones culturales en Oaxaca puede revisarse el artículo de Édgar Mendoza “Las primeras misiones culturales ambulantes en Oaxaca, 1926-1932. ¿Éxito o fracaso?” (2004).

solidarios de la injusticia social y se entregan en brazos de gente que, por ignara, es más despiadada en sus procedimientos y más cruel en eso de chupar la sangre al pobre indio (ibídem: 164).

De igual modo, el profesor aseguró que fuera de la cabecera, la población indígena enfrentaba una situación parecida.

[...] que eran arrendatarios de una sociedad de llamados agricultores, capitaneada por dos vecinos españoles; que tal sociedad les cobra de renta la mitad de lo que levantan en su cosecha cada año, y que agregando lo que pagan de renta de casa, derecho a criar animales y cortar leña para su hogar, les venía quedando tan poco, que casi podría decir, que se les arrebata toda su cosecha; que los mencionados españoles tienen sendas tiendas de raya, pues allí les venden con vales los artículos de primera necesidad, a la vez que el alcohol que los embrutece y degenera; que la forma de pagarles su trabajo es con vales para dichas tiendas, y que solo les pagan 25 centavos diarios. Los ocupan seguido en tequios y en hacer guardias al municipio sin darles remuneración alguna por sus servicios, y que los patrones los trataban muy mal, ya que los consideran como gente sin razón (que es como en realidad los llaman) (ídem).

Por lo tanto, el profesor José Terán consideró necesario organizar los comités agrarios; lo que logró realizar en Sayultepec, Pie de la Cuesta, San Antonio Ocotlán y Buena Vista, gracias a la colaboración del inspector de Educación Federal Benjamín Ramírez. Asimismo, le fue posible gestionar la dotación de tierras en Tepetlapa, con la ayuda del agrónomo Romeo González, auxiliar de la Comisión Nacional Agraria (CNA). Según Terán, estas acciones incomodaron a las autoridades de Cacahuatpec y a los caciques del rumbo, quienes optaron por obstruir las actividades de la Misión con amenazas de muerte hacia los maestros. Para Terán, esta situación permitió que el campo político de la región se dibujara por sí sólo, el cual estaba compuesto, de un lado, por los caciques, el tinterillo y el cura, y del otro, por los maestros y sus alumnos, que eran apoyados por la inmensa mayoría de los indígenas, quienes pedían que a sus explotadores se les diera una lección (ibídem).

Como parte de la labor de extensión de la Misión, José Terán intentó organizar comités agrarios en otras poblaciones, como Pinotepa Nacional. Pero le fue imposible debido a que en dicho lugar vivía un poderoso cacique que era llamado “el General”.

[...] pequeño terrateniente que se lanzó a la contra-revolución, proclamando el ideal del gobierno, es decir, llamándose carrancista, con lo cual se convirtió en el azote para los verdaderos revolucionarios, e hizo triunfar disque el orden y la legalidad, que quería decir, dejar las cosas en su mismo estado; con lo cual logró que le reco-

nocieran su grado, a la sombra del cual aumentó sus propiedades, en tal forma que es, hoy por hoy, el cacique del rumbo (ibídem: 172).

A decir de este profesor, en Pinotepa también había dos bandos, “unos que están con el cacique y otros que, sin ambages ni tapujos, le lanzan el guante y quieren nulificación completa y el imperio de las verdaderas ideas revolucionarias” (ídem).

En este escenario de conflictos se desarrolló parte de la labor de los docentes del distrito de Jamiltepec en la tercera década del siglo xx. En dicha década se fundó la primera escuela en Collantes, cuya propuesta de fundación data de 1934. El censo que acompaña el documento registra 123 niños (49 hombres y 74 mujeres) de “raza negra”, y señala que el maestro Apolonio Arellanes estaría a cargo de la instrucción. Sin embargo, a pesar de que en ese mismo año el jefe del Departamento de Enseñanza Rural y Primaria Foránea aceptó la apertura de la escuela y giró instrucciones a Arellanes para establecer la parcela escolar, fue en 1937 cuando se construyó y comenzó a funcionar la escuela.²⁷ La escuela llevaría el nombre de Ignacio Zaragoza y su director y único maestro sería Elías Alarcón Díaz.

Según recuerdan algunos pobladores de Collantes, la labor de Alarcón comenzó con las gestiones entre los habitantes para obtener un local donde se ubicaría la escuela, además de organizar el tequio o trabajo colectivo para construir la provisionalmente con materiales disponibles en la localidad: palos, zacate y palma (Bacho, 2010). No obstante, aunque los habitantes dotaron a la escuela con mobiliario improvisado, no fue posible adquirir todo lo necesario. Por tal razón, Alarcón escribió al presidente de la república, Lázaro Cárdenas del Río, para solicitarle el material que necesitaban a nombre de los niños

[...] siendo en su mayoría nuestros padres pobres [...] no pueden proporcionarnos los útiles y mobiliario necesarios para que aprendamos a leer y a escribir como son sus deseos; contamos con un reducido número de bancos rústicos contruidos de otate y un jacalón [...] pero no tenemos las comodidades indispensables para que sin preocupaciones nos dediquemos a nuestras labores [...] Por lo anterior pedimos a usted conociendo su noble corazón y el noble sentimiento de redimir a las clases humildes como es la nuestra; le pedimos se nos ayude a levantar un edificio y obtener mobiliario para que nuestra escuela sea más cómoda.²⁸

Un fragmento de la carta fue transcrito por el secretario particular del presidente y, posteriormente, se envió al secretario de Educación Pública para que se atendiera la petición, pero el material solicitado nunca llegó.

²⁷ AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, caja 58, exp. 16, foja 1-2.

²⁸ AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, caja 58, exp. 16, foja 4.

Algunos informes de trabajo de maestros del municipio de Pinotepa Nacional y Jamiltepec señalan que la falta de material escolar era consecuencia del aislamiento en el que se hallaba la región, circunstancia que empeoraba con las lluvias, pues el desbordamiento de los ríos La Arena y Verde era común. Los caminos que se encontraban en pésimas condiciones se hacían intransitables, provocando que el traslado de los maestros hacia las escuelas más cercanas a la costa durara un par de días y se volviera peligroso.²⁹

Las condiciones geográficas y la falta de recursos económicos de las autoridades municipales limitaron la dotación de materiales a las escuelas costeñas. En muchos pueblos no fue posible disponer de otros recursos más que los propios para construir una escuela de forma provisional. Este contexto, los maestros priorizaron las acciones encaminadas a mejorar las condiciones materiales y de vida de la población. Al respecto, el gobierno de Oaxaca reconocía la importancia de la labor social de los maestros, a quienes correspondía fomentar cambios económicos y materiales entre la población, sin los cuales no se le podría incorporar “al torrente de la vida civilizada”.³⁰

De esta manera, pese a la falta de apoyo gubernamental, el maestro logró establecer la primera escuela en Collantes: un salón de 64 metros cuadrados con techo de palma y paredes de madera, donde se coeducaría a 62 niños y niñas de una población total de 259 en edad escolar.³¹

En Collantes, si se pregunta a las personas de mayor edad acerca de los primeros profesores que llegaron a la localidad, es común que mencionen a Elías Alarcón. Esto se debe a que fue el maestro que atendió la primera escuela en Collantes, desde 1937 hasta finales de la década de 1950 (Peláez, 2010). Su labor como instructor es recordada con aprecio en Collantes con frases como: “Ese sí era un maestro, no como los de hoy”, “¡Ay, el maestro Elías, ese sí enseñaba!”, “Todos lo querían”, “Era un buen consejero”. Frente a los problemas sanitarios, de higiene y de pobreza material que enfrentó la población, sus acciones traspasaron los límites del aula; el profesor fue consejero del pueblo, alfabetizador, médico, agrónomo, educador, entre otras cosas, y su labor es memorable entre los collanteños. El profesor Manuel Peláez lo recuerda de la siguiente manera: “Aquí en esta casa había un maestro que cuando llegué ya tenía 10 años de haberse jubilado. Él era anteriormente el maestro. Por su trabajo, por su dedicación, por el empeño a la educación era aplaudido, elogiado, era considerado el ídolo del pueblo. Lo quería mucho la gente del pueblo. A este maestro lo obedecía el pueblo” (ídem).

²⁹ AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, caja 30, exp. 11, foja 2.

³⁰ BAGEO, Informe de Gobierno, septiembre de 1934.

³¹ AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, caja 58, exp. 16, foja 11.

La salud como prioridad

La labor social de los maestros rurales se desarrolló conforme al contexto social y cultural de cada localidad. En Collantes, el calor y la humedad, así como la falta de higiene de las personas y sus viviendas, propiciaba el surgimiento de distintos problemas de salud. En uno de los primeros informes de labores que el maestro Elías Alarcón envió a la SEP, advirtió que la lepra era una de las enfermedades más graves y peligrosas presentes entre la población, la cual no había sido atendida por ninguna instancia oficial. Ante esta situación, el maestro priorizó las actividades sanitarias y una vez al mes se dio a la tarea de visitar los hogares con el fin de vigilar la alimentación, el abrigo y el reposo de los niños.³² Brindaba consejos sobre la necesidad de la higiene personal y el de sus habitaciones e instaba a usar letrinas. También recomendaba el uso de mosquiteros o mantas en las ventanas para evitar que entraran los vectores del paludismo y explicaba los beneficios de estas prácticas. Además, los sábados, días dedicados específicamente a la labor social de la escuela (la que, en realidad, se extendía durante la semana), daba pláticas sobre la importancia de la higiene y de los efectos negativos del consumo de alcohol, al tiempo que contaba historias y algunos acontecimientos del movimiento revolucionario de 1910.³³

Para brindar una idea de las dificultades sanitarias que enfrentaron los maestros en la costa, conviene mencionar brevemente algunos hechos relacionados con la Colonia Repatriación Número 2, ubicada a dos kilómetros al norte de Collantes. Debido a la crisis económica mundial que se registró entre 1929 y 1934, el gobierno mexicano se vio en la necesidad de tomar medidas para reintegrar económica y culturalmente a los mexicanos que regresaban al país procedentes de Estados Unidos de América. Para ello, el Comité Nacional de Repatriación, en coordinación con la Secretaría de Gobernación, acordó la creación de colonias de repatriados en tierras poco explotadas y con baja densidad de población. La primera de éstas, denominada Número 1, se instaló en la localidad de “El Coloso”, cerca de Acapulco, Guerrero; la segunda, denominada Número 2, se estableció cerca del pueblo de Collantes (Alanís, 2005).³⁴ Entre las personas que llegaron a la Colonia Repatriación Número 2 se encontraban, aproximadamente, cien menores de edad que hablaban inglés y un “español defectuoso”. De acuerdo con las autoridades, como estos niños se encontraban en edad escolar y más parecían pertenecer a otra nación por hablar mal el castellano, la Secretaría de Gobernación recomendó a la SEP se les impartiera instrucción escolar y que

³² AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, caja 58, exp. 16, foja 8.

³³ AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, caja 30, exp. 11, foja 30.

³⁴ Alanís señala que estas colonias fueron los casos más importantes en donde la colonización fracasó.

enfatzara en la enseñanza del idioma español, solfeo y cantos patrióticos.³⁵

Los primeros días de la Colonia Repatriación Número 2 fueron prometedores, pues el apoyo que se le brindó contrasta con el otorgado al maestro Elías Alarcón. Los repatriados recibieron maquinaria agrícola, financiamiento y ayuda para la instalación de bombas de agua de riego por parte de la Secretaría de Agricultura; además, contó directamente con la participación de la SEP para establecer de manera urgente una escuela. Sin embargo, Enrique Unda, maestro y director de dicha escuela, en su informe de labores del 30 de septiembre de 1933, advirtió que los colonos se veían amenazados por las enfermedades de la población de Collantes, específicamente por los casos de lepra. De acuerdo con Unda:

La población que rodea a los Colonos está formada por negros descendientes de los antiguos esclavos, únicos que resisten la inclemencia del clima y sus plagas. [...] Las enfermedades que azotan la región y a los negros especialmente son: en primer lugar la LEPRO en su completo desarrollo, enfermedad que ven con indiferencia sin que tomen las precauciones necesarias con sus familiares [...].³⁶

Ante esta situación, el profesor Unda solicitó a la Dirección Federal de Educación que se hicieran las gestiones ante el gobierno del estado de Oaxaca y las autoridades de Santiago Pinotepa Nacional, para apartar de la Colonia a las familias de Collantes. Consideró benéfico que fuese en un lugar alejado, ya que, pensaba, sólo así los colonos dejarían de correr el riesgo de contagio. Sin embargo, la reubicación no se llevó a cabo y la atención médica nunca llegó. El profesor Enrique Unda insistió en el inconveniente que representaba que la gente de la Colonia y de Collantes hicieran vida en común. Por esta razón, se abstuvo de dar instrucción a cualquier persona que procediera de Collantes y organizó brigadas sanitarias con el propósito de impedir que se acercaran a la Colonia.³⁷ Pese a las medidas del profesor Unda, entre los colonos también se presentaron casos de lepra, lo que ocasionó que la escuela fuese clausurada.³⁸ Posteriormente, en febrero de 1934, la Colonia fue abandonada: algunas familias se dirigieron a la ciudad de México en busca de apoyo del gobierno federal (Alanís, 2005). Tras el abandono de la Colonia Repatriación Número 2 y el establecimiento de la escuela en Collantes, la Dirección de Educación Federal recomendó a la Delegación Federal de Salubridad mandar los medicamentos y tomar las medidas neces-

³⁵ AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, caja 30, exp. 11, foja 1.

³⁶ AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, caja 30, exp. 11, foja 15.

³⁷ AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, caja 30, exp. 11, foja 15-16

³⁸ AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, caja 30, exp. 11, foja 36.

rias para combatir la lepra,³⁹ aunque lo único que llegó al pueblo fue la campaña de vacunación para prevenir el paludismo, la cual fue organizada por el gobierno de Oaxaca y realizada por el maestro Alarcón.⁴⁰

La alfabetización

A finales de la década de 1930, Collantes contaba con una población de 878 habitantes, de los cuales 835 eran analfabetos.⁴¹ Esta situación provocó que el maestro Alarcón, en gran medida, centrara sus esfuerzos en la enseñanza de la lectoescritura. No obstante, representó algo innecesario para algunos miembros de la localidad, pues dicha actividad la tenían que realizar en detrimento del trabajo agrícola y doméstico. Al respecto, Tomás Ayona (2010) recordó: “Me metieron a la escuela, pero yo no aprendí porque ya como estaba yo grandecito me echaron a trabajar. Aprendí el campo [...], el machete. De chamaquito, a los diez años [...] Me pasaban al pizarrón y ya hacía yo las letras [...] Pero ya, me sacaron pue, no me dejaron estudiar. No aprendí a leer, pero aprendí a trabajar”.

Más allá de las recitaciones en eventos cívicos, la lectoescritura no tuvo tanta aceptación en Collantes debido a su poca utilidad, por lo que lo aprendido se olvidaba fácilmente (Mariche, 2010).

Elías Alarcón informó, por otra parte, que la administración de la finca La Guadalupe representaba un obstáculo para el cumplimiento de sus responsabilidades docentes.⁴² Aunque el maestro no explicó de qué manera obstruían su trabajo, en Collantes algunas personas recuerdan que uno de los administradores no estaba de acuerdo con la alfabetización.

[...] ellos no querían que la gente estudiara. [...] ¿por qué? Porque no les convenía a ellos que alguien se rebelara [...] Ismael Walls decía: “para qué quieren la escuela, no les sirve de nada. Vas a trabajar, te voy a pagar tus tres pesos y ya tienes para comer, y si vas a la escuela qué vas a ganar, no hay empleo, quién te paga”. Él traía administrador de Jamiltepec, de Oaxaca venían los administradores. De ahí pa’cá pura gente burra. Y cuando llega mi papá aquí el traía la primaria y pues a él luego luego lo acaparó él, era abusado. Conocía pues. Enseñaba mi papá a los adultos, a sus amigos les ayudaba, les enseñaba a leer y él [el finquero] decía “no, no quiero que hagas eso”. Entonces para que no lo hiciera se hizo compadre, fue padrino de nosotros (Rojas, 2010).

³⁹ AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, caja 30, exp. 11, foja 28.

⁴⁰ BAGEO, Informe de Gobierno, septiembre de 1941.

⁴¹ AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, caja 58, exp. 16, foja 11.

⁴² AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, caja 58, exp. 16, foja 8.

El hecho de que el maestro informara a la SEP de esta situación es un indicio de que Alarcón no estaba de acuerdo con los administradores, quienes pretendían alejar a la población de la escuela para garantizar la mano de obra en la finca. Pese a ello, aunque incipiente, su labor alfabetizadora en la población continuó. Una muestra de ello fue el trabajo del Centro Nocturno de Alfabetización donde, a la luz de una lámpara de petróleo, el maestro daba instrucción a algunos adultos después de la jornada laboral.⁴³

Fuera del aula

“Aquí el gobierno no se metía”, me dijo Claudina Domínguez cuando le pregunté por el apoyo oficial que recibían los maestros. En uno de los primeros informes que Alarcón envió como director de la escuela a la Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios de la SEP —en el cual se debía describir el estado material de la escuela y las condiciones de la localidad—, señaló que se veía forzado a estudiar aisladamente debido a la falta de Centros de Cooperación Pedagógica. Además, en el mismo documento, omitió información acerca de su trayectoria profesional, a pesar de que el cuestionario se lo pedía; y tampoco aclaró si era un docente graduado ni la institución de la cual había egresado. Es posible que Alarcón adquiriera sus conocimientos de manera autodidacta para poder desempeñarse como maestro, mediante instrucción particular o en alguna de las escuelas de Pinotepa Nacional o de Jamiltepec. De cualquier forma, fue reconocido en el pueblo como una persona con instrucción y fue capaz de obtener una plaza como docente.⁴⁴ Cabe mencionar también que la plaza no le aseguraba su manutención, pues en ocasiones las familias de Collantes tuvieron que pagar al maestro por su labor.

Elías Alarcón se reconocía como representante del gobierno federal, aunque el apoyo que éste le brindaba era escaso; como tal, actuó para intentar dar solución a los problemas de salud pública, organizar el reparto de tierras,⁴⁵ en general, para mejorar las condiciones de vida en la localidad. Su labor no se restringió al recinto escolar: gestionó ante las autoridades federales y estatales diversos servicios básicos, como la construcción y el mejoramiento de caminos en los que él participaba con ayuda de los habitantes.⁴⁶ Una experiencia que remite a las labores agrícolas que desempeñó nos puede dar una idea de las actividades que

⁴³ AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, caja 58, exp. 16, foja 8.

⁴⁴ AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, caja 58, exp. 16, foja 7.

⁴⁵ AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, caja 58 exp. 16, foja 11.

⁴⁶ AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios. caja 58, exp. 16, foja 11.

el maestro realizaba fuera del aula. Es el caso de la plaga de chapulín o langosta que invadió los campos de cultivo de la región en la década de 1940 (Martínez, 2010).

Cuando vino la plaga de los chapulines se nublaba el cielo de puro chapulín. Cuando llegaron [...] estaba comenzando a clarear, [...] caiba la chapulinada y se acababa la milpa. Fue plaga y dilataron esos chapulines porque pusieron y después nacían montón [...]. Iba la gente, los grandes, iban a dar el tequio al monte a hacer zanja, hacían zanja honda y de allá los venían arreando todo el que nacía porque nacían muchos, venían arreándolos y los enterraban en al agujero. Sólo así los acabaron [...] dilató la plaga de los chapulines, dilató varios años [...]. Iban al tequio a hacer zanja al monte para echar a los chapulines. Solamente así los acabaron. [...] Estuvo dura esa plaga de los chapulines (Castañeda, 2010).

Al respecto, Epigmenia Mariche comentó:

Sí, yo me acuerdo. Venía la mancha de chapulines por allá y los señores los estaban persiguiendo. [...] allá en el campo, grande [...] y ahí nada más quedaban porque esos se comían la milpa y se la acababan. [...] Pero venía por tiempo los chapulines, no diario. Dejaba a la gente sin comer. [...] Se acababan la milpa. Dicen, come como chapulín: *ta* comiendo y *ta* cagando. Se acababa la milpa en un rato y la manchota por allá. Se nublaba el cielo de todos los chapulines. Por eso los campesinos llevaban sus palas y escarbaban una hoya [...] y ahí tenían que caer y ya iban con una vara verde a matarlos (Mariche, 2010).

La plaga se presentaba por temporadas y duraba mucho tiempo, dejando a la población en una situación difícil debido a los daños en la producción agrícola de autoconsumo. Frente a esto, el maestro interrumpía las clases para ayudar a controlarla; organizaba a los niños y los llevaba a la milpa para que, con escobas o con lo que se pudiera, arrearan a los chapulines hasta una zanja para después prenderles fuego (Ayona, 2010). Este tipo de acciones son recordadas gratamente por la población, particularmente por la gente mayor. El maestro, aunque carecía del apoyo inmediato del Departamento de Instrucción Pública, fungió como único representante del gobierno en Collantes y, como tal, emprendió acciones de beneficio colectivo para la población. Si bien la idea sobre la nación y el gobierno resultaba muy vaga en la costa, el maestro trató de darle forma y difundir la ideología del régimen revolucionario por medio de las acciones de carácter social en beneficio de los collanteños.

La fiesta cívica

Al fomento material y trabajo social se asoció la labor ideológica. La idea de que el gobierno era el encargado de ayudar a la población más pobre y necesitada tomaba forma y era fomentada por el maestro en cada oportunidad. Para ello, las celebraciones cívicas representaron el mejor momento. En Collantes la organización de estas actividades no fue exclusiva de los maestros. Antes de la llegada de la escuela rural en la década de 1930, los jefes de la aduana de Puerto Minizo y los administradores de la finca La Guadalupe organizaban algunas fiestas. Entre estas estaban la patronal de la Virgen de Guadalupe, debido a que la finca fue fundada un 12 de diciembre, y la cívica del 15 y 16 de septiembre, que conmemora el inicio de la Guerra de Independencia de México. Esta última era grande, había música de viento, mucha comida, baile y duraba varios días.

Hubo mucha gente [...] aquí, blanca. No eran de aquí pero como aquí vivían aquí nacieron varias gentes bonitas [...] ya aquí nacían sus hijos, se registraban. Porque aquí se registraba, no como ahora que se registra en otro lado. [...] En aquellos tiempos, aquí casaban por el civil, aquí en Collantes [...] El 16 de septiembre se celebraba en Collantes la fiesta alegre. Estaba alegre porque había los jefes de la aduana, había mucha gente. Había mucha gente por eso salían buenas las fiestas del 16, había mucha gente a trabajar en la máquina (Castañeda, 2010).

La fiesta era organizada por los administradores de la finca, pero la mayoría de los asistentes eran las familias de los trabajadores de la finca y de otras localidades cercanas a Collantes, como La Boquilla y Paso del Jiote. Eran días de asueto y distracción que se esperaban después del trabajo en la finca, las jornadas agrícolas y domésticas de todos los días. No obstante, como consecuencia de la violencia que imperó en la región durante y después del periodo revolucionario, la relevancia social y comercial que había adquirido La Guadalupe se deterioró y las familias de administradores y aduaneros abandonaron sus casas en la finca y en Minizo para refugiarse en Santiago Pinotepa Nacional y la ciudad de Oaxaca (Atristáin, 1964).

Las festividades cívicas del mes de septiembre dejaron de celebrarse en Collantes y, aunque estuviese lejos, los collanteños se acostumbraron a trasladarse cada año a Pinotepa Nacional para presenciar la fiesta; la distancia a pie y el peligro de los tigres y otros animales del monte no representaba ningún obstáculo (Bacho, 2010). Esto provocó que, al establecerse la escuela en Collantes, el maestro Alarcón tuviera problemas en organizar la celebración patria del 16 de septiembre. Frente a este inconveniente y para poder conmemorar uno de los días más importantes que marcaba el calendario cívico, el profesor acordó con los miembros de la localidad celebrar el día de la consumación de la Guerra de Independencia, de tal forma que se hiciera lo propio del 15 y 16 de septiembre

el día 27 del mismo mes. Por este motivo, la población de Collantes acostumbró a presenciar y ser parte de las fiestas cívicas de septiembre tanto en Pinotepa Nacional como en la propia localidad.

Aquí celebran el 27 de septiembre porque hubo un maestro que llegó a Collantes y él puso esa fiesta del 27 pero aquí se celebraba el 15 de septiembre. Estaban los jefes de la aduana que celebraban aquí la fiesta del 15 de septiembre aquí en Collantes, [...] del puerto de Minizo. [...] Entonces se celebraba el mero 15 y 16. Y ahora no, el señor que vino, el maestro, [...] Elías Alarcón, les dijo a los viejos, como era blanco, dijo que mejor se celebrara el 27, ya lo cambiaron del 16 al 27. Así que aquí ahora festejan el 27 (Castañeda, 2010).

Las fiestas cívicas en Collantes representaron ser un medio para dar a conocer los beneficios de la escuela y al mismo tiempo para fomentar la idea de nación tanto en los niños como en los adultos. Aunque la asistencia a la escuela fue irregular, en los festejos patrios la presencia de la población fue constante. De este modo, las fiestas patrias de septiembre se desarrollaron en detrimento de otras festividades en Collantes, ya que se convirtieron en reuniones que los habitantes esperaban con mucho entusiasmo y porque no había algo que se le pareciera en el “relajo”. Antes de la fiesta cívica, la celebración más importante en Collantes fue la de Santiago Apóstol. Sin embargo, con el tiempo dejó de ser emotiva, pues la cooperación económica para organizarla disminuyó; se temía que el dinero fuera robado o se usara para otras cosas (Castañeda, 2010).

Para el gobierno de Oaxaca las fiestas cívicas también eran relevantes, ya que representaba el momento idóneo para enaltecer a los héroes nacionales y estimular a la población a seguir su ejemplo.⁴⁷ Si con ellas se intentó enseñar “buenas costumbres”, así como dar a conocer los “recuerdos gloriosos de los antepasados”,⁴⁸ también resultaban significativas en la medida que mediante las mismas se pretendió difundir un conjunto de valores y símbolos considerados nacionales; de modo que, al traspasar las fronteras del aula, los docentes intentaron animar entre la población rural la apropiación de una historia de luchas y conquistas sociales con las cuales se había dado forma a la nación mexicana y a los derechos sociales de los mexicanos.

En este sentido, es importante señalar que, si bien los maestros tenían la instrucción de transformar ciertas costumbres y valores locales, las fiestas cívicas también representaron momentos donde se revaloró la cultura local;⁴⁹ de hecho, lo anterior fue impulsado por el gobierno de Oaxaca. En 1935, el goberna-

⁴⁷ BAGEO, Informe de gobierno, 1919.

⁴⁸ BAGEO, Informe de gobierno, 1928.

⁴⁹ AHSEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios, caja 58, exp. 16, foja 11.

dor Anastasio García Toledo, además de advertir la importancia del desarrollo del calendario cívico, en su informe de gobierno resaltó el éxito que tenía entre la población campesina y obrera la realización de obras de teatro y concursos de canciones que exaltaban los valores regionales y los del estado.⁵⁰ En este sentido, en Collantes, además de la música y bailables considerados parte de la cultura nacional, como el “Jarabe tapatío”, en las fiestas patrias se escuchaba música de viento, fandanguillo y chilenas (Martínez, 2010). También se bailaban danzas locales, como la del “Toro de petate” y “Los diablos” (Bacho, 2010; Martínez, 2010). De esta manera, el maestro Elías Alarcón, como representante del gobierno, intentó transmitir elementos considerados como parte de una cultura nacional y, de manera paralela, expresiones de la cultura local.⁵¹

Conclusiones

A partir de la creación de la SEP, los gobiernos posrevolucionarios se dieron a la tarea de establecer escuelas en zonas que por su diversidad cultural y supuesto aislamiento se consideraban necesitadas de instrucción y de mejoramiento material. Como sucedió en otras localidades de difícil acceso, cuando se estableció la primera escuela entre la población de Collantes, el trabajo del maestro se enfocó en la resolución de problemas inmediatos en detrimento de la instrucción en el aula. Frente a las condiciones de pobreza y debido a la falta de comunicaciones, el maestro tuvo una función predominantemente social. Durante la década de 1930, su labor se enfocó principalmente en resolver problemas relacionados con la salud e higiene. Se ocupó del mantenimiento higiénico de los hogares, del cuidado de la alimentación de los niños y de realizar campañas de vacunación. Debido a ello también fue considerado el médico del pueblo, a pesar de su falta de conocimiento especializado en la materia.

La enseñanza de conocimientos básicos, como lectoescritura, matemáticas, historia y geografía, fue constantemente interrumpida por la situación de pobreza que enfrentaba la población. En este contexto, además de intentar solucionar los problemas de salud, el maestro Elías Alarcón realizó otras labores sociales, como el mejoramiento de los hogares, la vigilancia de la alimentación y el asesoramiento en las labores agrícolas, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los habitantes del pueblo.

Como único representante del gobierno federal en la localidad, el maestro

⁵⁰ BAGEO, Informe de gobierno, 1935.

⁵¹ De acuerdo con los collanteños, la danza del “Toro de petate” es una de las más conocidas en la región y, se dice, fue representada por primera vez en Collantes en 1911, cuando Francisco I. Madero visitó la localidad. Según su tradición oral, con esta danza se pretendió recibir y mostrar al revolucionario un aspecto de la cultura de la región, la ganadería. Respecto a la danza de “Los diablos”, se asegura que algunos de sus elementos datan del periodo colonial, particularmente de la vida cotidiana en las haciendas de la costa, en las cuales se empleó la mano de obra esclava.

rural pretendió difundir el mensaje de justicia social emanado de la revolución de 1910 con su trabajo, pues también tenía la encomienda de crear un sentimiento de nación entre la población mediante la escuela. La fiesta cívica fue el momento idóneo para fomentarlo y difundir los elementos de la cultura nacional, por medio de pláticas, dramatizaciones y recitaciones que el maestro o los estudiantes realizaban. Sin embargo, en Collantes también se revaloró y fomentó la música de la región, así como las danzas locales, acciones que atraían a personas de localidades cercanas.

La labor del profesor Elías Alarcón provocó cambios benéficos, algo que consiguió sin el apoyo directo y constante del gobierno federal. Debido a lo anterior, su actuar tuvo cierta independencia. Afirmaciones como “el gobierno aquí no se metía”, brindan indicios de que el esfuerzo del profesor pudo ser considerada más como una iniciativa personal, que la implementación de una política pública con el propósito de transformar las condiciones de vida del pueblo.

Alarcón hizo vida en común con los collanteños, fue el primer maestro y el único durante mucho tiempo. Las personas mayores valoran positivamente el trabajo social del docente. Para ellos su trabajo no se compara con el de los profesores de hoy, por lo que llegan a afirmar sin recelo que Alarcón “sí era un maestro”. Su labor se desarrolló más allá del aula y su compromiso con la localidad es recordado con afecto por las personas mayores de Collantes. Jubilado, el profesor Elías Alarcón se fue a vivir a Pinotepa Nacional, donde falleció. Cuando en Collantes se enteraron del deceso, la población solicitó que el cuerpo se velara en la localidad. Los familiares del maestro aceptaron y su cuerpo fue trasladado al pueblo. Se dice que, al cabo de una ceremonia luctuosa, el ataúd fue llevado en hombros por los collanteños hasta el panteón municipal de Santiago Pinotepa Nacional.

El capítulo siguiente presenta procesos de homogeneización y acción social de docentes en un pueblo mixe de la Sierra Norte de Oaxaca, lo que permite apreciar semejanzas y particularidades de los procesos educativos generados por el gobierno mexicano en regiones de diversidad cultural, y en particular las formas locales de asumirlos.

La función social de la educación como proyecto político del estado. El siglo xx en Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca⁵²

CRISÓFORO GALLARDO VÁSQUEZ

Las investigaciones históricas, antropológicas y pedagógicas han revelado que la educación como proyecto del Estado post revolucionaria en México fungió como artífice de un cambio significativo en todo el territorio nacional; intervino en varias esferas de la vida pública, modificando la economía familiar, la percepción de la salud, la alimentación, los sistemas agrícolas, el lenguaje, la religión y la cultura. Durante este proceso, la escuela se insertó en diferentes contextos sociales y culturales, con sus respectivos conflictos y diferencias internas. Fue parte de historias fragmentadas, incluyendo algunas y excluyendo otras; y también moldeó la educación de la ciudadanía recurriendo a métodos pedagógicos, ideologías e instituciones. Su mayor objetivo fue la construcción de la nación mexicana, con una identidad común y un solo lenguaje.

En México, hablar de la educación es referir un motor que transforma la sociedad (Sigüenza, 2004), representa la acción de un sistema de gobierno que revela su temperamento y expone sus relaciones simbióticas con la sociedad en donde está arraigado (Mabire, 2009).

En el presente texto analizo la educación como un proyecto ideológico del Estado para homogeneizar y atenuar la diversidad cultural mexicana, particularmente a los pueblos indígenas de México. Éste es el motivo por el que describo de manera general cómo se pensó la educación después de la revolución y su práctica en comunidades indígenas; tomo como caso particular el municipio de Santa María Tlahuitoltepec, en la Sierra Norte de Oaxaca.⁵³

La escuela post revolucionaria en México puede ser entendida como un me-

⁵² El texto es resultado de la tesis de maestría de Crisóforo Gallardo Vásquez titulada *Educación escolar, política comunal e ideología étnica: los maestros indígenas de Santa María Tlahuitoltepec*, presentada en 2013 en la Unidad Pacífico Sur del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). El autor actualmente es Titular del Centro Coordinador de los Pueblos Indígenas (INPI) en María Lombardo de Caso, Oaxaca

⁵³ Municipio indígena ubicado en la región mixe del estado de Oaxaca. En *ayuuik* (mixe) se denomina *Xaamkējxp*, la palabra *Xaam* alude a la disminución de temperatura y el clima frío; por su parte, *kējxp* refiere a la altitud de la comunidad, la traducción literal podría ser: “el lugar donde la temperatura disminuye”, “el lugar donde llega la calma”, “el lugar de los de arriba” o “el lugar donde hace frío” (Gallardo, 2011: 64). El municipio se localiza al noroeste de la capital oaxaqueña, enclavado en la parte alta de la región Mixe, que se caracteriza por sus cadenas montañosas y por un clima frío, con precipitaciones pluviales continuas y una vegetación espesa.

canismo de dominación y de dirección ideológica, toda vez que modificó la vida cotidiana con conmemoraciones de insignias patrias y héroes nacionales, se organizaron programas cívicos y culturales con valores ajenos a las comunidades y surgieron nuevos poderes punitivos. Como un centro de difusión y formación ideológica, movilizó innumerables educadores en tanto agentes de incorporación y representación directa del Estado. También el Estado se encargó de educar maestros a través de instituciones especializadas, apoyándose en maestros indígenas bilingües como portavoces de la ideología dominante.

También puede ser entendida como un espacio de experimentación teórico-metodológico, vinculada especialmente a la disciplina antropológica. La educación apoyada en la antropología como actividad intelectual y práctica para tratar el problema de homogeneización cultural e integración nacional (Tello, 1994).

El sistema educativo mexicano ha tenido diferentes posturas ideológicas para la conformación de la nación dependiendo de la época en que se desarrolle. Durante el periodo post revolucionario se caracterizó por ser incorporacionista, negando con ello la diversidad cultural de los pueblos indígenas, debido a que su objetivo era lograr el desarrollo del país incorporándolo a un modelo económico capitalista. Este proyecto fue sustituido por la teoría integrativa o aculturadora, que respetaba algunos elementos de las comunidades indígenas que pudieran contribuir a su mejoramiento económico, político y cultural.

Como una representación directa del Estado, al término de la revolución, la escuela oficial se expandió y desde entonces la instrucción primaria paulatinamente llegó hasta los lugares más alejados y apartados del país. Su oficialismo se logró a partir de la legislación sobre el derecho a la educación laica, gratuita y obligatoria; la fundación de la SEP (1921) permitió homogeneizar planes y programas, centralizando la educación. A través de las primeras escuelas se enseñó a hablar, leer y escribir en español, se abatió el índice de analfabetismo y se enseñó el español en comunidades monolingües. La escuela fue el primer mecanismo para incorporar al indígena a la “civilización” encabezada por una élite dominante: los mestizos.

Como temática central de la política indigenista, la escuela se convirtió en el principal “centro de capacitación y difusión de la política estatal dirigida al medio indígena; sería el agente del cambio por excelencia, la célula de desarrollo privilegiada, y por ello estaría dirigida tanto a la población infantil como adolescente y adulta” (Tello, 1994: 18). Como oportunidad de ascenso social, encargada de la liberación del atraso, la pobreza y la marginación que sufren las comunidades indígenas (Pineda, 1993).

La educación en el proceso de formación nacional: la homogeneización de la población indígena

Después del movimiento armado de 1910, el gobierno revolucionario se preocupó por la unificación nacional, en este proceso se revaloró al indio como parte integrante de la mexicanidad (Pineda, 1993), convirtiéndolo en el centro de atención de una serie de proyectos educativos, económicos, políticos y culturales.⁵⁴ Durante ese periodo se instauró una política de unidad nacional, de homogeneización e integración, con un solo lenguaje, una constitución y un solo sentimiento: el nacionalismo. Además, se pasó de una etapa de lucha a la de consolidación institucional para dar forma al alma colectiva (Mabire, 2009); asimismo, se buscaron formas unitarias, a través de una plataforma nacionalista y populista donde nación, revolución y pueblo se encarnarían en el gobierno (Sigüenza, 2004).

En la construcción de la nación mexicana a la educación se le asignó un papel importante para erradicar la marginación cultural y económica de los pueblos indígenas, sector social que siempre fue visto como un problema (Pineda, 1993). El conflicto revolucionario también moldeó al indígena de manera deliberada con fines unificadores, el gobierno se apoyó en artistas, arqueólogos y etnólogos para este fin (Sigüenza, 2004).

En la búsqueda del progreso y la unidad nacional se recurrió a pautas institucionales, simbólicas y coercitivas. Para el Estado post revolucionario, la labor de la escuela fue el medio para la homogeneización de las culturas indígenas y la instauración de una lengua nacional –oficial–, sin embargo, la nación no lograría cimentarse sin la promoción de diversas reformas sociales, como: la distribución de tierras; reivindicaciones políticas de sectores medios y preparados de la población; derechos laborales, como la jornada de ocho horas y la existencia de un salario mínimo; y garantías individuales, como el derecho a la educación impartida por el Estado, de carácter gratuito y laico. Por tal motivo, se puso en marcha la construcción de caminos, escuelas y hospitales.

Efectivamente, después del movimiento armado de 1910, la educación permitió la integración y aculturación de las poblaciones indígenas, en este proyecto los maestros rurales tuvieron una participación fundamental, pues fungieron como mensajeros directos del Estado mexicano. Los maestros rurales, de origen mestizo o indígenas aculturados, fueron los principales agentes “civilizadores” del mundo rural e indígena cuya misión fue transmitir el saber del mundo dominante y difundir la ideología del mestizaje elaborada por el Estado (Vargas, 1994). Eran considerados agentes del cambio y fueron contratados para socializar la enseñanza y formar al mexicano (Sigüenza, 2004: 42).

⁵⁴ De acuerdo con Bernardo Mabire (2009: 251), la educación del país a partir de su vida independiente ya había sido usada como instrumento para estimular el patriotismo mexicano, pero a falta de una política gubernamental existieron diferencias irreconciliables.

La escuela rural –formal y escolarizada– fue planteada como un proyecto que igualaba oportunidades, es decir, que brindaba las posibilidades de ascenso social. En este sentido, tenía la labor de capacitar; sería la liberadora del atraso, la pobreza y la marginación que sufrían las comunidades indígenas (Pineda, 1993). La escuela fue pensada como la célula de desarrollo privilegiada, razón por la cual fue dirigida tanto a la población infantil como adolescente y adulta (Tello, 1994). El maestro, por su parte, era el portador de ese medio liberador; fue quien dominó el mundo externo, ajeno y hostil, constituyéndose un modelo a seguir en su comunidad de origen (Pineda, 1993).

Ciertamente, el gobierno mexicano que nació de la Revolución comenzó a centrarse en la solución del problema indígena, buscando los medios y procedimientos para atender sus proclamas de ¡Tierra y Libertad! y ¡Tierra y Escuela!; el gobierno debía satisfacer esas necesidades inmediatamente. Esto motivó a que el 18 de junio de 1911 se firmara el decreto que autorizaba al Ejecutivo el establecimiento de escuelas de instrucción rudimentaria en toda la República, el objetivo era enseñar a los indígenas a hablar, leer y escribir el castellano (Aguirre Beltrán, 1973). Para el gobierno mexicano, era urgente agilizar el reparto de tierras y proporcionar educación básica a las masas campesinas e indígenas.

Una de las tareas inmediatas del gobierno para atender el tema educativo fue promulgar la Constitución de 1917. En específico, el decreto del artículo 3º volvió oficial la educación, apelaba al derecho individual a una instrucción primaria respaldada directamente por el Estado, durante ese año la educación se volvió laica y gratuita. Con el artículo 3º también se inició un enfrentamiento entre la Iglesia y el Estado, episodio conflictivo conocido como la Guerra Cristera (1926-1929), durante la cual la Iglesia católica se alzó en contra de la política laica del gobierno mexicano (Sigüenza, 2004).

Conforme se consumaron los ideales revolucionarios, los cambios en la educación fueron notables. Se impulsó la igualdad de oportunidades educativas basadas en los principios de gratuidad y obligatoriedad de la educación primaria. Se creó la Secretaría de Educación Pública (SEP), en 1921, para organizar y administrar el servicio educativo; sin embargo, las escuelas llegaron lentamente a las comunidades apartadas del país, su arribo masivo se comenzó a registrar a finales de los años treinta (*idem*).

Los proyectos de las Casas del Pueblo, las Misiones Culturales y la Escuela Rural

Con la fundación de la SEP se inició un nuevo modelo educativo que contrarrestaría los planteamientos de la corriente desarrollista; ya no se vería a la sociedad urbano industrial como la expresión ideal del anhelo del desarrollo nacional, este sistema educativo impulsado durante los años veinte contribuiría al enriquecimiento y desarrollo de un México rural (Tello, 1994). La SEP comenzó a

fundar más escuelas en todo el país y aumentó sus atribuciones sobre la orientación y la organización de escuelas dependientes de los estados, municipios y organizaciones privadas (Civera, 2011). Esta iniciativa centralizó la educación y convirtió a la Secretaría en el organismo rector del sector, que debía hacer sentir su acción civilizadora hasta el rincón más lejano de México; fue impulsada por José Vasconcelos y debía ser una institución flexible, ilustrada y poderosa, que diera sentido a la idea de mexicanidad y que se encargara de educar al pueblo (Ornelas, 2006).

En estas circunstancias, los maestros no sólo trabajaban en el aula, también realizaban actividades culturales y de promoción de la salud, atendían enfermos, abrían oficinas de correos, alfabetizaban a la población adulta, levantaban censos y organizaban fiestas y encuentros deportivos, ensayaban distintos cultivos en las parcelas escolares, criaban conejos, puercos y gallinas, también practicaban artes y oficios como carpintería, hojalatería, tejido con telar, cestería y otros. Al extenderse el servicio educativo al país entero, señala Ornelas (2006), hubo necesidad de contar con una planta docente más amplia, un problema que se solucionó contratando personal que en su gran mayoría contaba con estudios de primaria.

Precisamente, entre los primeros intentos por atender la cuestión indígena por la vía de la educación, se encuentran las Casas del Pueblo, cuya creación fue aprobada el 15 de abril de 1923. Estas Casas pretendían mejorar integralmente a las comunidades indígenas y eran consideradas como escuelas para la población. Se establecieron tres tipos de Casas del Pueblo: a) la rudimentaria, b) la elemental y c) la consolidada. Esta institución tenía por objetivo central castellanizar a las poblaciones indígenas y dotar al campesino indígena de un espíritu rural, es decir, inculcarle el amor por la tierra; es cierto que logró arraigarse entre las poblaciones bilingües, pero en las comunidades monolingües no se afianzó (Aguirre Beltrán, 1973).

Las Casas del Pueblo funcionaron bajo la filosofía positivista de Augusto Comte, quien postulaba que la incorporación del proletariado a la civilización —el indígena en el caso mexicano— se llevaría a cabo por dos vías: el desarrollo económico y la educación. La educación que se ofrecía debía occidentalizar al indio, reemplazar sus manifestaciones culturales enseñando el castellano y eliminando la lengua autóctona que impedía la comunicación común (idem).

Rafael Ramírez fue uno de los precursores de esta ideología. Personalmente recorrió con un grupo de maestros (autodenominados “maestros misioneros”) el territorio mexicano para recabar información sobre las condiciones económicas y culturales de las comunidades marginadas. Con la información obtenida, determinaban qué tipo de personal sería el adecuado para el proyecto nacional que la Casa del Pueblo se proponía llevar a cabo.

Los maestros que iban a fundar escuelas en las comunidades más apartadas del país fueron instruidos para disminuir el analfabetismo, tenían que

[...] despertar en la comunidad sentimientos de admiración para con los héroes nacionales y el deseo de imitar sus virtudes; para exaltar el pasado glorioso de la raza a fin de inspirarles confianza en el triunfo; para difundir hábitos y actitudes higiénicas, para cultivar las formas de expresión estética mediante la música y la canción popular; para interesar a los vecinos en todo lo relacionado con la avicultura, el beneficio de la tierra y la cría y explotación de los animales domésticos; para estimular el aprovechamiento de la industria regional (Aguirre Beltrán, 1973: 94).

En el proyecto de incorporación, también se establecieron las Misiones Culturales, que desempeñaron una tarea significativa en la formación de maestros rurales. Exigían la conformación de un cuerpo especializado de docentes para transmitir conocimientos básicos sobre el mejoramiento de la agricultura, la ganadería, la salud, el hogar, la recreación y las pequeñas industrias. Estas Misiones pretendían mejorar social y culturalmente a las comunidades rurales de México. La primera Misión Cultural se estableció en 1923 en Zacualtipán, Hidalgo (Hernández, 2000). Se consolidaron en 1924 y fueron aceptadas oficialmente en 1926. Un año después se impartió el primer curso de entrenamiento para los “misioneros”; la estrategia de estos cursos era elegir una comunidad en donde se reunía a varios maestros rurales durante 21 días; la comunidad y la escuela se volvían un laboratorio para llevar a cabo sus prácticas (Aguirre Beltrán, 1973).

Para 1928, el personal de las Misiones Culturales lo integraba un director coordinador, un maestro de materias académicas, un profesor de educación física, uno de pequeñas industrias, un trabajador social, un agrónomo y un médico o enfermera. Todos tenían una misión específica, pero el objetivo principal era mejorar integralmente la vida campesina y difundir la política educativa de la Revolución, la “buena nueva”, inspirar en los maestros el idealismo de su elevado ministerio y planear el mejoramiento de las condiciones de la comunidad, haciéndole conocer sus problemas y ayudándola a que los resolviera (ídem).

De esta manera, apunta Aguirre Beltrán (1973), las Misiones Culturales representaban la postura indigenista de la Revolución, fundada en cuatro postulados básicos: 1) el enfoque integral como método; 2) la coordinación como instrumento; 3) la comunidad, no el individuo, como sujeto de educación; y 4) el proyecto regional, en tanto procedimiento de ataque a un vasto problema. Para llevar a cabo esta propuesta se eligieron cinco zonas específicas de trabajo: Zaco-yucan en Tlaxcala, Zacatlán en Puebla, Yautepec en Morelos, el Mexe en Hidalgo y Huajunco en Nuevo León, esta última con población mestiza, escogida para realizar comparaciones.

La postura ideológica de integración, que se reforzaría a partir de la expansión de la Escuela Rural, también fue apoyada por Moisés Sáenz, quien hizo notar que el problema de la educación era su conflicto con la cultura local de las comunidades, causado porque la escuela era literaria y por tal motivo reñía con lo “folclórico”; literaria en cuanto ilustraba, pues enseñaba a leer y escribir, y a la

vez establecía normas que en gran medida se contraponían a las normas locales de las comunidades destinatarias de la educación. Sin embargo, este conflicto no resultaba infranqueable, la educación en este sentido tendría que ser entendida como el medio para lograr llevar la civilización deseada. Para Sáenz, civilizar era uniformar, materializar, universalizar; había que pasar de la etapa folclórica a la civilización cosmopolita, destino último.

Efectivamente, la escuela post revolucionaria sugería un plan de “civilización” integral, dejaba a un lado la idea de una escuela como un instituto de aprendizajes académicos: “la escuela de antaño, la de leer, escribir y contar; la de los elementales conocimientos librescos y rutinarios; o aquella que impone al niño el carbón de la vida adulta bajo el pretexto propedéutica, queda descalificada” (Sáenz, 1982: 93). El mismo autor argumentaba que el México de la Revolución había creado una institución que contemplaba un plan de civilización integral porque tenía que introducir agua a los pueblos, cambiar la dieta alimentaria, enseñar el castellano y conservar o revivir el genio artístico del indígena.

La educación ofrecida por la escuela rural, reitera Sáenz (1982), se materializaba en actividades concretas como: 1) la castellanización, que todos hablen la misma lengua; 2) lograr la integración a través de la ampliación de veredas y caminos que permitan la comunicación entre pueblos; 3) pasar de la etapa folclórica a la literaria, los dos aprendizajes de la educación son: leer y escribir; 4) conservar las tradiciones plásticas de los pueblos indígenas, habría que revivirlas y respetarlas; y 5) socializar a los adultos como parte de la acción educativa integrante.

La escuela rural también tenía un compromiso político: hacer realidad los ideales que la misma Revolución no pudo concretar. En este sentido, la escuela debía crear los antecedentes de la vida democrática; con esto, los maestros serían quienes enseñarían a los indígenas a vivir en democracia plena (Sáenz, 1982).

En conclusión, la escuela rural descrita por Moisés Sáenz se proponía el diseño cultural del “mexicano”; se encargaría de llevar la “civilización” a los lugares más aislados del país, de esta manera, incorporaría al “indio” a la nación mexicana, borrando así su particularidad étnica, cultural y política, al mismo tiempo que elevaría su nivel de vida. Sáenz fue el primero en acuñar el término “indigenista” y su compuesto “política indigenista”, los grupos triunfadores de la revolución tenían la idea de que la redención de los indios era hacerlos mexicanos. Pero, para redimirlos, no sólo eran necesarias las escuelas sino, ante todo, carreteras. Manuel Gamio y José Vasconcelos compartían esta idea (Gueerra, 2005).

Sin embargo, las Misiones Culturales y la Escuela Rural no tuvieron el éxito esperado, algunas causas tienen que ver con la incapacidad técnica de los maestros para los planes de mejoramiento que intentaban emprender en las comunidades, el monolingüismo indígena, la utilización de métodos inadecuados para

educar al indio, el escaso desarrollo de la técnica agrícola, la dispersión de la población indígena y la falta de tradición escolar en los pueblos (Beltrán y Pozas, 1954). El poco éxito de las Misiones Culturales también se debió a su inestable adscripción institucional, es decir, cambiaban constantemente de una dependencia a otra (Beltrán, 1973).

La homogeneización de los indios mixes. Un acercamiento a la federalización de la educación en Santa María Tlahuitoltepec

La educación escolar promovida por la SEP llega a Oaxaca a finales de los años veinte del siglo pasado, pero fue hasta los años treinta que se incrementa el número de escuelas federales (Sigüenza, 2008). Durante esa década, el sistema educativo se dividía en dos: el federal, atendido por las SEP, y el estatal, bajo la responsabilidad del Departamento de Educación Pública del gobierno del estado y de los municipios, encargados de mantener económicamente a las escuelas (Sigüenza, 2004). La llegada de la escuela a las regiones más alejadas de la capital oaxaqueña también representó el arribo de la acción gubernamental, dado que en 1926 había comenzado a legislar sobre la educación en la entidad con la promulgación de la Ley de Educación Primaria del estado, que reglamentaba la enseñanza oficial y promovía una educación primaria obligatoria y gratuita que en las zonas rurales tendría la intención regional de definir el alma de la raza (ídem).

No obstante, la educación de los años veinte se caracterizaba por tener resultados contrastantes, en algunas zonas las condiciones geográficas, la lejanía, las carencias económicas, el desinterés de padres de familia y la apatía de los maestros impedían el funcionamiento de las escuelas; a diferencia de otras comunidades en donde la participación colectiva insistía en ofrecer servicios como hospedaje, alimentación y limpieza de ropa, además del interés de la población por mantener al maestro rural entre ellos. Durante la segunda mitad de los años veinte, los municipios se encargaban de cobrar 24 centavos de impuesto para sostener económicamente a las escuelas del estado, pero la falta de recursos económicos de la población y el desinterés hacia la escuela, dificultaron en gran medida el pago de dicho impuesto (ídem).

Los maestros contratados para la labor educativa, especialmente en el estado de Oaxaca, tenían un bajo perfil académico; durante esos años se contaba con pocos profesores titulados y la mayoría no quería acudir a las zonas más alejadas de la capital, esto motivó al gobierno a contratar alumnos egresados de las escuelas primarias. Estos maestros, para la década de los treinta, debían tener conocimiento sobre cómo resolver problemas agrarios en algunas comunidades, también debían manejar con cautela el tema religioso en razón de que los curas mantenían influencia en muchos pueblos.⁵⁵ Para intervenir en cada uno de estos

⁵⁵ La educación a nivel nacional de estos años se caracteriza por ser socialista, por tal motivo, estaba

temas se dieron a la tarea de crear comités con actividades específicas, como: comités contra los vicios (el alcoholismo, el juego, el tabaquismo y la mendicidad), comités a favor del hogar del obrero y del campesino (para realizar mejoras en el hogar mexicano, modificar hábitos de higiene y de alimentación), comités a favor del niño proletario, para incrementar sus capacidades físicas y mentales (ofrecer desayunos escolares, construir parques y bibliotecas, establecer dispensarios) y comité desfanatizante (orientado a tratar los aspectos negativos de la enseñanza religiosa) (Sigüenza, 2008).

Para 1925, Santa María Tlahuitoltepec ya contaba con una escuela primaria municipal y con un maestro, que al mismo tiempo fungía como director. Esta escuela se encontraba en condiciones deplorables, pues su edificio no estaba acondicionado para la enseñanza educativa, no tenía muebles ni útiles escolares y casi no asistían niños en edad escolar. Todas estas carencias impidieron que la escuela se mantuviera abierta de manera continua; dependía del Despacho Superior del Gobierno del Estado y estaba adscrita al distrito de Villa Alta. Hipólito Hernández, director de la primaria municipal en 1925, manifestó que el edificio escolar no era apto para la enseñanza y debía ser restaurado, trabajo que tendrían que realizar la autoridad municipal y su población; además, exigió que los padres de familia enviaran a sus hijos al centro de enseñanza, todos en edad escolar de 6 a 14 años.⁵⁶ La idea de este maestro era proporcionar desarrollo y progreso a través de la enseñanza.

La labor educativa durante esos años dependió de la recaudación monetaria para poder funcionar, la población tuvo que pagar impuestos por la educación que recibía; con el dinero recaudado se comprarían muebles y útiles escolares. Infortunadamente, en Santa María Tlahuitoltepec, la pobreza de las familias impidió invertir en la enseñanza, pues para entonces sólo se recaudaban en total 10 centavos mensuales. De acuerdo con el maestro Hipólito Hernández, el pueblo debía proporcionar la cantidad de 76 pesos por mes para la reparación del edificio escolar y 16.82 pesos para adquirir muebles y útiles escolares, cifra imposible para una comunidad sumergida en la pobreza económica.⁵⁷

enfocada a mejorar la clase proletaria. En el caso oaxaqueño, se impulsó el uso del teatro para difundir el ideal socialista, también se realizaron concursos de canción oaxaqueña con temas revolucionarios, obreros, campesinos y regionales (Sigüenza, 2008)

⁵⁶ El maestro Hipólito Hernández detalló lo siguiente: "...para que cuanto antes dicte las medidas eficaces a fin de reparar o reformar este edificio, que consiste en unos muros bajos requiriendo en proporcionar para ventilación e iluminación con término medio altura entre 5 cinco a 4 cuatro metros por ser clima nebuloso. La cubierta del techo que guarda actual a las paredes están ollados de goteras, falta cubierta de ladrillos, inadecuado para los trabajos escolares por sus condiciones." 6 de junio de 1925, Oficio enviado al Secretario General del Despacho Superior del Gobierno del Estado. Archivo Municipal de Santa María Tlahuitoltepec Mixe (AMSMTM).

⁵⁷ En el oficio número 2 del 18 de febrero de 1925, Hipólito Hernández explicó al Secretario General del Despacho Superior del Gobierno del Estado las condiciones en las que se encontraba la escuela de Tlahuitoltepec: "En cumplimiento de la Ley de Instrucción primaria vigente en el Estado fecha

Durante los años veinte, el método de la Escuela Activa impulsada por la SEP llega a la región, éste proclamaba que la acción debía constituir la base de la vida del niño en la primaria (Kraemer, 2003: 110), por tal motivo, durante ese tiempo se emprendieron y organizaron cursos para el fortalecimiento de la planta docente. Tal como sucedió en el año 1926, cuando el gobierno del estado de Oaxaca organizó el Instituto Social para Maestros Rurales en la comunidad de Villa Hidalgo, del distrito de Villa Alta, a esta reunión asistieron maestros y directores que pertenecían a los distritos de Villa Alta, Choapam, Tlacolula, Ixtlán y Yauhtepec. Genaro V. Vásquez, gobernador interino de Oaxaca, giró una circular a todos los maestros del distrito sede en la que explicaba que la asistencia de los maestros rurales debía ser obligatoria, pues se abordarían cursos referentes a la organización y técnica de la enseñanza, teoría y práctica de la agricultura, diversos trabajos sociales, pequeñas industrias y la cultura física, los asistentes a dicho curso adquirirían nuevos conocimientos y estarían al tanto de las nuevas tendencias del programa de la nueva Ley de Educación Primaria para aplicarlos con la niñez que tenían encomendada. El curso era ineludible para todos y el gobierno sancionaría a los maestros que no hicieran caso.⁵⁸

En los años treinta la escuela rural de Santa María Tlahuitoltepec contaba con escasos recursos materiales para la enseñanza, entre sus pertenencias destacaban: herramientas de trabajo agrícola y otros oficios, muebles de madera, insignias nacionales, libros, revistas y periódicos; sólo había un maestro y el edificio no era adecuado para la labor educativa. Ante tal situación, en la primera mitad de los años treinta existía la posibilidad de contar con maestras ayudantes enviadas por la Dirección de Educación Federal para facilitar las labores de los maestros, pero en el caso de Santa María Tlahuitoltepec, no se podía contar con

1º de abril de 1893. Hónrame participar a usted con fecha 9 de mes en curso al encargarme de la enseñanza como Director de la escuela primaria para niños de la que es mi cargo en este pueblo por nombramiento respectivo y demás formalidades de la ley, fechas 7 y 9 del mes citado, por fundamento al artículo 9º fracciones X y XI. Revisados o registrados en su contenido local, mobiliario, útiles, libros y demás objetos del mismo, manifiesto en deficientes en mal estado por circunstancias mal descuido, han clausurado las labores de este establecimiento años anteriores por situación normal. A esta solicitud manifestado ya de las presentes a la autoridad municipal para que tome medidas conducentes a fin de reparar y reformar el edificio escolar, proveer de los muebles, libros y útiles indispensables para el desarrollo, progreso y adelanto de la enseñanza. Al mismo tiempo que la citada haga por ingresar al establecimiento a la mayor brevedad posible al centro escolar respectivo de su jurisdicción niños de 6 a 14 años inclusive, la matrícula es paulatina por estar dispersos residen a distancias de rancherías de la localidad de la escuela. En tal virtud suplico a la superioridad recomendar a la citada autoridad y efecto de que preste sus atenciones en todo y por todo al ramo de la institución para progreso y adelanto del mismo. El donativo peculiar que llevar para el sostenimiento de la institución es limitado a 10 diez centavos mensuales entre 570 quinientos setenta donantes que bien pueden retribuirlos con puntualidad para llevar a cabo del todo el ramo de la institución.”

⁵⁸ AMSMTM. Circular Número 50, Palacio de los Poderes del Estado, Oaxaca de Juárez, 6 de octubre de 1926.

tal ayuda pues la tesorería municipal no podía recaudar 30 centavos para sus sueldos debido, como ya se dijo, a la pobreza de las familias; y cuando lograban contratarlas su permanencia era corta por falta de medios de comunicación. Como estrategia, las autoridades municipales contrataban a las esposas de los maestros con un sueldo menor para ayudarles en las labores educativas.

El pueblo de Tlahuitoltepec, Villa Alta, a las 10 horas del día 20 de Febrero de 1933 en este Municipio, reunidos los C. C. José C. Orozco, Esteban S. Jiménez, Zacarías L. Hernández, Miguel J. Gutiérrez, Fabián G. Jiménez, síndico regidor 1º 2º y 3ª y presidente del comité de Educación respectivamente. Bajo la presidencia del C. Sixto Isidro Vásquez, Presidente Municipal en funciones este manifestó que habiéndose regresado la señorita Soledad R. Aquiles nombrada por la Dirección de Educación Federal Maestra Ayudante de esta Escuela por no haberle con venido la paga de \$30.00cs que se le daba por no haber dinero en esta Tesorería siendo que no se recauda más que \$40.00cs por concepto de Educación entre 400. Causantes de la población y como el maestro pido su Ayudante por tener él que a tender en las demás dependencias de la Escuela había con bocado a esto junta, para tratar el asunto y después de una ligera discusión llegaron al siguiente acuerdo: Que como no se consigue ninguna Maestra Ayudante que venga a este pueblo por \$25.00cs que es la única que se puede pagar, que se le den a la esposa del mismo Maestro esos \$25.00cs como una gratificación para que lo ayude, y él pueda atender a sus demás labores, y para que el resto quede para otros gustos de la misma Escuela y habiendo puesto en conocimiento del Maestro esta resolución manifestó: que está conforme también, que los padres de las niñas adquieren más confianza en mandarlas a la Escuela.⁵⁹

El objetivo de la escuela de estos años era la castellanización de la población, especialmente de los varones. No se consideraba pertinente enviar a la población femenina, pues sólo los hombres podían ser secretarios y presidentes municipales, se creía que las mujeres debían dedicarse únicamente al hogar; por ello el maestro debía convencer a los padres de familia para que mandaran tanto a niños como niñas a las escuelas. Cabe decir también que durante estos años no existía la organización por grados escolares ni los maestros eran permanentes y provenían de Villa Alta (Díaz, 2013).

Durante la segunda mitad de los años treinta las autoridades municipales buscaron consolidar la escuela rural para poder contar con una primaria federalizada. Las solicitudes que realizaron en la Ciudad de México rindieron fruto en 1936, año cuando se autorizó la Escuela Primaria Federal Pablo L. Sidar (Cardoso, 2011). A partir de esa fecha, la autoridad comenzó con una serie de gestiones para mejorar el panorama educativo de la comunidad.

⁵⁹ AMSMTM. Acuerdo para la contratación de una Maestra ayudante, 20 de febrero de 1933.

Al ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Oax.

Los suscritos, en representación de los vecinos de esta comunidad Indígena, ante á usted con todo respeto rogamos a Ud. lo siguiente. En vista de que el presente año vamos a dar principio a la construcción de la casa Escuela, y a darle una arreglado a los caminos nacionales y vecinales, y como carecemos de herramienta para esta labor, como es; para acarreo de tierra barretas picos, palas y que son dos carretillas, suplicamos á usted con toda atención, se sirva obsequiar á esta comunidad, la atención herramienta, al cual nos es de verdadero necesidad y no la hemos podido adquirir motivo á que somos pobres y por lo tanto, creemos ser partícipes, de la ayuda que ese gobierno de su digno cargo, ha dado a otras poblaciones.

Esperamos que esta petición sea tomada en cuenta y por lo tanto, le antesipamos (*sic*) nuestros agradecimientos.⁶⁰

Sin embargo, la relación entre la comunidad y los maestros federales no fue del todo armónica y en 1940 se da un enfrentamiento entre la autoridad municipal y la educativa. El 28 de octubre de ese año el inspector de la zona, con residencia en Ayutla, exige al presidente municipal la liberación de presos y la devolución de dos pistolas que mantenía en su poder y que pertenecían a dos maestros federales. En este conflicto, el inspector de zona acusa al presidente municipal de abuso de autoridad y homicidio frustrado. Aun con estas circunstancias, las autoridades municipales y el comité de educación de los años cuarenta continuaron sus gestiones ante la SEP para solicitar más maestros.

A pesar de contar con una escuela primaria rural federal, el programa de castellanización continuó y el índice de analfabetismo seguía siendo alto durante los años cuarenta en Tlahuitoltepec, como quedó demostrado en 1946, cuando con motivo de la Campaña Nacional Contra el Analfabetismo, emprendida por el gobierno federal, se realizaron las pruebas finales de los centros de enseñanza para adultos que funcionaban en la comunidad. A esta evaluación individual sólo se presentaron 32 hombres, el resultado fue satírico, pues sólo cuatro aprobaron y el resto reprobó debido a que no terminaron la prueba por no saber escribir. Ante estos resultados negativos la campaña de alfabetización continuó durante los siguientes años.⁶¹

⁶⁰ AMSMTM. Oficio enviado al Gobierno del Estado, a la Dirección de Educación Federal y la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Oaxaca, 13 de febrero de 1939.

⁶¹ AMSMTM. Acta de pruebas finales de los Centros Colectivos de Enseñanza de Tlahuitoltepec, año 1946.

La escuela rural y la formación del primer maestro de Tlahuitoltepec: Filemón Díaz Ortiz

El maestro Filemón Díaz Ortiz fue el primer maestro (formal) de Santa María Tlahuitoltepec, su experiencia de vida no sólo refleja las condiciones educativas de los años cincuenta, sino el contexto social, cultural, económico y político de la comunidad a partir de esos años.⁶²

La escuela en Tlahuitoltepec antes de los años cincuenta, recuerda el maestro Filemón,⁶³ no contaba con grados escolares, a la comunidad sólo llegaba un maestro para castellanizar a la población y su estancia era muy corta porque no había medios de comunicación que facilitaran el contacto con el exterior, además de que se atendía un solo grupo al que se le enseñaba la lengua nacional.⁶⁴ De manera excepcional, hubo maestros que decidieron quedarse a vivir en la comunidad para impartir sus clases de forma continua, este fue el caso del maestro Álvaro de Jesús Pérez y su esposa, Jovita Díaz Ramírez. La actividad de estos dos maestros pronto se manifestó en la comunidad, pues comenzaron a exigir a los padres de familia que enviaran a sus hijos a la escuela e integraron nuevamente al comité de educación para que recorrieran cada una de las casas en donde pudiera haber niños y jóvenes en edad escolar. Estos maestros y el comité de educación no únicamente acudieron a las pocas casas del centro de la población, también realizaron visitas a las familias que vivían en las rancherías de Tlahuitoltepec.

La presencia social de la escuela era limitada, las autoridades municipales no respetaban al maestro y defendían la decisión de los padres de familia de no enviar a sus hijos a la misma. Efectivamente, la incursión de los maestros en la vida comunitaria se vio envuelta en tensiones, exhortos y reclamos. Las campañas de alfabetización, encabezadas por el director de la escuela, Álvaro de Jesús Pérez, significaron un nuevo poder en la comunidad, respaldado por la Agencia del Ministerio Público con sede en Santiago Zacatepec, el inspector general de alfabetización y el recaudador de rentas, el inspector de la 9ª zona escolar y por la Dirección de Educación Federal del Estado de Oaxaca. Estas instituciones gubernamentales y personas exigieron a las autoridades locales impulsar la educación y realizar censos de la población analfabeta para poder alfabetizarla.

⁶² Filemón Díaz Ortiz cuenta con 76 años, ha incursionado en diferentes niveles educativos y ha cumplido con los cargos comunitarios que la comunidad le ha designado. El interés por la historia educativa lo llevó a presentar durante el mes de mayo de 2013 su libro titulado *Historia y vida de Santa María Tlahuitoltepec Mixe*.

⁶³ Entrevista con el Maestro Filemón Díaz Ortiz, Santa María Tlahuitoltepec, 30 de octubre de 2012.

⁶⁴ Durante los años cincuenta aún no se contaba con una carretera que conectara a Santa María Tlahuitoltepec con la ciudad de Oaxaca. La comunicación entre la ciudad y la región mixe comienza a partir de 1966, año en que se construye la carretera que llega al municipio de Ayutla. Fue hasta 1974 cuando finalmente la carretera llega hasta Tlahuitoltepec (Kuroda, 1993).

En el año 1950 el director de la escuela primaria envió diversos oficios al presidente municipal solicitando su intervención para que los niños y jóvenes analfabetas asistieran a la escuela:

El suscrito Director de la Escuela, se ha dirigido oficialmente y particular con el fin de que, los alfabetos concurren a los Centros Colectivos de Alfabetización en los días que se ha señalado, pero no obstante eso, lo han dejado por desapercibidos. Desde que se iniciaron estos Centros han concurrido de 6 a 10 puros hombres y mujeres, ninguno de los 60 H y 52 M, que existen en la relación y lista. Para rendir datos verídicos a la superioridad, el suscrito necesita que todos los analfabetas sean sometidos a los Centros, así como también a los jóvenes conscriptos y para eso se necesita una ayuda mutua eficaz y decididamente, Ud. es el Presidente de la Junta Municipal de Alfabetización siendo Ud. el único responsable para el cumplimiento con lo expuesto.⁶⁵

En este contexto adverso, los maestros no sólo se dedicaron a la alfabetización, también instituyeron conmemoraciones de insignias patrias y héroes nacionales, organizaron programas cívicos y culturales con valores desconocidos para la población. Tal como lo ejemplifica un oficio dirigido por el presidente municipal de Santiago Zacatepec, sitio este último que es cabecera del distrito Mixe, en el que indica a las autoridades municipales de Tlahuitoltepec que el gobernador del estado había girado órdenes para conmemorar el día de la bandera:

[...] el 24 del presente mes se celebrará en toda la región, EL DÍA DE LA BANDERA NACIONAL, en tal virtud y por acuerdo del C. Gobernador del Estado, sírvase usted dictar órdenes procedentes, para que en esa cabecera se organice actos cívicos y actos sociales, con el objeto de rendir homenaje a NUESTRA ENSEÑA NACIONAL EN TAN SIGNIFICATIVA FECHA, recomiendo a usted transcribir el presente a los demás presidentes municipales de este Distrito, para el mismo objeto.⁶⁶

Precisamente en 1950 las autoridades municipales, con presiones y amenazas por parte del director de la primaria de Tlahuitoltepec y del inspector de zona, movilizaron a la población para dar tequio y terminar la construcción del edificio escolar. A esta presión se sumó el secretario general del Comité Regional Campesino Mixe, Luis Rodríguez Jacob, quien intentó agilizar la construcción del edificio escolar girando instrucciones al presidente municipal de Tlahuitoltepec:

⁶⁵ AMSMTM. Oficio número 30. Escuela Rural Federal "Pablo L. Sidar". Enviado al Presidente Municipal. Asunto: desde que se iniciaron los Centros de Alfabetización, se ha notado muchas irregularidades en esto y por lo cual le recomiendo los haga cumplir. Tlahuitoltepec Mixe, 15 de Julio de 1950.

⁶⁶ AMSMTM. Oficio Circular número 31, 14 de febrero de 1950.

Nuevamente recomiendo a usted, que con toda energía active la terminación de los trabajos del Edificio Escolar, pues no se le olvide que la Inauguración debe de hacerse el día 12 del presente mes, de lo contrario tanto los vecinos de ese lugar como este Comité, le exigiremos a usted responsabilidad ante las Autoridades Superiores, ya que no quiso hacer ningún otro trabajo.

Los trabajos de Carpintería y Albañilería, requieren gastos en dinero, pero con todos los fondos que han recaudado debe usted cubrir los deberes de los trabajadores, me refiero a los Carpinteros y Albañiles. Las Puertas y Ventanas, deben de quedar pintadas así como todo el Barandal, las paredes bien encaladas y cepilladas. Por ahora le encargo que manden a comprar alambre de cobre forrado y focos a efecto de iluminar con luz eléctrica el edificio escolar, espero pues que usted cubra los gastos precisamente con los fondos que para el efecto han recaudado como también con las multas que han cobrado. Espero su exacto cumplimiento.⁶⁷

También las presiones externas se incrementaron en estos años debido a que no se contaba con un edificio escolar terminado; a estas exigencias se sumó el inspector de zona, quien en un oficio reclama al presidente municipal⁶⁸ por la falta de pisos, puertas y pintura del edificio:

El presidente municipal, Sr. Inocente Vásquez P., me escribe con fecha 15 del actual, indicando que faltan los pisos, puertas y blanqueada de la escuela para terminar completamente el edificio escolar, pero que la nueva autoridad está de acuerdo en terminar el edificio, por lo que manifiesto a Ud. que ya quedé con el Sr. Presidente Municipal del año pasado pueda yo mejorar el Personal de la escuela, con este motivo manifiesto a Ud. que el edificio escolar debe terminarlo al más tardar el último de febrero para que pueda seguir funcionando la escuela.

El portador de la presente, Director de la escuela va provisionalmente, si para el primero de marzo no se ha terminado el edificio retiro a los maestros que van a abrir la escuela y se quedarán sin maestro oficial y entonces tendrán que pagar un maestro municipal, por lo que manifiesto a Ud. que ratifique al pueblo para que se trabaje de otro modo se retirarán los maestros si no hay trabajo como convine con el Presidente del año pasado. Yo pasaré a esa en febrero próximo para ver si está trabajando y si no para retirar los maestros.

Hay (*sic*) mando dos maestros en cumplimiento de lo que ofrecí, pero si no cumplen lo que ofreció el Presidente retiro a los maestros. El maestro lleva instrucciones precisas con respeto al trabajo que hay que realizar y espero no le pongan obstáculo para que regrese, y espero que él me informará si ustedes no me avisan.⁶⁹

⁶⁷ Comité Regional Campesino Mixe. AMSMTM. Oficio número 119, 2 de diciembre de 1950.

⁶⁸ En los municipios de la Sierra Norte de Oaxaca, las autoridades municipales suelen durar un año natural en el cargo, por eso el documento que se cita, señala al presidente municipal del año pasado.

⁶⁹ AMSMTM. Oficio enviado al presidente municipal por parte del Inspector Escolar, Prof. Mauro Martínez Pérez, el 21 de enero de 1950.

A pesar de las circunstancias referidas, el número de maestros comenzó a aumentar durante los años de 1951-1952, entre los que se encontraba la hermana menor del maestro Álvaro Jesús Pérez: Lucía. Éstos permanecieron por un largo periodo en la comunidad para lograr que más alumnos asistieran a la escuela, pero la poca atención que recibía la escuela era resultado de que los padres de familia y las autoridades municipales le daban más importancia a la banda de música, donde los niños aprendían a tocar. Efectivamente, en estos años la banda de música, cuyos integrantes, la mayoría en edad escolar, eran elegidos por las autoridades del pueblo, tuvo mucha presencia en la comunidad.

El primer acercamiento de los niños y jóvenes de Santa María Tlahuitoltepec a la escuela también representó su primer contacto con la lengua nacional, el español. No debe dejar de mencionarse tampoco, lo difícil que les resultó aprender a hablar una lengua distinta al mixe; inclusive algunos lograron repetir el español de memoria, pero sin comprenderlo.

Hacia la segunda mitad de los años cincuenta, Tlahuitoltepec contaba con una primaria de organización completa y, pese a todas las limitaciones ya expuestas, en 1959 se gradúa la primera generación que logra terminar el sexto grado, un total de 12 alumnos. Esto significó que los seis grados empezaron a funcionar de manera intermitentemente y los maestros foráneos comenzaron a ser sustituidos paulatinamente por maestros de la misma comunidad: jóvenes que habían cursado la primaria fuera de la localidad o egresados de la Normal Regional de Villa Alta (González, 2004). Para la década de los setenta, ya se disponía de maestros federales del lugar, profesores en las escuelas de los salesianos,⁷⁰ 12 promotores del Instituto Nacional Indigenista (INI) y siete promotores egresados del Instituto de Investigación e Integración Social del Estado de Oaxaca (IIISEO), quienes trabajaban en Tlahuitoltepec y en otros pueblos enseñando español, técnicas agrícolas, manejo de animales, nutrición, medicina y temas similares (Kuroda, 1993).

Por último en este recuento, debe reiterarse que los maestros federales se encargaron de castellanizar a la población monolingüe a través de clases rigurosas, llevaron a cabo campañas de alfabetización para disminuir el índice de analfabetismo, prohibieron el uso de la lengua *ayuujk* o mixe como medio de enseñanza, organizaron programas cívicos y culturales con valores ajenos a la cultura local, además de obligar a la comunidad y a la autoridad municipal a prestar tequio para construir el edificio escolar, también exigieron la construcción de una casa para maestros;⁷¹ asimismo, demandaron la compra de útiles

⁷⁰ La congregación llegó a la región Mixe en la década de 1960, atendían el jardín de niños de Tlahuitoltepec y la escuela de Matagallinas, comunidad del vecino municipio de San Pedro y San Pablo Ayutla.

⁷¹ “Esta Dirección a mi cargo, viene observando que la Autoridad que está en su poder, es de mucha negligencia, motivo que los maestros que trabajan en esta población, se encuentran conviviendo en un solo departamento, es decir en un solo cuarto viven tres y en otro dos, en días pasados,

escolares, constituir el comité de educación y cobrar impuestos destinados a la escuela.

Conclusiones

En el caso de Santa María Tlahuitoltepec, la escuela puede ser analizada como una institución integrada al Estado y como un sistema de socialización (Vargas, 1994), como una vía de transmisión ideológica para la unificación nacional, esto quiere decir que se ha encargado de “construir” (moldear) al mexicano, modificando sus patrones de comportamiento y expresiones culturales a través de una diversidad de instituciones creadas para este fin. Durante décadas instauró valores y símbolos comunes, una sola lengua para comunicar un pueblo con otro, homogeneizando de esa manera la diversidad, apoyando la uniformidad étnica, lingüística y cultural representada por los indígenas.

Finalmente, el maestro representó un agente de poder del Estado que, con la lengua nacional como principal herramienta, confrontó la organización comunitaria a través de la educación. Exigió a las autoridades implementar la recaudación monetaria, organizar tequios para mejorar los edificios escolares, definió quiénes podían participar en el llamado del “desarrollo y progreso” (niños y jóvenes de 6 a 14 años); también formalizó conmemoraciones cívicas y culturales como el día de la bandera, actividades que se incluyeron dentro de los rituales cotidianos. Con el maestro llegaron agentes externos que presionaron a las autoridades, como inspectores de zona o caciques regionales; su arribo y acción permitió que el Estado tomara fuerza dentro de la dinámica local;

La escuela confrontó dos puntos de vista respecto a su finalidad. Mientras que el Estado ambicionaba conformar la unidad nacional con sus propios valores, la comunidad *ayuujk* aspiraba a formar un cuadro de autoridades letradas, pues leer y escribir en español era un gran avance para romper las relaciones de poder asimétricas. Pero también la llegada de la escuela significó el arribo de la acción gubernamental (Sigüenza, 2004), que incursiona en la vida comunitaria y causa tensiones. El maestro representó un nuevo poder en la comunidad y comenzó a tener conflictos con las autoridades municipales, con un lenguaje contencioso giró oficios con leyes y decretos desconocidos que subordinaba a la población al Estado, poder que fue apoyado por una red de instituciones gubernamentales en la región.

el suscrito lo entrevistó en una conversación amplia, y (sic) solucionar la forma de hacer una vivienda para cualquiera de los maestros; pero hasta la fecha todo ha sido con desaire y mal comportamiento para los maestros que educan a sus hijos, esto quiere decir que la población no quiere a más maestros, si no que siga como antes. El Ciudadano Inspector, estará con nosotros en estos días y, en una junta que haremos con él se pedirá el cambio de maestros.” Atentamente el Director de la Escuela, Álvaro Jesús Pérez Solano. Escuela Rural Federalizada “Pablo L. Sidar”, AMSMTM. Oficio número 11. Asunto: que se construyan viviendas para los maestros que trabajan en esta Escuela, 14 de marzo de 1956.

La Odrenasij, “educación en nuestras propias manos”. Procesos de educación y fortalecimiento de la identidad a partir de la lucha forestal en la Sierra Juárez, Oaxaca.⁷²

JOSÉ ALONSO PÉREZ AVENDAÑO

La historia de la Organización por la Defensa de los Recursos Naturales de la Sierra Juárez (Odrenasij) muestra cómo la participación de organizaciones sociales fue determinante para lograr erosionar el control que el Estado-nación intentó ejercer sobre las comunidades indígenas durante el siglo XX. En este proceso de erosión, al enfrentar las condiciones de explotación y marginación generadas por las decisiones del poder gubernamental, las comunidades organizadas generaron nuevos espacios de aprendizaje a través de los cuales buscaron y encontraron caminos para descentrar procesos económicos, sociales, jurídicos y, por supuesto, educativos. La lucha de la Odrenasij por tomar la educación “en nuestras propias manos”⁷³ muestra cómo en las organizaciones sociales se encuentran antecedentes de los esfuerzos que posteriormente se centrarían en la disputa por espacios educativos oficiales como las aulas y los currículos. Recobra valor de igual forma al exponer cómo la educación implica un horizonte de experiencias mucho más amplio que el que está contenido en la visión gubernamental de la educación.

La organización surge tras décadas en las cuales comunidades de la Sierra Norte oaxaqueña despertaron frente a un proceso de explotación de los pobladores y de recursos naturales orientado por el gobierno federal a través de compañías privadas a las que les concesionó extensiones de territorios que se pretendían “vacíos” y aptos para el desarrollo nacional. De la lucha resultó la reivindicación de las comunidades indígenas respecto a la posibilidad de convertirse en actores de la generación de riqueza opuestos al proceso de etnocidio al que, consciente o inconscientemente, estaba encaminado el proyecto nacional mexicano.

Hasta mediados de la década de 1950, las comunidades indígenas enfrenta-

⁷² El texto se basó en la tesis de maestría de José Alonso Pérez Avendaño titulada *La Odrenasij, educación en nuestras propias manos. Procesos de educación y fortalecimiento de la identidad de la lucha forestal en la Sierra Juárez*, presentada en 2017 en la Unidad Pacífico Sur del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). El autor actualmente realiza estudios de doctorado en dicha institución.

⁷³ *Manifiesto de la Educación India de la Sierra Juárez*.

ban un proceso de “inevitable” (Aguirre Beltrán, 1954) aculturación a través del cual se pretendía “que los indios se convirtieran en mexicanos y terminara su exclusión secular del disfrute de los bienes de la nación” (íbidem). Ese disfrute, les era vedado incluso constitucionalmente, pues a pesar de que con la Carta Magna de 1917 se intentó restituir a las comunidades indígenas las tierras que les pertenecieron, más que reconocer a los grupos originarios como dueños de un territorio, los hizo propietarios de ejidos, reservándose para la nación el dominio sobre tierra y aguas (López Bárcenas, 2002).

El disfrute de bienes naturales como los bosques era una libertad concedida por el gobierno nacional que, sin embargo, como se observará más adelante, contaba en su cuerpo jurídico elementos que le permitían entregar el control sobre los recursos naturales a terceros.

Envueltas en ese proceso de aculturamiento, las comunidades indígenas fueron receptoras de una serie de acciones compensatorias como la entrega de créditos para la modernización del campo e intentos para introducir la educación oficial en las áreas rurales indígenas. Estas tareas, según reconocía Aguirre Beltrán, “tuvieron un escaso efecto” (1954: 178), que propició que el Estado redoblara la apuesta y creara en 1948 el Instituto Nacional Indigenista, que coordinó “el trabajo de las diversas agencias gubernamentales, en educación, salubridad, agricultura, procuraduría, crédito, comunicaciones” (íbidem: 182).

La acción del Estado alcanzaría y destruiría “en acción pausada o violenta” (Guerra Manzo, 2009: 317) los refugios en donde se encontraban aislados los pobladores indígenas. Llegaría el desarrollo a esos territorios que el Estado veía “vacíos de historia, de comunidades y de vida; carentes de un proyecto de civilización y de modelos de incorporación al curso de la naturaleza y la historia” (López y Rivas, 2004: 14).

Entre 1950 y 1960 el INI aumentó su área de influencia al fundar los primeros 11 Centros Coordinadores; de 1949 a 1970 su presupuesto pasó de 500 mil a 24 millones de pesos. En 1960, el Instituto se “enorgullecía” de atender a poco más de un millón de indígenas, aunque por lo menos cuatro millones estaban “fuera de su alcance” (De la Peña, 2000: 559).

Esta política nacional comenzó a despertar severas críticas al momento mismo en que la influencia del INI aumentaba. El antropólogo Alejandro Marroquín (1972) señaló la incapacidad del gobierno mexicano para unificar las acciones de atención a la población indígena, incrementar su presupuesto y hacerse presente en la mayor parte de los territorios indígenas. Marroquín además acusaba al gobierno de ser parcialmente responsable de la conversión de algunos indígenas en caciques, y por su falta de visión para atender problemas como la explosión demográfica, la migración y las crecientes demandas por la tierra.

Sí en la década de 1960 comienza a hacerse visible la “erosión del control estatal sobre las comunidades indígenas” (Guerra Manzo, 2009: 317), Armando Bartra y Gerardo Otero señalan que en la década de 1970 surgió un nuevo in-

dianismo, opuesto al indigenismo que durante tres décadas pretendió rescatar las culturas indígenas “como folclore y, en el mejor de los casos, abordar sus necesidades políticas, económicas y sociales como ciudadanos” (2008: 411). La principal característica del nuevo indianismo fue que “la tierra siguió siendo el centro de sus demandas” (ibidem).

Durante esa década la lucha indígena rural transitó hacia una lucha “más propositiva” (Hernández-Díaz, 2003: 55) en la que sus actores “exigen una mayor participación en las esferas de decisión local y un mayor control y apropiación del proceso productivo” (Bartra, 1991, citado en Hernández-Díaz, 2003: 114).

Al amplificar su rango de demandas —apoyo para el crédito, democratización municipal, defensa del medio ambiente, autonomía cultural, escuelas—, las comunidades indígenas definieron una nueva relación con el Estado y delimitaron cada vez más su ámbito de acción.

Presentaron ante el Estado demandas que no sólo están relacionadas con beneficios materiales, sino que se vinculan con temas de sustentabilidad ecológica, democracia y valores sociales y espirituales (Laclau, 1985; Friedmann y Salguera, 1988).

Estas demandas comenzaron a ser defendidas cada vez más por organizaciones sociales indígenas, de las cuales, a principios de la década de 1980, Oaxaca era el estado que mayor cantidad concentraba. Además de la Odrenasij, se conformaron la Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo (COCEI); la Organización de Yalaltecos de la Sierra de Juárez; la Coalición de Promotores de Indios Bilingües, con miembros de casi todas las etnias del estado; el Comité de la Defensa de los Recursos Naturales y Humanos (Codremi); y el Comité de Organización y Consulta para la Unión de Pueblos de las Sierras del Norte de Oaxaca (Codeco).

Salomón Nahmad, director del INI en el periodo 1982-1983, señala que el movimiento indígena representó la generación de alianzas con nuevos grupos: intelectuales, ecologistas y estudiantes, con los cuales se formó una “masa crítica”, cuyos integrantes “perciben la necesidad histórica de ayudar al pueblo incorporándose a sus filas, y de poner su genio creador al servicio de los pueblos para perfeccionar su modo de vida.” (ibidem: 365).

La creación de estas organizaciones era paralela a los avances que realizaba el Estado como parte de su proyecto modernizador. Carol Ann Zabin, en su tesis doctoral *Grassroots Development in Indigenous Communities*, apunta tres indicadores de que el aislamiento en el que se había mantenido la región de la Sierra Norte⁷⁴ hasta la segunda mitad del siglo xx comenzaba a romperse: la

⁷⁴ La Sierra Norte es una de las ocho regiones que el gobierno del estado de Oaxaca utiliza para la administración pública. Está integrada por tres distritos: Ixtlán, Villa Alta y Mixe. Los habitantes se refieren a la región como Sierra Juárez o Sierra Mixe; que no son equivalentes a la totalidad de la Sierra Norte.

construcción de carreteras, la penetración del desarrollo del Estado y de agentes sociales y la explotación comercial de madera y café, además de la rápida migración. La economía de la Sierra Norte mostraba signos de transformación, de una basada en las provisiones para el autosustento a una “que respondía a señales de precios generados nacional e internacionalmente” (Zabin, 1989: 47).

En la década de 1980, de las 265 localidades de la Sierra Norte, únicamente diez contaban con una población mayor a los 2 500 habitantes. De un total de 68 municipios, 12 cabeceras y 109 localidades –en las que habitaba 70% de la población– eran inaccesibles por carretera (Gobierno del Estado de Oaxaca/Comité de Planeación, 1985: 12); 83.6% de la población mayor de cinco años era hablante de una lengua indígena (ibidem: 16); 30% era monolingüe hablante de lengua originaria. Menos de la mitad de la población de la Sierra Norte contaba con servicios de agua potable y electricidad; la mayoría vivía en casas de adobe de una habitación con piso de tierra. La mortalidad infantil era de 43.47 recién nacidos por millón, una de las más altas del estado; un doctor atendía a 9 249 pobladores (ibidem: 17).

A la par de la incipiente integración económica y el bajo nivel de desarrollo impulsado por el Estado, en Oaxaca, particularmente en la Sierra Norte, el avance de la educación oficial presentaba una penetración baja. En 1960, en el distrito de Ixtlán, de los 7 544 niños de entre siete y 14 años, 26% carecía de algún grado de educación escolarizada, mientras 2.99% tenía seis años de escolaridad. En la entidad, en dicho periodo, los porcentajes de analfabetismo superaban el promedio nacional. En 1960, 44.2% de los mexicanos era analfabeto; en la entidad, más de la mitad de los pobladores (56.5%). En 1970, los porcentajes eran 23.7 y 42%, respectivamente; en 1980, 17.0 y 35.9%⁷⁵.

Las poblaciones indígenas eran además acusadas por perder su identidad y su cultura al aprender la lengua española, una situación provocada por el sistema educativo y la acción gubernamental. El indigenismo y la modernización “produjeron en diversas comunidades remplazo del lenguaje, alentaron la educación en español y estimularon la diseminación de valores hegemónicos del sistema” (Aquino, 2002: 37). La educación, particularmente, era un proceso utilizado no para la adquisición de conocimientos “sino para el etnocidio y la evangelización” (Nahmad, 2003: 360) y que, sin embargo, tenía un rol ambivalente, pues al tiempo que era la vía principal para la homogeneización, servía para desarrollar proyectos étnicos. Bertely señala que en la región, en la segunda década del siglo xx, aunque la acción del Estado estuvo encaminada a la integración forzosa de las comunidades indígenas, propició más adelante “la construcción de proyectos étnicos específicos” (1998: 86).

Si bien era el espacio donde se perpetraba el etnocidio oficial, a partir del crecimiento del movimiento magisterial, de la inserción de actores duales -pro-

⁷⁵ Las cifras aparecen en Sigüenza (2004: 91) y fueron publicadas en informes del INEGI.

fesionistas educados en instituciones nacionales, pero con un fuerte arraigo en sus comunidades de origen- y de organizaciones que buscaron tener una incidencia en la educación, la escuela comenzó a analizarse como un lugar donde coexistían dos culturas y en donde había oportunidad de responder al proyecto del Estado. La escuela comenzaba a convertirse en un ámbito privilegiado del contacto interétnico en el que se ponen en juego “la identidad, la cultura, los derechos indígenas y el concepto de poder” (González Apodaca, 2009: 4). Esa lucha por resignificar el espacio escolar tuvo antecedentes en la lucha de las organizaciones sociales, que jugaron un papel decisivo al fortalecer las críticas hacia el sistema educativo oficial y expresar vívidamente que existían otras alternativas a la de la nacionalización educativa. La lucha de organizaciones sociales se convirtió en un espacio de aprendizaje vinculado directamente con la experiencia de las comunidades y con una proyección que permitía aspirar a que en las comunidades indígenas la educación pudiera tomarse “en nuestras propias manos y con nuestras propias decisiones, en nuestras lenguas y de acuerdo a nuestros valores tradicionales, cimentados en la comunalidad, y ordenados de acuerdo a nuestros conceptos de espacio y tiempo y con asesores que nosotros mismos determinemos”.⁷⁶

Las organizaciones se convirtieron en un “sujeto educativo”, como lo llama Raúl Zibechi, cuya función inicial es:

[...] desbordar el papel tradicional de la escuela y del docente: deja de haber un espacio especializado en la educación y una persona encargada de la misma; todos los espacios, todas las acciones y todas las personas son espacio-tiempos y sujetos pedagógicos. Entre otras muchas consecuencias, la educación en estas condiciones no tiene fines ni objetivos, más allá de re-producir el movimiento de lucha por la tierra y por un mundo nuevo, lo que supone “producir seres humanos”. En suma, “transformarse transformando” es el principio pedagógico que guía al movimiento (Salete Caldart, 2000: 207, citado en Zibechi, 2006: 126).

Para los grupos en lucha, la educación no es una fórmula unidireccional en la que pasivamente se aprende lo que el maestro enseña, sino “un clima social inserto en relaciones sociales” (Zibechi, 2006: 126). Es un proceso de enseñanza-aprendizaje imperfecto que debe ser actualizado constantemente.

Explotación forestal

La explotación forestal en la Sierra Norte significó una disputa entre el desarrollo nacional orientado desde el gobierno y comunidades que despertaron frente a la acción aparentemente irrevocable del Estado. El proceso de conversión en

⁷⁶ Citado en Meyer (2002).

un sujeto educativo implicó el aprendizaje, en condiciones de explotación, del trabajo más elemental requerido en el trabajo forestal, hasta la búsqueda de soluciones frente a problemas como el incumplimiento de ordenamientos gubernamentales, la conformación de una organización que diera seguimiento a las demandas de las comunidades y la ampliación de los proyectos sociales, económicos y culturales que se desprenden de la lucha.

La explotación forestal bajo una concesión del Estado en Oaxaca inició en 1948, cuando el gobierno federal autorizó a la Compañía Forestal de Oaxaca talar áreas de la comunidad zapoteca de San Pedro El Alto, en la Sierra Sur; en 1956 la Compañía extendió sus actividades a la comunidad de Textitlán y, en 1964, a Santa María Zaniza.

Respecto a Fábrica de Papel Tuxtepec (Fapatux), en 1956 el gobierno federal le concesionó 260 mil hectáreas, de las que 139 mil estaban en 10 comunidades de la Sierra. Tras modificar la concesión original, el número de comunidades afectadas pasó a 50 en 1976 y a 73 en 1977.

En 1986, 23 municipios (28 comunidades) de 68 de la región extraían madera, la mayoría en el distrito de Ixtlán (Delegación Forestal, 1987). Las concesiones provocaron que la explotación forestal se posicionara como una actividad económica relevante para Oaxaca.

Mientras en 1950 la explotación comercial de madera en la Sierra Norte era nula, en 1982 se extrajeron 581 730 metros cúbicos de pulpa y madera, cerca de 2% del producto interno total de la entidad (Anuario Estadístico de Oaxaca, 1985). En 1986, la Sierra Norte produjo cerca de 40% de la madera de Oaxaca (Gobierno del Estado de Oaxaca, COPLADE, 1986: 231).

De acuerdo con el *Sistema de Cuentas Nacionales de México* del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la silvicultura representó en 1980 el 8.5% de la producción del sector primario, que participó con el 26.2% del Producto Interno Bruto estatal. Una década antes la silvicultura representó el 7.2% de la producción primaria.

La explotación por parte de las compañías se realizó sin el consentimiento de las comunidades, a las que el precio de la madera les era impuesto por parte de las mismas empresas sin informar si quiera cuántos metros cúbicos se extraían.

Un testimonio de un poblador serrano de aquella época explica la más elemental de las formas de robo que enfrentaban, “hace poco un paisano que sabe cubicar la madera nos demostró que a todos nos robaban un cacho de madera, como saben que no podemos protestar por no saber medir la madera, se aprovechan” (Martínez Luna, 1985: 172).

La concesión entregada a Fapatux el 14 de noviembre de 1956 basaba su legitimidad en el artículo 89 fracción I de la *Constitución* y en los artículos 1, 2, 13 y 34 de la *Ley Forestal*. En el decreto firmado por el presidente Adolfo Ruiz Cortines se avalaba la solicitud de Fapatux para crear una Unidad Industrial de

Explotación Forestal sobre predios boscosos de propiedad particular y de régimen ejidal y comunal enclavados en el municipio de Playa Vicente, Veracruz, y en los municipios oaxaqueños de Ixtlán de Juárez, San Juan Atepec, Santiago Macuiltianguis, Calpulalpan⁷⁷ de Méndez, Santiago Xacuí⁷⁸, Santiago Zoquiapam, Teococuilco de Marcos Pérez⁷⁹, San Miguel Aloápam, del exdistrito de Ixtlán de Juárez; Así como en 16 municipios de los ex distritos de Etlá, Cuicatlán, Miahuatlán y Juquila.⁸⁰

En el decreto se establece que la materia prima obtenida de estas zonas se utilizaría para abastecer las industrias establecidas por Fapatux para elaborar pulpa mecánica, celulosa y papel, mientras la concesionaria, “como obligación colateral, se compromete a satisfacer las necesidades locales del área de la Unidad Industrial” (Decreto Presidencial 14/11/1956: 3).

El gobierno entregó a la Fábrica 251 825 hectáreas, de las cuales 126 003 eran arboladas y de ellas 114 mil pertenecían al estado de Oaxaca. Las estimaciones del gobierno eran que, de cada hectárea concesionada se obtendrían 257 metros cúbicos de madera en rollo de pino y 112 de madera en rollo de encino, en promedio. La empresa tenía el objetivo de producir, 18 meses después de la instalación de su fábrica, 100 toneladas diarias de papel.

El decreto fue solo uno de los elementos que utilizó Ruiz Cortines para insertar el proyecto de desarrollo nacional anclado por décadas en la Sierra Norte.

Guelatao, desde 1938, se convirtió en “sede del desarrollo que el Estado mexicano diseñó para sí mismo” (Martínez Luna, 2006). Por la carga simbólica del lugar donde nació el “Benemérito de las Américas”, durante el siglo xx fervorosamente cada presidente acudió el 21 de marzo a rendir su respeto al Estado de Derecho. En 1938, el presidente Lázaro Cárdenas inauguró en este municipio el Internado Indígena. Posteriormente, Adolfo Ruiz Cortines y Adolfo López Mateos “le dieron a Guelatao y a la región una nueva imagen” (ibidem), con labores de intensificación de la agricultura, entubamiento de la red de agua potable, construcción de escuelas y centros de salud. La principal obra regional fue la modificación y pavimentación de la carretera Oaxaca-Tuxtepec -que instaló a Guelatao como punto medio en la ruta-. El presidente Ruiz Cortines explicó durante la inauguración que esta acción cumplía un objetivo cívico y uno industrial. El primero, referido al tramo Oaxaca-Guelatao; el segundo, al de Guelatao-Tuxtepec.

⁷⁷ Escrito así en el documento presidencial. El nombre correcto es Capulálpam de Méndez.

⁷⁸ El nombre correcto es Xiacuí.

⁷⁹ El nombre correcto es Teococuilco.

⁸⁰ Dos años más tarde se publicó un nuevo decreto que agregó al área concesionada los bosques del municipio de Comaltepec. En el distrito de Ixtlán, quedaron excluidos de los decretos los municipios de Ixtepeji y Jaltianguis.

El que se refiriera Ruiz Cortines a un tramo de carácter industrial causó extrañeza, sin embargo no tuvo impacto negativo. Eso sí, la primera sorpresa es que esta carretera no comunicaba directamente a las comunidades sino más bien atravesaba la montaña boscosa y fue hasta entonces que nos dimos cuenta del atractivo forestal que tenían nuestras montañas... el nuevo trazo, que va de Oaxaca a Guelatao, no modificó gran parte el servicio de comunicación. Comunidades que habían estado aisladas permanecieron en las mismas condiciones, tanto Ixtepeji, San Miguel, San Pedro, lograron su comunicación hasta más tarde, y tanto El Punto como Guelatao e Ixtlán firmaron su papel de pueblos de tránsito (Martínez Luna, 2006).

Los serranos estaban a punto de darse cuenta que el objetivo nacional de suministrar papel a la fábrica de Fapatux se conseguiría trasladando la madera de sus bosques a la fábrica de Fapatux localizada en Tuxtepec.

Con el decreto quedó asentada la función de intermediación que debía tener Fapatux. La fracción IV, por ejemplo, obligaba a la empresa a “proporcionar gratuitamente a sus trabajadores radicados en los campamentos casas-habitación, servicios médicos, de agua, luz y energía eléctrica, a construir escuelas, centros deportivos y, en general, todas las prestaciones que se consignan en la *Ley Federal del Trabajo*” (Decreto, 1956: 5). El artículo 21 ordenaba proporcionar gratuitamente “servicios médicos, educativos, de energía eléctrica y habitaciones adecuadas, con tendencia a crear centros de población y prohibirá la venta y consumo de bebidas embriagantes dentro de los centros de trabajo” (ibidem: 6).

A través de este decreto, el Estado ordenaba a una intermediaria que construyera, en Guelatao y en al menos 30 municipios de la entidad, el “modelo de desarrollo nacional”. No se mencionaba la necesidad de contar con la autorización de los municipios, tampoco si esos trabajadores a los que la empresa debía otorgar las prestaciones “que consigna la Ley Federal del Trabajo” debían ser originarios de las comunidades donde se encontraban las hectáreas concesionadas.

El decreto ni siquiera fue comunicado a los pobladores, que desconocían qué estaba pasando en los bosques, “nos dijeron que estaba en veda; no supimos por qué, sólo nos enteramos que de repente y por decreto se empezaba a hacer uso de nuestros montes por otros” (Martínez Luna, 1977: 43). Poco a poco, las comunidades lograron que sus pobladores fueran tomados en cuenta en las labores de tumba, descortezado, extracción y troceo.

Las comunidades afectadas por la concesión además recibirían una cuota, establecida por la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), denominada “derecho de monte”, contraprestación no contemplada en el decreto para “pagar” a los pobladores por el uso de su bosque. La empresa debía acordar el número de hectáreas que cortaría en cada municipio, no obstante, las comunidades no recibían información sobre el volumen de las extracciones. Se simulaba que había aprobación de la comunidad al lograr el aval de comités integrados por 15 o 20 personas, las cuales no rendían cuentas.

En los periodos más agudos de este aprovechamiento desigual la papelería llegó a pagar entre 300 y 800 pesos el metro cúbico de madera, que tenía un precio en el mercado de 1 800 pesos; sólo entre 25% y 30% se entregaba directamente a las comunidades y 70 o 75% se depositaba en el Fideicomiso del Fondo Nacional de Fomento Ejidal (Fifonafe).

¡Huy!, para sacar el dinero del banco se lleva uno su buen tiempo, porque son trámites y trámites y eso que se trata de nuestro dinero. Sin embargo, pensamos que ese dinero nos ha servido de mucho, por ejemplo, de ahí hemos tomado para láminas de aluminio para todos los ciudadanos, para maíz cuando hay mala cosecha, para la construcción de la escuela primaria, para la construcción de la escuela secundaria, para hacer una cancha de basquetbol, para la construcción de la oficina de correos, para la construcción de la cárcel y una casa para los visitantes, para los baños públicos, para los dormitorios de los estudiantes de la secundaria que no son de Santa María Tlacotepec⁸¹, para cooperar con el Comité de Educación, etc. Siempre que al pueblo le han exigido el 50% de dinero para hacer una obra, se ha ocupado el dinero que está en el banco y el que llega directamente al Comisariado (Martínez Luna, 1977: 44).

El trabajo en el monte había abierto grandes expectativas entre los comuneros, sin embargo, las irregularidades se multiplicaron desde el principio. Fapatux contrató a trabajadores de Michoacán para el corte y con los pocos pobladores serranos contratados evitaba “en lo posible el contacto directo para eludir responsabilidades respecto a la seguridad en el trabajo, asistencia médica, alimentación, alojamiento, transporte” (Szekely y Madrid, 1990: 390).

Los trabajadores de la región enfrentaban condiciones desfavorables, desde un pago mínimo por jornadas laborales de 12 horas, la necesidad de trasladarse a lugares a varias horas de su comunidad, alojarse bajo un techo improvisado en el bosque y así realizar tareas por las cuales recibían una paga muy baja. Sus tareas consistían en “derribar el árbol, trozarlo en varias secciones, arrimarlo al camino y, por último, deshacerlo en rajas. Una pareja de *corteños* podía elaborar un promedio de dos metros cúbicos al día, por lo que cada trabajador recibía un pago de doce pesos, cantidad inferior al salario mínimo de la época”⁸² (ibidem).

Una vez al año las comunidades tenían la oportunidad de exigir mejoras tanto en el pago del jornal como en el derecho de monte, aunque pocas veces se lograban acuerdos importantes.

⁸¹ El municipio de Santa María Tlacotepec es utilizado por el autor como una alegoría que concentra las condiciones de diversos municipios de la Sierra Juárez del distrito de Ixtlán donde realizó la investigación.

⁸² En 1960, el salario mínimo era de \$14.50 pesos; para 1964, al final del sexenio de Adolfo López Mateos, se incrementó a \$21.50 pesos.

En 1967, convocados por Macuiltonguis, los municipios de Comaltepec, Atepec, Ixtlán, Aloápam, Ixtepeji, Luvina y Teococuilco declararon un paro que se prolongó por cinco años.

Fapatux intentó boicotear el paro sobornando a las comunidades, pero en 1972 por falta de materia prima detuvo la producción durante 40 días. Para acabar con el paro, aceptó aumentar el jornal y el derecho de monte, proporcionar casas de campaña y ampliar la red de caminos. “Sin embargo, las negociaciones se realizaron comunidad por comunidad, de manera que los incrementos obtenidos fueron muy limitados” (Szekely y Madrid, 1990: 391).

A partir de 1972, la empresa fue mucho más cautelosa y se vio obligada a acceder a diversas peticiones, instaló escuelas, centros médicos del IMSS y comenzó a abrir caminos.

Los años de explotación de los bosques comunitarios, narra López Arzola, lastimaron profundamente la dignidad e integridad de las comunidades, “dejando un sistema de corrupción en sus estructuras comunitarias al utilizar a sus autoridades a través de regalos y prebendas para facilitar sus decisiones y comprometer a favor de las compañías volúmenes, áreas de corta, duración de contratos y precios de la madera” (López-Arzola, 2007: 149).

Macuiltonguis, pionero de la lucha forestal

En 1977, el municipio de Macuiltonguis -con una extensión territorial de 135.7 kilómetros cuadrados, apenas una quinta parte del tamaño de la cabecera de distrito, Ixtlán de Juárez- comenzó a gestionar la creación de proyectos comunitarios.

Macuiltonguis presentó la primera expresión de inconformidad frente a la relación que estableció la empresa con las comunidades. Ante la necesidad de transportar la madera cortada hacia la fábrica de Fapatux, Macuiltonguis exigió a transportistas de la Unión de Fleteros Serranos una cuota de dos pesos para operar en el municipio, demanda que fue rechazada por la empresa, creada por el entonces director de Fapatux, Jorge L. Tamayo.

Ante la negativa, autoridades y pobladores les impidieron laborar y firmaron un convenio con transportistas de la ciudad de Oaxaca, quienes aceptaron pagar cinco pesos que serían utilizados para tareas del comité de educación. Esta acción provocó que Fapatux entorpeciera el proyecto que desde 1977 Macuiltonguis impulsó para crear un aserradero comunitario.

En gran medida la oposición al proyecto se debió a que Macuiltonguis determinó que en el aserradero los dueños serían únicamente integrantes de la comunidad, sin intervención directa de la papelera. Hasta entonces, empresas concesionarias de áreas forestales habían promovido la creación de dos aserraderos, Ixcacit y Pápalo; el primero en la Sierra Norte, conformado entre La Trinidad, Capulápam, Xiacuí e Ixtlán; el segundo, en la Cuenca del Papaloapan. En am-

bos, las empresas concesionarias mantenían 51% de las acciones, determinando los precios de venta, los lugares de corte y las temporadas de trabajo.

Pese a obstáculos burocráticos, la comunidad obtuvo el dinero que Fapatux depositó en el Fifonafe como parte del derecho de monte. En dicha cuenta, la comunidad estimaba tener un ahorro de 700 mil pesos, pero el costo total del proyecto era de 1.7 millones. Por insuficiencia de recursos financieros los pobladores pospusieron el proyecto del aserradero y eligieron en su lugar una fábrica de empuñaduras para herramientas, inaugurada el 25 de enero de 1980.

“La inauguración llamó la atención porque de algún modo Macuiltianguis estaba demostrando su capacidad para administrar sus recursos forestales y esto cuestionaba la existencia de concesiones que obligan a las comunidades madereras a vender a un solo comprador y las limitan a ser solo simplemente elaboradoras de materia prima” (Martínez Luna, 1983: 58). La concesión estaba a poco menos de dos años de concluir.

Con el desarrollo de la fábrica de empuñaduras, Macuiltianguis retomó su proyecto inicial de construir un aserradero, para lo cual firmó un nuevo contrato para la venta de cinco mil metros cúbicos a Fapatux. Con el dinero se concretó la segunda industria comunitaria y se impulsó aún más la idea de que los pueblos podían hacerse cargo de sus recursos, no únicamente de talar árboles.

Tras puesta en marcha del aserradero de Macuiltianguis otras comunidades compartieran el deseo de controlar sus recursos naturales y, en consecuencia, se negaron a firmar con Fapatux el contrato anual de aprovechamiento forestal. Ixtepeji, Comaltepec, Luvina, La Trinidad y Aloápam, acompañados por Macuiltianguis, realizaron un nuevo paro de actividades. Desde 1972 no se había registrado una acción conjunta entre municipios de la Sierra Norte. Estas comunidades se reunieron en 1980 en Guelatao para conformar la Odrenasij⁸³.

Creación de la Odrenasij

La Odrenasij se formó durante una asamblea intermunicipal convocada por una comunidad no forestal pero estratégica en la Sierra Norte, Guelatao de Juárez. En 1980, previo a la visita del presidente José López Portillo, el edil Víctor García aconsejado por su topil, el antropólogo Jaime Martínez Luna, convocó a autoridades municipales de la región para analizar cuál debía ser el discurso a pronunciar a nombre de la región.

A la asamblea asistieron autoridades de 26 comunidades: San Juan Evangelista Analco, Santa Cruz Yagavila, San Juan Atepec, San Pablo Macuiltianguis,

⁸³ La fuerza de Macuiltianguis en la lucha forestal continuó creciendo y, en mayo de 1981, fue sede de la reunión de 30 comunidades de Michoacán, Guerrero, Veracruz, Puebla y Chiapas que expresaron su demanda de que el gobierno cancelara concesiones y permisos para la explotación de sus bosques.

San Juan Chicomezúchitl, Santa Catarina Ixtepeji, San Juan Luvina, San Andrés Yatuni, La Trinidad, Yavesía, Santa María Jaltianguis, Cuajimoloyas, San Juan Tepanzacoalco, Santiago Laxopa, San Juan Comaltepec, San Juan Quiotepec, Latuvi, Santa Catarina Yahúio, Sebastián Guiloixi, San Miguel Abejones, Santiago Lalopa, Tanetze de Zaragoza, Santiago Yaveo, Santiago Choapan, Capulálpam de Méndez y Guelatao de Juárez, cuyas autoridades, involucradas en la lucha por el cumplimiento de demandas por parte del gobierno y de las empresas concesionarias, crearon la Organización para la Defensa de los Recursos Naturales y el Desarrollo Social de la Sierra Juárez (Odrenasij). La organización fue integrada por delegados de las 26 comunidades con un comité central. Había un secretario general y delegados de cinco áreas de trabajo: recursos naturales, cultura, asuntos agrarios, servicios y prensa.

Dentro de las comunidades había dos grandes bloques, el de comunidades forestales, que impulsaban la lucha contra la concesión de Fapatux, y el de las no forestales, que apoyaban la lucha e incluían diversas demandas como la construcción de caminos. Los caminos eran un objeto ambivalente para las comunidades. Al tiempo que eran utilizados para sacar los recursos naturales de su región -la Sierra Norte, en la década de 1980, producía 56% de los minerales extraídos en el estado y contaba con 250 mil hectáreas de área boscosa-, también servían para hacer menos pesado el tránsito de pobladores de un municipio a otro.

Y si este elemento resultaba ambivalente, el tercer punto de las demandas de la organización lo era aún más. Martínez Luna, en su estudio *Resistencia comunitaria y cultura popular*, acusaba que las escuelas eran instituciones que “asfixian de recursos humanos a nuestros pueblos”, e incluso que los maestros “no nos hacen falta y hasta nos sobran” (Martínez Luna, 1982: 89-90), no obstante, se exigía al gobierno mayor atención a la educación en la región. “Existe mucha consciencia sobre la falta de una verdadera educación oficial comunal, es decir, aquella educación adecuada a las necesidades de la comunidad... Existe en cada pueblo un buen número de ciudadanos que no están de acuerdo con la educación escolar que se imparte, en general porque a nuestros hijos lo único que se les enseña es la expectativa de irse a las ciudades y conseguir allá mejores condiciones de vida” (Martínez Luna, 1982: 90).

Otro factor que consolidó la formación y el trabajo de la organización fue que varios participantes eran egresados universitarios que volvieron a su comunidad a cumplir con el servicio de cargos, algunos incluso como presidentes municipales, tal es el caso de Víctor García, edil de Guelatao, y Filemón Pérez, de Macuiltianguis, quienes fungieron como secretarios de recursos naturales y prensa, respectivamente. Tanto la experiencia profesional de estos actores como sus ideas y sus vínculos con otros profesionistas resultaron importantes para el desarrollo de sus proyectos.

En cuanto al discurso, a pesar de que los integrantes de la Odrenasij enfatizaban que la movilización se basaba en los objetivos y la labor para conseguir-

los, más que en las palabras, también construyó fuertes pronunciamientos sobre temas como la autodeterminación de los pueblos, el restablecimiento de la vida indígena, la lucha contra el Estado, sus imposiciones y la lógica capitalista que había afectado desde la década de 1960 los bosques de la región. Estos pronunciamientos, vistos desde el exterior como discursos étnicos, ayudaron a posicionar a la organización en círculos académicos, en la opinión pública y la prensa.

No obstante, aunque en algunos documentos aparecen expresiones de corte etnicista, Jaime Martínez rechaza que esos razonamientos fueran propios de los pueblos. Para este autor, el uso de categorías étnicas impidió el análisis de particularidades más concretas.

Odrenasij, Codremi y Codeco firmaron documentos conjuntos y en junio de 1982 participaron en el II Congreso Nacional sobre Problemas Agrarios y en el Foro Nacional de Defensa de la Libertad de Expresión e Información Popular. En el primero de estos encuentros se presentó el *Manifiesto Indio por la Educación Sierra Juárez, Oaxaca*⁸⁴ (1982), en el que expusieron las demandas principales de las organizaciones y las formas en las que pretendían satisfacerlas: “Demandamos respeto e impulso a nuestra forma de gobierno comunitario, porque es la única forma garantizada de evitar la centralización del poder político y económico; nos oponemos a que en aras de un supuesto ‘Desarrollo Nacional’ se arrasen nuestros recursos naturales o se conviertan nuestras tierras en zona de experimentación y de abastecimiento de materias primas para empresas privadas, paraestatales o estatales”.

La concesión de 1956 venció en octubre de 1981, pero Fapatux continuó trabajando con las comunidades de igual forma, hasta que en 1982 inició un nuevo paro de actividades que obligó a autoridades federales y estatales a analizar con atención la situación del estado.

En julio de 1982, integrantes de la Odrenasij fueron recibidos por el gobernador Pedro Vásquez Colmenares en el Palacio de Gobierno de Oaxaca. La demanda central era que interviniera ante el presidente de la República para que se impidiera la prórroga de la concesión; también incluían en las demandas la construcción de obras, principalmente caminos que la papelera había dejado pendientes.

En la reunión se obtuvo una respuesta que los integrantes de Odrenasij consideraron ambigua. El gobernador aseguró haber expresado la opinión de los pueblos ante el secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, al subsecretario de Recursos Forestales y “ante el señor presidente”. La “opinión”, aseguró:

⁸⁴ El documento es citado por Meyer como *Manifiesto Indio por la Educación Sierra Juárez, Oaxaca*. Una transcripción es presentada en Mejía y Sarmiento (1987) como *La lucha de los pueblos autóctonos, su organización y las alternativas de alianza con los demás sectores sociales*, citada por Maldonado (2011: 75). Este último es el título original, como se presenta en el *Boletín* del Codeco.

[...] es en el sentido que una vez terminada la concesión se organizará a los campesinos en unidades de producción para que sean ustedes las propias comunidades las que se encarguen en organizar, de aprovechar el bosque, debemos sin embargo asegurar que a la Fábrica de Papel Tuxtepec se le dote de la materia prima suficiente para que la industria no sufra ningún quebranto, pienso que los dos objetivos son compatibles, el de que por una parte los comuneros sean los que organizados aprovechen racionalmente el bosque y los que entreguen, mediante el precio convenido, la materia prima a la Fábrica de Papel de Tuxtepec.⁸⁵

La respuesta del gobernador resultó poco satisfactoria y nuevamente la pregunta fue: “¿Qué hacemos?”. La respuesta fue de Martínez Luna, presidiendo la asamblea de la Odrenasij:

Nos quedamos así o seguimos buscando con las autoridades superiores, en este caso con el subsecretario, o con el mismo presidente de la República, es una pregunta, la otra ¿conviene realmente hacer estas gestiones o de plano nos metemos nosotros a organizarnos nosotros, entre nosotros, para organizar la producción forestal?, porque si nosotros no nos preocupamos en esto ¿quién se va a preocupar de esto?, al ratito va a venir otra vez Papel de Tuxtepec, la Delegación Forestal a organizarnos, sin que antes nosotros empecemos a ver eso, por eso yo les pregunto ¿qué hacemos compañeros?⁸⁶

Sin importar la lucha que la organización había comenzado, 19 días antes de dejar el gobierno, el 12 de noviembre de 1982,⁸⁷ el presidente López Portillo, publicó en el *Diario Oficial de la Federación* palabras que ya eran conocidas por pobladores de la Sierra Juárez: Decreto por el que por causa de utilidad pública y para el adecuado manejo del bosque se establece una unidad de ordenación forestal y se reconoce como Área Productora Forestal la región que incluye los terrenos forestales que se comprenden en los municipios de Oaxaca. Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos. Presidencia de la República. Nuevamente el Estado, el país que les había prometido una nación próspera, les anunciaba que había confiscado sus recursos para entregárselos a la empresa que había tratado de dividir a las comunidades de la Sierra.

La Odrenasij analizó la situación colectivamente y comenzó a circular documentos en los que expresaba su preocupación. En *Reflexiones acerca de las nuevas concesiones* la Odrenasuj expuso las condiciones de marginación a las que

⁸⁵ El diálogo entre el gobernador y los integrantes de Odrenasij aparece en el documental *Nosotros los serranos*.

⁸⁶ También esta asamblea fue videograbada como parte de la realización del documental.

⁸⁷ Tres días después fue publicado el decreto a favor de la Compañía Forestal de Oaxaca, en la Sierra Sur.

Fapatux sometió a las comunidades serranas. Los pobladores reclamaban las dificultades para obtener el pago de monte depositado en el fideicomiso oficial, la falta de apoyo para familiares de trabajadores muertos, el incumplimiento en la capacitación de trabajadores en la producción de madera.

Mientras se analizaba la forma de lograr que la concesión terminara, Fapatux comenzó a urdir un proyecto que le entusiasmaba más que la nueva concesión, una empresa comunitaria tripartita Fapatux-comunidad-gobierno. Ese esquema permitiría que la empresa se vendiera a sí misma los árboles talados y obtuviera ganancias dobles. La Odrenasij criticó la necesidad de una nueva concesión, pues “si la papelera fuera responsable y eficiente, sin concesión compraría al mejor precio de mercado la madera de cortas dimensiones que necesita y no tendría problemas de desabasto” (ibidem: 3).

La tarea de información a las comunidades sobre la situación que enfrentaba la región a causa de los decretos presidenciales se reforzó con otro documento que la Odrenasij llamó *Despertar*, el cual entretejía el texto del decreto de 1956 con críticas realizadas por la organización. La utilidad pública establecida en el artículo 1 del decreto fue cuestionada, pues contrastaba los beneficios para el país con los de la comunidad: “el beneficio público sea quizá que México ahora compre menos papel al extranjero o de que los periódicos mexicanos hayan sido surtidos con este papel. Quizás también se piense el hecho de que se nos dé trabajo cortando nuestro propio monte” (*Despertar*: 4).

La explotación se expresó también en precios de mercado. De acuerdo con las estimaciones de la Odrenasij, la explotación forestal de Fapatux pasó de 610 mil metros cúbicos en 1978 a 1 200 000 en 1982⁸⁸.

Jaime Martínez Luna demostró con datos oficiales cómo las ganancias obtenidas por Macuiltianguis en 1980 eran cien veces inferiores a las que habría logrado con una empresa comunitaria autónoma que vendiera madera en el mercado. En ese año, vendiendo a Fapatux, atendiendo a un volumen de corta de 18 mil metros cúbicos de pino, cantidad avalada oficialmente, obtuvo por derecho de monte aproximadamente 3.2 millones de pesos; habiendo vendido la madera a precios de mercado a la papelera, las ganancias hubieran alcanzado 68.5 millones (Martínez Luna, 1983: 164).

Ante este diagnóstico, una pregunta era indispensable: ¿Qué se puede hacer? Las reflexiones plantearon desde conformar una asamblea de todas las comunidades “que pueda juntar la energía e irritación de todos”, hasta invitar a “grupos de gentes estudiosas y a los periodistas o publicistas, que puedan apoyar su lucha para que el manejo del bosque sea en beneficio de los comuneros y sus

⁸⁸ Para 1976, según cifras expuestas por el director de la empresa, Jorge L. Tamayo, Fapatux había extraído 280 414 m³ de pino y 19 147 m³ de encino, de los cuales 118 779 m³ de pino y 11 647 m³ de encino fueron extraídos del distrito de Ixtlán. Las cifras incluyen explotaciones de áreas no consideradas en la concesión, como Ixtepeji y Jaltianguis. Se abarcaron dentro de la Sierra comunidades del distrito de Etla como San Juan del Estado.

familias" (ibidem: 4). La propuesta de acción más contundente era, sin embargo, "amparar a cada comunidad contra esta medida".

El amparo, de acuerdo con Francisco Abardía, abogado que asesoró a las comunidades forestales de la Sierra (también asesor de la Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca, CMPIO), era la única vía para derogar la decisión presidencial.

El amparo, replicó Martínez Luna, era un riesgo muy grave. "Había sido una medida no usada y peligrosa, porque implica el compromiso jurídico frente a una arbitrariedad gubernamental" (1983: 185). Entre enero y febrero de 1982, 20 comunidades interpusieron amparos en contra del decreto de ampliación de las concesiones; en total 35 utilizaron esta herramienta.

Mientras esperaban la respuesta judicial, la lucha de la Odrenasij ganaba adeptos fuera de la Sierra y puso en la agenda pública el tema de la explotación de comunidades forestales por parte del Estado. El 19 de febrero de 1983, el economista Fernando Rello publicó en el periódico *Excélsior* un artículo denunciando que el decreto de López Portillo sirvió para generar fortunas a expensas de campesinos que no eran escuchados por la autoridad. También denunció las pérdidas que significó para las comunidades el contrato obligado con Fapatux.

Y la lucha escaló. Durante la visita del presidente Miguel de la Madrid a Guelatao de Juárez, el 21 de marzo de 1983, la organización le entregó un pliego petitorio en el que exigían la cancelación de las concesiones tanto para la CFO como para Fapatux.

Al encuentro con el presidente siguieron capítulos de represión encubierta contra las comunidades. Rodolfo López Arzola relata cómo en los primeros días de mayo ocurrió en San Juan Bautista Atepec un incendio que duró dos semanas y que cubrió 11 mil hectáreas, afectando bosques de Macuiltianguis y Comaltepec. La prensa local denunció que la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), responsable de las brigadas contraincendios, había permitido que se extendiera el fuego sin intervenir. "El hecho de que hubiera tenido un impacto tan grande en Macuiltianguis, una de las comunidades que encabezaba la lucha en contra de las concesiones, en medio del paro de producción a nivel estatal, resultó para muchos una dudosa coincidencia, especialmente al considerar la lentitud con que las autoridades se movilizaron para detenerlo" (Aseteco, 2002: 66).

Víctor García, presidente municipal de Guelatao de Juárez en el periodo 1980-1983, recuerda la noche en que la Policía Estatal rodeó el palacio municipal con la intención de llevarlo preso bajo acusaciones fabricadas de homicidio.

Pese a las estrategias de presión del Estado, la táctica legal comenzó a generar logros para la organización. El 31 de diciembre de 1982, el Segundo Juzgado de Distrito otorgó un amparo a la comunidad de San Miguel Aloápam y a su anexo, la agencia de policía San Isidro Aloápam. Tras un largo proceso, la Segunda Sala de la Suprema Corte ratificó el amparo de la justicia federal para estas comunidades el 20 de junio de 1986.

Entre enero y febrero de 1983, otras comunidades beneficiadas de los amparos fueron Comaltepec, Luvina y La Trinidad que, en febrero de 1983, obtuvieron del Juzgado Primero de Distrito la suspensión provisional del decreto. Como en el caso de Aloápam, los amparos fueron recurridos por la papelera, pero con resultados similares.

Ya recuperamos el bosque, ¿ahora qué?

El periodo entre la cancelación de la concesión y la disolución de la Odrenasij es muy breve. A pesar de los planteamientos para generar proyectos regionales de mayor impacto político y social, diversas comunidades se concentraron en la edificación de empresas comunales forestales previstas en las leyes nacionales, para las cuales se requería mantener una alta dependencia de agentes estatales. El camino de la mano de la Dirección General para el Desarrollo Forestal (DGDF) había comenzado en municipios que escaparon a las concesiones gubernamentales como Ixtepeji y los Pueblos Mancomunados, sin embargo, para el resto de los municipios de la Sierra Norte iniciaba un periodo de aprendizaje y una nueva lucha.

Para permitir la participación de esos “dueños y poseedores” de los bosques, la DGDF, a cargo del ingeniero León Jorge Castaños, operaba un esquema de transferencia de conocimientos e instrumentos técnicos a las comunidades.

El proyecto de creación de una empresa forestal comunitaria era el que propuso la Dirección Forestal en la década de los sesenta, con la intención de trasladar gradualmente el control de la tala de los bosques a las comunidades, así como la responsabilidad de su administración.

Si bien la experiencia como trabajadores en Fapatux fue decisiva para aprender a realizar actividades esenciales en el aprovechamiento de los bosques, como el marcaje (la definición de los árboles que están listos para ser cortados), la tala y la cubicación (la medición en metros cúbicos de la madera obtenida), el control sobre los recursos forestales implicaba un reto mayor, que necesitaba conocimientos de diversas áreas.

El reto, anticipado por diversos asesores forestales y comuneros, era evitar que sin Fapatux las actividades de explotación forestal siguieran en la Sierra Norte el mismo rumbo que impuso la papelera, es decir, que se sustituyera el comprador para mantener el esquema de explotación sin profundizar en el conocimiento sobre el manejo forestal. El objetivo era convertir a comuneros en silvicultores, en hombres capacitados para el corte y venta de madera, además involucrados en tareas de reforestación, administración, negociación con empresas, diversificación en la elaboración de productos e incluso el manejo sustentable del medio ambiente, innovación y desarrollo tecnológico.

Esta experiencia fue seguida en 1983 por cuatro comunidades que formaban parte de Odrenasij: San Juan Atepec, San Miguel Aloápam, Santiago Zo-

quíápam y La Trinidad, que también instalaron empresas forestales comunitarias.

Para el equipo de la Dirección Forestal la transferencia del manejo de las empresas forestales debía basarse en la idea de que los campesinos “son los silvicultores del futuro próximo y que su falta de preparación académica no es obstáculo para que sean los mejores silvicultores; tienen la ventaja de conocer el bosque de por vida y de poder apreciarlo más que nadie al conocer su valor” (Subprograma de Desarrollo Forestal en Oaxaca, 1983: 4).

El periodo inicial de creación de empresas comunitarias fue resistido por Fapatux y por CFO, que “intentaban corromper a las autoridades comunales y a directivos de las empresas comunales, mientras buscaban el apoyo del gobierno del estado para fijar precios que abarcaran todo el estado” (Aseteco, 2002: 74).

El 5 de noviembre de 1984, los directivos de la CFO expresaron en una carta al gobernador Pedro Vásquez Colmenares su necesidad de analizar “seriamente la alternativa jamás imaginada de cerrar sus fábricas y plantas industriales”.⁸⁹ En la carta pedían que el Gobierno del Estado estableciera “un procedimiento de regulación” con elementos como un precio fijo de garantía, “que la oferta se distribuya entre las empresas proporcionalmente a su inversión y necesidades, bajo control del Gobierno del Estado” (Aseteco, 2002: 82).

Además de la presión gubernamental, las comunidades demostraron abusos de las dependencias del gobierno responsables del sector forestal. Por ley, las empresas forestales, comunitarias o privadas, debían pagar a una Unidad de Administración Forestal (UAF) de la DGDF por actividades como inventarios forestales, marcaje de árboles, control de plagas, reforestación y planeación de protección y crecimiento del bosque, todas enmarcadas en el concepto de Servicios Técnicos Forestales. La queja de los comuneros era que el único apoyo que recibían era el marcaje y llenado de formularios. A través de una revisión presupuestal, la Dirección Forestal demostró que el trabajo realizado valía 5.5% del pago total. Derivado de la ineficacia de dichos servicios, se encontró que grandes áreas estaban plagadas.

En septiembre de 1985, el jefe del Subprograma de Desarrollo Forestal, Rodolfo López-Arzola, uno de los principales impulsores del proyecto de silvicultura comunitaria en Oaxaca, fue reubicado en las oficinas de la SARH en Quintana Roo y posteriormente destituido del cargo y transferido a la Ciudad de México. En respuesta, la comunidad de San Miguel Aloápam -integrante de la Odrenasij-, acompañada por San Pedro El Alto, Santiago Textitlán (ambas de la región Sierra Sur), Santa Catarina Ixtepeji y Pueblos Mancomunados, formó la Unión de Comunidades y Ejidos Forestales de Oaxaca (UCEFO), que contó de forma permanente con la asesoría de López-Arzola y con la mayoría de los integrantes

⁸⁹ Un fragmento de esta carta se encuentra en *Una caminata de veinte años en los bosques comunales de Oaxaca* (Aseteco, 2002).

de la DGDF. Mientras comunidades que vendían independientemente su madera acordaron precios de entre 22 mil y 25 mil pesos el metro cúbico de trozos de madera de 2.62 metros, la Unión logró un precio de 28 mil pesos por metro cúbico.

López-Arzola señala que uno de los primeros obstáculos fue que a pesar de que se capacitaba a los comuneros, muchos continuaban migrando para “buscar más facilidades económicas”.⁹⁰ El funcionario enfatizaba la necesidad de que los pobladores comprendieran que “la riqueza que se genera en el bosque da muy bien para mejorar el nivel de vida de los comuneros”.⁹¹

Los conocimientos adquiridos por los comuneros y transferidos por los asesores fueron muy amplios, desde la forma de hacer un cheque hasta cómo cobrar una póliza, realizar balances de cuentas para presentar ante la asamblea comunitaria, el cómo y cuánto se gastó, cuánto se pagó a los trabajadores y el monto de las ganancias obtenidas.

Entre 1982 y 1989, la UCEFO apoyó la instalación de 22 empresas forestales comunitarias, a las que asesoró. De estas comunidades, cinco participaron activamente en la lucha de la Odrenasij: San Miguel Aloápam y San Juan Atepec, que establecieron sus empresas en 1983; Santiago Zoquiapan y La Trinidad, en 1984; y Santiago Xiacuí, en 1989. En estas comunidades fueron capacitados 167 comuneros en dos áreas: administrativa (administración, contabilidad, auditorías, cómputo, normas y leyes fiscales); y forestal (monte, viveros, estudios de aserrío, trazo de caminos).

La Unión Zapoteco Chinanteca

Entre las comunidades que participaron en Odrenasij, uno de los casos más exitosos de empresas forestales comunitarias es el de la Unión Zapoteco Chinanteca (Uzachi), conformada en 1989 por Santiago Xiacuí, La Trinidad, Capulálpam de Méndez y Santiago Comaltepec, con la asesoría del equipo que formó Estudios Rurales y Asesoría Campesina A.C. (ERA). Del territorio que comprenden estas comunidades (las tres primeras zapotecas y la cuarta chinanteca), de un aproximado de 28 978 hectáreas, 23 125 son áreas boscosas. El diagnóstico presentado por la organización sobre el deterioro en la calidad de las tierras que se generó durante la época de las concesiones fue desalentador. De acuerdo con un análisis elaborado por Chapela y Lara (1993) en 1974 los bosques de la Uzachi fueron valuados en 30 millones de pesos (a precios de 1993). Después del esquema de concesiones, las comunidades recibieron bosques valorados en 25 millones, pues la tala disminuyó en 16% la disponibilidad de madera, porque no había un plan adecuado de reforestación.

⁹⁰ Extracto de la carta de López Arzola a los delegados de la UCEFO.

⁹¹ Ibidem.

Los conceptos que aporta Uzachi en su relación con los recursos naturales resultaron innovadores. Para las comunidades era tan importante el espacio que se dedica a las áreas de cultivo, a los pastizales, a las áreas de vida silvestre, como las áreas de producción de madera (Chapela, 2007); lo que se llama “manejo del territorio”, que implica una lógica diferente en la relación con los recursos.

El proyecto radiofónico: la XEGLO

En el documento, publicado en coordinación con la Codremi y la Codeco, la Odrenasij planteó la necesidad de “integrar los avances de la ciencia y la tecnología a nuestra vida diaria” y de lograr que los medios de comunicación y de transporte estuvieran “al servicio de nuestras necesidades e intereses comunales”.

La Organización planteó la creación de un Plan de Acción Radiofónico para la Sierra Juárez⁹², basado principalmente en una estación de radio comunitaria que transmitiera contenidos en cuatro lenguas: español, zapoteco, mixe y chinanteco.

Como objetivo principal de la radiodifusora quedó asentado que “se difundirán las lenguas autóctonas, la música serrana y las costumbres y creencias regionales”.

En el diagnóstico se asentaba que las condiciones de vida de la Sierra Juárez eran “marcadamente precarias: insalubridad, desnutrición, analfabetismo, aislamiento y desempleo. Los serranos están conscientes de esta situación y proponen que el medio radiofónico actúe sobre estos problemas, difundiendo y promoviendo soluciones que se han dado en otras regiones y en la Sierra misma”.

Se proponía que de los 25 puestos requeridos para la radiodifusora, gradualmente todos, desde los encargados del transmisor y de limpieza, el auxiliar administrativo, los locutores bilingües, así como guionistas, investigadores, el locutor en castellano y el director administrativo fueran originarios de la Sierra. La programación propuesta tenía una duración de 12 horas, de 6 a 18 horas, de lunes a domingo con cuatro noticiarios matutinos y vespertinos, uno por cada una de las lenguas de la región. Asimismo, se incluyen programas específicos sobre actividades forestales y campesinas; también consejos para crear huertos familiares, sobre medicina tradicional y servicios de salud. En total eran 24 programas.

Aunque el gobernador Vásquez Colmenares se comprometió en 1982 a apoyar la concreción del proyecto, el INI no dispuso recursos para su respaldo. La gestión llegó hasta Margarita López Portillo, directora de Radio, Televisión y Cinematografía, pero no se concretó.

⁹² El plan fue elaborado por María del Carmen Incera y Manuel R. Hinojosa, egresados de la licenciatura en Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), con base en testimonios de pobladores expresados en asambleas.

La segunda etapa de la gestión por la radio comunitaria está fuertemente vinculada con Trova Serrana, un proyecto musical creado por Jaime Martínez Luna⁹³, que tuvo como objetivo inicial subsanar la carencia de música infantil propia de la Sierra Juárez y que contó con el apoyo del pedagogo Jerry Morris, uno de los primeros asesores de la CMPIO⁹⁴.

Para desarrollar un proyecto que cambiara las canciones de *Cri-Cri* por otras con “temáticas propias”, Martínez Luna compuso canciones como *Campesino* y *El tequio*, con letras que hablaban de paisajes y personas que no se encontraban en la música infantil de entonces, y de ellas surgió el método de creación colectiva. Trova Serrana grabó el disco *Así es mi pueblo* y en 15 días vendieron cinco mil copias. En 1988 grabó dos discos más, *Me espera mi pueblo* y *Vámonos juntando todos*; en 1989, el 20 de marzo, a petición del gobernador de Oaxaca Heladio Ramírez, el grupo se presentó en Tlaxiaco durante la primera visita del presidente Carlos Salinas de Gortari a la entidad.

La petición nos parecía otra “jalada folclórica” de Heladio Ramírez, sin embargo, cuando se lo comentamos a Rubiell Lozano (delegado del Centro Coordinador Indigenista) éste saltó de alegría, nos dijo: “ahí está la oportunidad”. Estábamos invitados a cantar, pero también a regalarle un disco al presidente, momento que aprovechamos para solicitarle la radio para Guelatao. Obviamente, ni Heladio y menos Salinas esperaban una solicitud de tal naturaleza (ibidem: 106).

“El presidente nomás volteó, lo vio a Heladio, le dijo ‘¿lo vemos Heladio?’. ‘Lo vemos, señor presidente’, eso fue todo” (entrevista con Jaime Martínez). En Guelatao, donde recibieron al presidente al día siguiente, el presidente municipal de Guelatao Leonardo Santiago y el ex edil Víctor García entregaron a Salinas un documento con firmas de autoridades de más de 30 municipios. En una junta de trabajo con el presidente se expresaron las necesidades de la región sobre la siembra de café, la construcción de caminos, de escuelas, “de todo, pero el que habló al final dijo, el proyecto que encadena a todas estas demandas que queremos que se concrete es el establecimiento de una radio comunitaria, aquí en Guelatao” (entrevista con Jaime Martínez). Entre los documentos que presentaron al presidente se encontraba el Plan de Acción Radiofónico de la Sierra, elaborado seis años antes por la Odrenasij. “Cuando habló en respuesta Carlos Salinas, lo primero que dijo fue ‘cuenten ustedes con esa emisora’” (entrevista con Jaime Martínez, 18 de septiembre de 2016).

El 21 de marzo de 1990 iniciaron las pruebas, transmitiendo una entrevista

⁹³ La agrupación musical estaba conformada además por los músicos oriundos de Guelatao Ángel García, Mario Paz y el mandolinista Jaime Alcántara.

⁹⁴ La Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca “se constituyó el 29 de marzo de 1974 por acuerdo de 350 maestros y maestras bilingües, hablantes de 12 lenguas originarias, 109 egresados del Instituto de Investigación e Integración Social del Estado de Oaxaca (IIIEO).

al presidente Carlos Salinas con Jaime Martínez como interlocutor. Asistió al encuentro también el director general del INI, Arturo Warman. La señal oficial se lanzó el 17 de noviembre de 1990. Del proyecto original se mantiene hasta hoy el horario de 6 a 18 horas, además de la emisión de programas en cuatro lenguas, alcanzando a 329 municipios del estado bajo las siglas XEGLO.

Conclusiones

La trayectoria de la Odrenasij muestra cómo organizaciones sociales establecidas en comunidades indígenas se volvieron espacios de reflexión, lucha y aprendizaje para responder al proceso centralizador de desarrollo del Estado que, además de haber sido limitado en su alcance y en sus resultados, generaba condiciones de desigualdad y explotación de pobladores y de los recursos naturales.

Las organizaciones sociales, como espacios y sujetos de aprendizaje, generaron propuestas de desarrollo comunitario en diversos ámbitos -social, económico, cultural, educativo- que si bien igualmente mostraron sus limitaciones, como ocurrió cuando la Odrenasij, una vez suspendidas concesiones, optaron por la construcción de empresas comunitarias dejando de lado proyectos como la renovación de los espacios de educación oficial, abrieron otras alternativas para reproducir la forma de vida de la comunidad, como el caso de la radio comunitaria de Guelatao.

El proceso de lucha resultó amplio y decisivo para concretar un proyecto de autodeterminación. Al mismo tiempo que significó redefinir los límites de acción posibles del Estado y las capacidades de las comunidades, tomadas como sujetos pasivos a los que debía tutelarse, resultó en la posibilidad de observar la posibilidad de construir una nación diferenciada y, dejar de lado, la pretensión revolucionaria homogeneizar para permitir el disfrute de los bienes de México.

Aulas, libros y maestros: la expansión de la escuela primaria en la década de 1960

SALVADOR SIGÜENZA OROZCO

CIESAS Pacífico Sur

A lo largo del siglo xx, la política educativa mexicana recurrió a diferentes estrategias y mecanismos que garantizaran el carácter laico, gratuito y obligatorio de la educación pública. Uno de los mayores esfuerzos, debido a su alcance, fue el Plan de Once Años (1959-1970), dado que los tres elementos en los que se ancló (producción de libros de texto gratuitos, construcción de aulas y anexos escolares, y preparación masiva de profesores normalistas) permitieron la expansión de la educación primaria en las diferentes regiones del país, y por supuesto, de Oaxaca. A partir de fuentes institucionales, sobre todo el volumen titulado *Oaxaca. Memoria del movimiento educativo* (1965), se refiere información sobre las localidades incluidas en los tres trabajos previos de este volumen: Collantes, Pinotepa Nacional; Santa María Tlahuitoltepec en la región mixe; e Ixtlán y Guelatao, en la Sierra Juárez.

La obra educativa de Oaxaca en 1965

La década de 1960 ha sido poco abordada en los estudios sobre historia de la educación en Oaxaca, lo han hecho Víctor Raúl Martínez (2012) y Salvador Sigüenza (2007, 2019). Sin embargo, hay elementos que permiten caracterizarla como una etapa particularmente crucial en la conformación del sistema educativo en el estado. Algunos de esos elementos fueron: la expansión de las escuelas primarias –sobre todo la escuela rural federal–, la construcción de aulas, la dotación de libros de texto gratuitos, el incremento de docentes; además, a finales de esa década se empezó a incrementar la enseñanza técnica en secundaria y nivel superior, y se estableció el Instituto de Investigación e Integración Social del Estado de Oaxaca (IIISEO), donde se formó personal que posteriormente trabajó en el Instituto Nacional Indigenista (INI) y forjó parte de la lucha indígena en las últimas dos décadas del siglo veinte en la entidad.

En esa década la Dirección Federal de Educación en el Estado dependía de la SEP y era responsable de la organización técnica y administrativa del sistema educativo en la entidad. Los profesores que trabajaban en Oaxaca estaban clasificados de acuerdo con el origen de su salario, la mayoría eran federales, es decir, empleados del gobierno de la república; había federalizados, retribuidos por los

gobiernos federal y estatal; artículo 123, cuyos salarios los cubría la industria; municipales, pagados por autoridades locales; promotores culturales bilingües y alfabetizantes, con mecanismos de pago diversos, podían ser de origen federal, estatal, municipal o de colaboración comunitaria. También existían algunos docentes que laboraban en escuelas particulares incorporadas.

En 1964 el sistema educativo en la entidad tenía 50 Inspectores de zona escolar y un total de 5,374 maestros (cifra que incluyó a los directores de escuela y profesores de grupo); personal que laboraba en 1,731 escuelas primarias rurales y urbanas a las que se inscribieron 261 mil alumnos. Adicionalmente, entre las acciones y programas encaminados a expandir y mejorar el sistema educativo, existían tres áreas de apoyo a la enseñanza: Educación Audiovisual, Alfabetización y Educación Extraescolar. El calendario que se utilizaba era el llamado Tipo “A”, es decir, las clases empezaban en febrero y concluían en noviembre; el periodo vacacional extendido correspondía a los meses de diciembre y enero. Posteriormente, el calendario se ajustó para funcionar como el Tipo “B”, de septiembre a junio, con las vacaciones extensas en julio y agosto.

En el contexto estatal, las tareas de alfabetización eran muy importantes para el gobierno; se consideraba que promover e implantar los hábitos de la lectura y la escritura eran el antecedente para que la población solucionara sus problemas. Es decir, la alfabetización elemental era necesaria para una enseñanza más vasta y completa que brindara al individuo mejores oportunidades de vida. Según registra la *Memoria* (1965: 11-12), se trataba de generar condiciones para superar el analfabetismo, la miseria y la insalubridad. El reto era considerable, en 1960 el analfabetismo era de 56.5 por ciento (INEGI, 1990: 104). Para atender el problema se contempló que, en los sitios donde no hubiera escuela primaria, se establecieran espacios específicos; durante 1964 funcionaron 406 escuelas de alfabetización y 184 centros colectivos; a estos espacios asistieron casi 24 mil personas y se alfabetizó a 13,654 habitantes (56.9 por ciento) [*Memoria*, 1965; 12].⁹⁵

Respecto a herramientas y estrategias de apoyo a la enseñanza, a partir de la creación de la Dirección General de Educación Audiovisual en la SEP, se estableció el Centro Estatal de Educación Audiovisual; el principal objetivo de este novedoso programa era la producción, intercambio y uso de materiales audiovisuales como auxiliares en la enseñanza. El responsable del Centro era el profesor Obdulio Zafra Soriano, y sus principales colaboradores eran los profesores Francisco Octavio Castellanos Franco y Martha Juárez Navarrete, además de la secretaria Concepción Fernández Robles. El uso de medios audiovisuales fue una estrategia importante desde el punto de vista pedagógico, la asesoría e ins-

⁹⁵ La asistencia por edades fue: de 6 a 14 años, 9,456 hombres y 7,301 mujeres; y de 15 a 40 años, 4,321 hombres y 2,912 mujeres. La alfabetización que se logró fue de 5,177 hombres y 4,107 mujeres (6 a 14 años); y 2,563 hombres y 1,807 mujeres (15 a 40 años).

trucción que se impartía a los docentes versaba sobre artes gráficas, fotografía, dibujo, artes plásticas, uso de aparatos y equipo audiovisual, también se impartían talleres para elaborar y utilizar diversos materiales como apoyo pedagógico: muñecos de guignol, teatro educativo con muñecos, rotafolios, franelógrafos, periódicos murales, maquetas, dioramas, material geométrico y juguetes. De manera adicional, el Centro Estatal realizaba proyecciones de cine en distintas instituciones educativas y en espacios correccionales como la Penitenciaría del estado.

Además, el Departamento de Perfeccionamiento Profesional realizó trabajos de mejoramiento, con la asesoría de personal especializado enviado por la SEP y el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio (IFCM). Estas acciones se organizaron a partir de seminarios que duraban tres días; para esto la entidad se dividió en siete sectores, cada uno correspondió a las regiones consideradas en ese momento: Valles, Sierra, Tuxtepec, Costa, Mixteca, Istmo y Cañada.

El contenido de la *Memoria del movimiento educativo*

La obra *Oaxaca. Memoria del movimiento educativo* (1965), es un auténtico mosaico fotográfico del sistema educativo y de su entorno social, geográfico y cultural a mediados de la década de 1960. El documento tiene varios elementos que sustentan esta afirmación: son monografías de todas y cada una de las cincuenta zonas escolares de Educación Primaria en las que se dividía el estado de Oaxaca; fueron escritas por los inspectores de zona escolar, que conocían diversos aspectos y temas de la región bajo su jurisdicción; además, al tener un perfil docente, la elaboraron con atención y detalle en muchos de los aspectos solicitados por la SEP. En este sentido, algunos profesores realizaron un trabajo monográfico más exhaustivo que otros, señalando toponimias y datos históricos con mayor profusión y detalle. Desconozco la existencia de otro documento semejante para esa década, hecho por docentes en Oaxaca, por lo que valoro oportuno registrar los nombres de los profesores que colaboraron en dicha publicación.

Inspectores federales en 1965

Zona Escolar	Sede	Región	Inspector Federal
1	Ciudad de Oaxaca	Valles Centrales	Profr. Lázaro Zárraga Orduña
2	Etla	Valles Centrales	Profr. Maurilio M. Mayoral
3	Ocotlán	Valles Centrales	Profr. Hilario Quiroz
4	Ixtlán	Sierra Norte	Profr. Cayetano Parra Rebollar
5	Tlacolula	Valles Centrales	Profr. Román Orozco Gutiérrez
6	Ejutla	Valles Centrales	Profr. Guillermo Navarrete Carrizosa
7	Río Manso	Papaloapan	Profr. Rogelio Ruiz Pérez
8	Villa Alta	Sierra Norte	Profr. Donaciano Moreno Martínez
9	Valle Nacional	Papaloapan	Profr. Daniel Méndez Reyes
10	El Camarón	Sierra Sur	Profr. Pedro Calderón Díaz
11	Miahuatlán	Sierra Sur	Profr. Romualdo Martínez S.
12	Puerto Ángel	Costa	Profr. Manuel Gutiérrez Ayala
13	Santa Catarina Juquila	Costa	Profr. Porfirio García Victoria
14	Pinotepa Nacional	Costa	Profr. Eliel García Molina
15	Putla	Sierra Sur	Profr. Ismael Ortiz Taboada
16	Sola de Vega	Sierra Sur	Profr. Ricardo Fonseca Ruelas
17	Villa de Chalcatongo	Mixteca	Profr. Agustín Ruiz Palacios
18	Tlaxiaco	Mixteca	Profr. Jacobo Herrera Salazar
19	Juxtlahuaca	Mixteca	Profr. Taurino Tapia Cervantes
20	Silacayoapam	Mixteca	Profr. Ramón Santiago Rodríguez
21	Huajuapán de León	Mixteca	Profr. Telésforo Mendoza Guerrero
22	Teposcolula	Mixteca	Profr. Julián Vázquez García
23	Coixtlahuaca	Mixteca	Profr. Romualdo Hernández López
24	Nochistlán	Mixteca	Profr. Macario Mendoza M.
25	Cuicatlán	Cañada	Profr. Rosendo Hernández Paz
26	Teotitlán del Camino	Cañada	Profr. Juan B. Pérez H.
27	Huautla de Jiménez	Cañada	Profr. Palemón Gutiérrez Cervantes
28	Tuxtepec	Papaloapan	Profr. Romeo Cid Gil
29	Matías Romero	Istmo	Profr. Pascual Miceli Cal y Mayor
30	Salina Cruz	Istmo	Profr. Manuel Morales Santiago
31	Juchitán de Zaragoza	Istmo	Profr. Germán López Trujillo
32	Ciudad de Oaxaca	Valles Centrales	Profr. Ramón Mendoza Cortés

33	Telixtlahuaca	Valles Centrales	Profr. José Ortiz Hernández
34	Zacatepec Mixe	Sierra Norte	Profr. Ricardo Cuevas Méndez
35	Jamiltepec	Costa	Profr. Onofre Montes Ríos
36	Ciudad de Oaxaca	Valles Centrales	Profr. Benjamín Martínez Pérez
37	Jalapa del Marqués	Istmo	Profr. Rosendo Santomé López
38	Tezoatlán	Mixteca	Profr. Cristóbal García Ábrego
39	Zimatlán	Valles Centrales	Profr. Eliseo Girón Santiago
40	Niltepec	Istmo	Profr. Esteban Peralta Jiménez
41	Choapam	Papaloapan	Profr. Rutilio López Hernández
42	Villa Hidalgo	Sierra Norte	Profr. Herminio Vargas Rivera
43	Yanhuitlán	Mixteca	Profr. Efrén Toscano Serrano
44	Tlaxiaco	Mixteca	Profr. Maximiliano Palma Cristóbal
45	Guelatao de Juárez	Sierra Norte	Profr. Wilfrido L. Pérez Méndez
46	Loma Bonita	Papaloapan	Profr. Estanislao Pacheco Ramírez
47	Temazcal	Papaloapan	Profr. Otilio Vásquez Olivera
48	Huautla de Jiménez	Cañada	Profr. Librado Mendoza Jarquín
49	Matías Romero	Istmo	Profr. J. Refugio Hernández Bolaños
50	San Antonio Huitepec	Valles Centrales	Profr. Abel Cruz García

Lo anterior indica que cada una de las actuales ocho regiones tenía el siguiente número de zonas escolares: Mixteca (11), Valles Centrales (10), Istmo y Papaloapan (seis cada una), Sierra Norte (cinco), Cañada, Costa y Sierra Sur (cuatro cada una).

Los temas descritos por los inspectores escolares comprenden diversos aspectos: extensión geográfica del área de supervisión, organización municipal, geografía (orografía, hidrografía), clima, comunicaciones y transportes (carreteras, correo, teléfono), industria, comercio, trabajo, producción, agricultura, ganadería, flora, fauna, toponimias, historia, hombres ilustres. Por supuesto que incluyen datos de las escuelas, estadística y acción educativa. Asimismo, hay dos elementos que permiten afirmar la importancia testimonial del libro: uno es la inclusión del croquis de cada una de las zonas escolares, con una leyenda clara y descriptiva sobre la ubicación de escuelas, datos generales de geografía y carreteras o caminos; el otro son fotografías que se integran a lo largo del libro, las hay de actividades escolares, sociales y culturales, imágenes de la construcción de edificios escolares, fotos de niños y niñas en sus salones y una abundante cantidad de fotografías de docentes en el formato de óvalo, actualmente en desuso.

Respecto a las localidades que se mencionan en este libro, la escuela primaria de Collantes en la región de la Costa se estableció en 1933, al año siguiente

adoptó el nombre de Ignacio Zaragoza; en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec (Mixe) la escuela adoptó el nombre de Pablo L. Sidar y se fundó en 1927; la de Yacochi (agencia municipal de Santa María Tlahuitoltepec), fue establecida en 1948 con el nombre de Abraham Castellanos. En cuanto a las de Guelatao de Juárez e Ixtlán de Juárez, en la Sierra Norte, se organizaron en 1927 y 1928, respectivamente, ambas con el nombre de Benito Juárez. En suma, en el periodo de 1960 a 1970 en Oaxaca se establecieron 328 escuelas rurales federales.

Collantes, Pinotepa Nacional

Collantes se ubica en la región de la Costa de Oaxaca y pertenece al municipio de Santiago Pinotepa Nacional. Esa zona, habitada por pueblos mixtecos, afro-mexicanos y mestizos, fue recorrida en la década de 1930 por Carlos Basauri, quien registró en *La población indígena de México* su estudio de quince pueblos del municipio de Pinotepa Nacional, entre ellos El Chivo, La Calzada y Collantes, este último el más importante.⁹⁶ Refiere que en aquella época la población se dedicaba al peonaje y era seminómada, hablaba un castellano “con acento cubano”; sobre la situación social Basauri apuntó: “...se encuentran en una situación social semejante a la de los indios en cuanto a clase social, y son vistos por los mestizos como una clase inferior. Los negros, a su vez, ven con cierto desprecio a los indios, a quienes llaman los inditos. Más bien existe cierto antagonismo entre indios y negros, y fuera de ciertos contactos comerciales, no existen relaciones entre individuos de una y otra raza” (1990: 614). También sobre la población, el escritor italiano Gutierre Tibón la calificó de risueña y amable, aficionada a las armas y poco apegada al terruño; además consideró que el intercambio cultural en la región tenía cierta profundidad histórica: “Y en los llamados pueblos negros, como Collantes, Santo Domingo, Armenta, Poza Verde y Minichá, es evidente la mezcla afromixteca que ha tenido lugar en el curso de cuatro siglos. Hablar de un Congo Mexicano es un recurso literario barato. Cuatro siglos de convivencia y de mezcla racial han provocado, además, préstamos culturales recíprocos” (2014: 70).

Basauri registró que la dieta se basaba en el consumo de maíz, frijol, yerbas, frutas, carne y pescado; de igual manera describió la alimentación y bebidas, la cocina (uso de leña) y sus utensilios, el tipo de vivienda y los materiales que se ocupaban para construirla y habitarla, la indumentaria, los hábitos de aseo, la estructura social (matrimonio y familia), la forma de gobierno, las prácticas religiosas, las tradiciones, música y danzas. Apuntó que la localidad carecía de servicio de energía eléctrica, de agua potable y drenaje.

El agente municipal de Corralero, Ireneo Salinas, explicó a Tibón que no

⁹⁶ La relación se completa con El Carrizo, Corralero, Descabezadero, Lagartero, Lagunilla, Minitán, Minizo, La Palma, Pie del Cerro, Pocitas, Yuyata, Boquilla de Chicometepec (Basauri: 213).

tenían problemas de hambre debido a que siempre había frutas y pescado; Ireneo sabía leer y escribir porque fue a la escuela en Pinotepa Nacional, por eso consideraba necesario instalar una escuela en su pueblo, para salir de la pobreza e ignorancia al “amparo del supremo gobierno” ya que “...el día que estemos más instruidos, más preparados, podremos defendernos mejor de los que quieren despojarnos de nuestras tierras, y reducirnos a todos al nivel de tequehuales (peones). Somos oaxaqueños como ellos, tenemos los mismos derechos, y solo pedimos justicia” (Tibón, 2014: 74).

Años después, a mediados de la década de 1960, el profesor Eliel García Molina, inspector federal en la zona escolar número 14, reportó que su jurisdicción comprendía doce cabeceras municipales,⁹⁷ veinte agencias municipales y treinta agencias de policía. En la información que remitió a la ciudad de Oaxaca, escribió: “Los habitantes son de raza mestiza, raza negra o mulatos y un reducido número de raza indígena, por lo que el total de habitantes que habla solo el dialecto mixteco es de 1,394 debido a que la gente indígena por vivir unidos a los mestizos y por la influencia de la escuela puede decirse que ya están castellanizados” (*Memoria*, 1965: 121). La información registrada en la *Memoria del movimiento educativo* establece la presencia de pueblos de raza negra, cuyas brechas eran transitables en época de secas, se trataba de caminos vecinales que recibían mantenimiento por parte de los vecinos, trabajo gratuito que en el caso de los pueblos negros se llama *fajina*. El correo funcionaba de manera normal en Pinotepa Nacional y Cacahuatpec, el servicio en el resto de las poblaciones de la región era eventual; había servicio de teléfono en localidades como Tlacamama, Ixcapa, Camotinchán y Llano Grande, el cual se enlazaba mediante el servicio telegráfico de Lo de Soto, Pinotepa Nacional y Cacahuatpec. Estas dos últimas tenían servicio de transporte aéreo.

El desarrollo económico de la zona era elemental, las poblaciones que concentraban el movimiento comercial eran Cacahuatpec y Pinotepa Nacional, en esta última había una fábrica de gaseosas; en la franja costera se obtenía sal de cocina durante época de secas. Gracias a la construcción de la carretera costera y la que comunica Pinotepa Nacional con la carretera Panamericana en el cruce de Yucudaa (región mixteca), el comercio se había vinculado con Acapulco, Putla, Tlaxiaco y la ciudad de Oaxaca. Al respecto, el profesor García apuntó: “Aprovechando estas dos carreteras, ha despertado la inquietud en los pueblos de la zona por comunicarse entre sí, por lo que muchos pueblos han procedido a la construcción de pequeñas brechas que son transitables por camiones de carga únicamente en época de seca, debido a que durante el periodo de lluvias, estas brechas son destruidas por los deslaves y además las pequeñas corrientes de agua forman lodazales que no dan paso a los vehículos” (*Memoria*, 1965: 122).

⁹⁷ Pinotepa Nacional, Cacahuatpec, Lo de Soto, Llano Grande, Ixcapa, Tlacamama, Mártires de Tacubaya, Santo Domingo Armenta, Tapextla, Ixtayutla, Estancia Grande y Cortijos.

La monografía también presenta información sobre la agricultura, sustentada en el uso de coa, machete y arado de fierro; refiere la presencia de pequeña ganadería y animales de traspatio.

Respecto a la educación, el profesor Eliel García señaló que en la zona había 68 escuelas rurales federales y federalizadas, a las que se inscribieron 8,548 alumnos; en 1964 se registraron 12,524 alumnos y 13,118 personas analfabetas. En cuanto al perfil profesional de los docentes, ocho tenían primaria, 32 secundaria, 29 estudios profesionales, 22 eran pasantes y 35 titulados; del total de 126 docentes, 75 eran federales y 51 federalizados.

La Sierra Mixe

Al finalizar la década de 1930 y después de recorrer la sierra oaxaqueña, Carlos Basauri registró: “Respecto de la Revolución de 1910, nada sabemos en concreto de lo que hayan hecho los pueblos mixes en bien de ella, pues hace muchos años que estos indios viven apartados en sus montañas, haciendo una vida pacífica de tribu entregada al cultivo del campo” (1990: 387). Agregó que la dieta se basaba en el consumo de maíz y frijol, de algunos animales silvestres y yerbas del campo; ocasionalmente se comía carne de especies domésticas (sobre todo en fiestas y celebraciones especiales). La vivienda estaba hecha a base de zacate y techo de paja, en algunas se utilizaba adobe; generalmente eran moradas de una sola habitación destinadas a cocinar, comer y dormir. En las localidades mejor comunicadas los espacios públicos (iglesias, escuelas, ayuntamiento) estaban techados con lámina galvanizada. Basauri también describe la indumentaria, las prácticas y costumbres ancestrales, y consideró a los mixes:

...afectos a practicar la magia; cuando se sienten enfermos recurren a los curanderos o chupadores, para que les extraigan el mal que padecen, también se curan con algunas yerbas medicinales, cuyas propiedades curativas ellos conocen perfectamente bien... Tienen fama las mujeres mixes de ser las más grandes curanderas de todas las tribus; son profundas conocedoras de todas las hierbas medicinales, las que aplican en mixturas, infusiones, emplastos, etc., según el caso, pero sobre todo para extraer los malos humores (1990: 391).

Otras prácticas tradicionales que el autor registró fueron sortilegios, exorcismos, oraciones, cartomancia, cauterio y baños de vapor. La monografía de Basauri refiere varios temas más,⁹⁸ aunque no registró información sobre escuelas

⁹⁸ Danzas, fiestas, religión, ceremonias mortuorias, ocupaciones, utensilios de trabajo, estructura social (matrimonio, familia y gobierno local, en este último el sitio más alto del escalafón es el de presidente municipal, caracterizado por usar un “bastón de ébano con un moño tricolor”) (Basauri, 1990: 398).

o educación, a pesar de que la escribió con datos proporcionados por el profesor José María Uribe.

Casi tres décadas después, en 1963, el antropólogo Salomón Nahmad recorrió la región mixe para realizar un estudio sociocultural, publicado dos años después por el INI. En el aspecto educativo señaló que las escuelas se ubicaban generalmente en las cabeceras municipales; muchas agencias municipales, al ser centros de población más pequeños, carecían de servicio educativo. El prestigio que se asignaba a la educación influía para tratar de tener un buen edificio destinado a la escuela, por lo que gran parte del *tequio* o trabajo comunal se destinaba a su edificación o mantenimiento.

Nahmad apreció que los pueblos más aculturados (entre ellos Zacatepec, Ayutla y Totontepec) tenían magníficos espacios destinados a la educación. En otros, como Cacalotepec y Tlahuitoltepec, la Comisión del Papaloapan había colaborado para erigir sus escuelas; pero en la mayoría de las cabeceras los locales eran inadecuados y sin mobiliario. Durante su recorrido observó:

De las 129 localidades mixes, 73 tienen construidas escuelas con 160 aulas. La mayoría tiene una o dos aulas. Sólo 6 escuelas tienen 3 o 4 aulas y 4 aulas las tienen 11 escuelas. El promedio por cada escuela es de 2 aulas. El mobiliario es improvisado, sumamente deteriorado o inapropiado para la enseñanza. En varias ocasiones observamos que los niños estaban sentados en el suelo durante las horas de clase. La higiene de estos locales es negativa, con excepción de los mejor construidos. No cuentan con la ventilación e iluminación adecuada; los pisos son de tierra y carecen de servicios sanitarios. Solamente en la escuela de Zacatepec se han construido recientemente tales servicios que cuentan con baños para el aseo de los niños (Nahmad, 1965: 110).

En las 47 escuelas de la región trabajaban 122 profesores (84 federales y 38 municipales).⁹⁹ En 1960, los 19 municipios mixes tenían 61 mil habitantes; al considerar que la cuarta parte era población en edad escolar, cada maestro atendía en promedio a 126 niños. No había escuelas de organización completa, es decir, que ofrecieran todo el ciclo escolar de Primaria; tampoco escuelas de Preescolar o Secundaria. Nahmad calculó que 36% de este sector de población asistía a la escuela.¹⁰⁰

Las condiciones de trabajo, los salarios y el aislamiento, provocaban que la permanencia de los profesores en la región fuera inestable; aunque la mayoría

⁹⁹ En San Juan Guichicovi había 22 profesores, que dependían de la zona escolar del Istmo de Tehuantepec; los de San Felipe Cihualtepec, Cotzocón, dependían del INI al ser un poblado de reacomodo por la construcción de la presa Miguel Alemán; el resto dependía de la zona escolar 34 con cabecera en Zacatepec.

¹⁰⁰ Según el Censo de Población de 1950, en la región solo 34.4% de la población en edad escolar asistía a las escuelas rurales.

asumía el compromiso de su labor. En un periodo en el que la política educativa apostó por la castellanización, la formación de docentes y la expansión del servicio educativo, Nahmad identificó las siguientes circunstancias educativas entre los pueblos mixes:

La carencia de maestros, la limitada preparación de los educadores actuales que trabajan en la comarca, los incómodos e inadecuados edificios, el incremento anual de la población escolar y su acendrado monolingüismo (que en la mayoría de las localidades pasa del 90%), son los problemas de mayor importancia además de otros como el ausentismo, el calendario, la desnutrición de los educandos y la temprana incorporación de los niños a las tareas familiares y comunales (1965: 112).

Cabe señalar que más de la mitad de los 84 maestros federales eran oriundos de la región y conocían la lengua mixe, aunque para mejorar la labor educativa que se desarrollaba de acuerdo con criterios de la SEP, requerían asesoría técnica. Varios de ellos habían estudiado en el Internado Indígena que funcionó en Ayutla entre 1938 y 1945.

La asistencia escolar era irregular, muchos niños ayudaban en las actividades de la familia o vivían en las rancherías; los periodos de trabajo en el campo, la lluvia y el frío también condicionaban la asistencia. La desnutrición infantil limitaba el rendimiento escolar.

En el caso de Santa María Tlahuitoltepec, había una escuela con cinco aulas y el mismo número de maestros; en todo el municipio sólo había otra escuela, la de la agencia de Yacochi, atendida por dos maestros. Según el Censo de 1950, 81% de la población de Tlahuitoltepec no sabía leer ni escribir.

En cuanto a información institucional, en 1964 la zona escolar número 34 con sede en Zacatepec Mixe, cuyo inspector federal era el profesor Ricardo Cuevas Méndez, tenía escuelas en 18 municipios, 28 agencias municipales y 13 rancherías; la población total era de 37,828 habitantes y el censo de analfabetas fue de 11,227 personas, los monolingües en mixe eran 23 mil personas. El profesor Cuevas resaltó la labor de los maestros en una región incomunicada y montañosa, lo que provocaba escaso intercambio cultural con pobladores de regiones vecinas o del resto del país. Además de información educativa, el inspector reportó datos relacionados con la orografía, hidrografía, flora, fauna, toponimias y hombres ilustres.

El censo escolar de la zona fue de 9,512 niños, de los que se inscribieron 3,532 que asistieron a 32 escuelas (16 federales y 16 federalizadas) en las que trabajaron 54 maestros (36 federales y 18 federalizados); su preparación profesional era: seis con estudios de Primaria, dos con Secundaria, 11 graduados, 17 pasantes y 18 titulados. El profesor Cuevas apuntó que para visitar las escuelas tenía "...que vencer todos los obstáculos propios de la región mixe; atravesar montañas y escalarlas, cruzar ríos caudalosos y peligrosos, hacer jornadas de 8

a 10 horas a pie sufriendo las inclemencias del tiempo con perennes aguaceros, granizadas, cambios bruscos de temperatura y la falta de medicinas y de alimentación” (*Memoria*, 1965: 266).

Las condiciones del terreno sólo permitían el cultivo en pequeña escala de maíz, frijol, caña de azúcar y chile pasilla. Las vías de comunicación eran escasas, en algunos sitios (Zacatepec, Juquila y Quetzaltepec) había rudimentarias pistas aéreas para viajes especiales; el servicio de telégrafo se prestaba en Zacatepec, había correo en Ayutla y Juquila. En esa década la carretera aparecía “como milagro” en las orillas de Ayutla y su trazo iba a pasar cerca de Tlahuitoltepec, cuya toponimia, según el profesor Cuevas, era *Ilem-guellm*, “lugar fresco o frío”. El mismo inspector apuntó que “la falta de conocimiento de esta región tiene postrados a los pueblos”, y que la mayoría de las escuelas se habían establecido en “la época de oro de la escuela rural mexicana (1925 a 1930)” [*Op. Cit.*, 263, 266].

A mediados de los años sesenta se estableció en Ayutla Mixe la cabecera de la zona escolar número 52; el inspector, profesor Cruz Montes, informó que la gente explotaba comercialmente el café y cultivaba maíz, frijol, chile y frutas para el autoconsumo; no había vías de comunicación, ni industrias u otras fuentes de trabajo. En el informe elaborado en 1965, el inspector apuntó circunstancias tanto favorables como negativas para la labor escolar; entre las primeras estaban el interés que los pueblos tenían en la educación y el tesón de los profesores para desempeñar su tarea. Algunos factores desfavorables eran ajenos a la escuela y persistían desde tiempo atrás, la falta de comunicación y transporte entre los pueblos y con la capital del estado, la dificultad de transitar por los caminos de herradura, la ausencia de programas sociales del gobierno y la indigencia de la gente, entre otros. En el aspecto educativo apuntó la insuficiencia de maestros, la falta de edificios adecuados para la enseñanza y el alto índice de monolingüismo indígena, que rondaba el 95 por ciento; así, sólo se inscribió a 38% de la población escolar, 2,458 de 6,405 niños.¹⁰¹

En este contexto, el inspector escolar promovía actividades de diversa índole: reuniones de acercamiento comunal, conferencias para dar a conocer las obras realizadas por los gobiernos federal, estatal y municipal, pláticas a favor de la paz mundial, integración de cuadros teatrales y grupos de baile; también emprendió campañas contra el consumo de alcohol, de higiene y salud, e impulsó la colaboración con las brigadas de “dedetización” en la Campaña Nacional para la Erradicación del Paludismo (CNEP).¹⁰²

Al final de su informe el inspector afirmó que la región mixe “ha sido la más abandonada” por el gobierno y se requería un plan piloto “para restaurar a estos

¹⁰¹ AHSEP, Caja 613, exp. 142, foja 52.

¹⁰² AHSEP, Caja 613, exp. 142, foja 54.

pueblos e incorporarlos a la vida nacional”.¹⁰³ Sobre las condiciones de vida de la gente, apuntó: “Muchos pueblos llevan una vida primitiva, pues carecen de los principios más elementales de vida moderna. Sus chozas en su mayoría son pequeños jacales sin ninguna posibilidad de mejoría”. También cuestionó fuertemente las formas de organización local, consideraba que su anarquía y desorden suscitaba rezagos: “Las autoridades del lugar son nombradas a su antojo sin sujetarse en lo mínimo a las leyes, o reglas Constitutivas, pues los nombran cuando quieren y los quitan de la misma manera, sin que a la fecha se haya podido hacer algo que los haga superarse”. Adicionalmente consideró que, debido al retraso y los prejuicios locales, subsistían brujos y hechiceros que realizaban sus ritos y ofrendas en barrancos y cuevas.¹⁰⁴

La Sierra Juárez

El profesor Rosendo Pérez García (1890-1958), originario de Ixtlán de Juárez, escribió *Los primeros 12 años del siglo xx en la Sierra Juárez de Oaxaca y una Revolución de ocho meses*, y la obra titulada *La Sierra Juárez*, a la cual dedicaré unas palabras porque es vasta en temas y contenidos. El texto, resultado de tres décadas de trabajo, fue publicado en dos tomos en el año 1956 con apoyo de la Comisión del Papaloapan, y reeditado en 1996 por el Gobierno del Estado de Oaxaca. El capítulo nueve del primer tomo, titulado “Problemas culturales”, presenta una sinopsis educativa histórica desde el periodo prehispánico hasta la década de 1940, hace un recuento de temas diversos: profesores destacados a finales del siglo xix y principios del xx, la expansión de las escuelas primarias después de la Revolución, la visita de Lázaro Cárdenas en 1937 y la inauguración del Internado Indígena de Guelatao.

El profesor Rosendo llama a esa década “de la organización material y espiritual de la zona escolar del Distrito” (Pérez, 1996, tomo 1: 391); asimismo, registró el interés de las autoridades por organizarse de forma amplia para “...enfrentarse con los problemas generales que a diario se presentaban, formulando programas constructivos que satisficieran necesidades colectivas, lo cual no habían logrado por verdadera falta de estatutos” (Pérez, 1996, tomo 1: 392). Los profesores y las autoridades elaboraron un programa social y educativo cuya ejecución se trazó a largo plazo, se plantearon 21 objetivos, casi todos relacionados con aspectos educativos (entre ellos, presupuesto, apoyo de los padres de familia, infraestructura, pago de impuestos, inscripción de alumnos, conducta de maestros, alfabetización); hubo un propósito de particular trascendencia en la posterior organización de los pueblos: elaborar los estatutos de la Unión Fraternal de Ayuntamientos de la Sierra Juárez. También se anotaron 16 logros, entre

¹⁰³ AHSEP, Caja 613, exp. 142, foja 55.

¹⁰⁴ AHSEP, Caja 127, exp. 5, foja 55.

ellos la organización de los Comisariados Ejidales Comunales (*sic*) de varios pueblos, lo que permitió hacer "...factible la explotación racional de sus bosques, lo que les ha brindado trabajo remunerativo y proporcionado el que tengan algunos fondos en los bancos oficiales" (Pérez, 1996, tomo 1: 396). Esta organización permitió realizar obras de carácter social, sobre todo educativas, en 37 localidades. El autor incluyó datos estadísticos y de inventario de las escuelas que integraban la zona escolar número 4, correspondientes a los años 1940, 1942, 1944, 1945, 1946, 1947, 1948 y 1955. El tomo segundo de la obra incluye las monografías de 45 pueblos, cada una con censos de alfabetización y de lengua.

Los registros del profesor Rosendo Pérez pueden tener continuidad con la información presentada posteriormente por otros docentes. La zona escolar número 4, con cabecera en Ixtlán de Juárez, era supervisada por el profesor Cayetano Parra Rebollar, inspector federal de educación; el informe que registró aborda de manera general los temas de una monografía (geografía física y humana, comunicaciones y transportes, aspectos económicos); reitera la presencia de pueblos zapotecos y chinantecos, la importancia de la carretera Oaxaca-Tuxtepec, vía con la que los pueblos se enlazaban mediante caminos y brechas, y que el servicio de correo se administraba desde Ixtlán y el de teléfono desde Guelatao. Respecto a la educación, el inspector apuntó: "Generalmente, los habitantes de esta región son amantes al estudio, y para instruirse acuden a la capital del Estado a servir de domésticos con pequeña retribución, con tal que se les deje concurrir a la escuela" (*Memoria*, 1965: 46). En la zona escolar de Ixtlán había 26 escuelas¹⁰⁵ que eran atendidas por 87 maestros; en 1964 se inscribieron 3,773 alumnos y aprobaron 2,473 (65 por ciento).

En Guelatao se encontraba la sede de la zona escolar número 45, cuyo inspector federal era el profesor Wilfrido Pérez Méndez; su jurisdicción abarcaba 14 municipios y 18 agencias municipales.¹⁰⁶ La monografía que él elaboró es más extensa y detallada que la del profesor Parra. Algunos temas los desarrolla con más precisión y se advierte que son resultado de sus recorridos por las montañas de la región.¹⁰⁷ Respecto a la población de la zona (19 mil habitantes), la totalidad eran zapotecos serranos, 3% monolingües en dicha lengua. La región estaba comunicada mediante la carretera Oaxaca-Tuxtepec, y brechas que enlazaban a diversos pueblos. La ganadería era reducida y la siembra de temporal (sobre todo

¹⁰⁵ 21 federales, tres federalizadas, dos Artículo 123.

¹⁰⁶ Municipios: Amatlán, Chicomezúchil, Guelatao de Juárez, Ixtepeji, Lachatao, Laxopa, San Miguel del Río, Teococuilco de Marcos Pérez, Santa Ana Yareni, Yavesía, Zoquiapan, Xiacuí, Abejones y Aloapam. Agencias municipales y rancherías: Latuvi, La Trinidad, San Pedro Nexicho, San Andrés Yatuni, Yahuique, Guiloixi, Yahuí, San Pedro Nolasco, Francisco I. Madero, El Punto, Tierra Colorada, Yuvila, Benito Juárez, La Guacamaya, San Isidro Aloapam, San Matías Zoquiapan, Llano Grande y La Nevería.

¹⁰⁷ Los temas son división política, población, orografía, hidrografía, comunicaciones, industria, comercio y trabajo, agricultura y ganadería, flora y fauna, hombres ilustres, toponimias, costumbres, estadística escolar y acciones educativas.

maíz, frijol, trigo, árboles frutales, café y papas); respecto a “hombres ilustres”, el profesor Wilfrido registró a dos, Benito Juárez y Marcos Pérez, originario de Teococuilco. En cuanto al primero, precisó:

Cívicamente, reconocen en Juárez, al hermano de raza, grande por sus cualidades, íntegro por sus principios y cada año al celebrarse un aniversario más de su natalicio, en caravana cívica hombres, mujeres y niños, concurren a su cuna natal, no para divertirse únicamente de las actividades diversas que con ese motivo se realizan, no, sino para recoger ese sentimiento de integridad nacional manifiesta solo con ver la figura del gran hombre de la Reforma y transmitirle a sus pequeños hijos el ejemplo de honestidad, honradez y respeto a sus semejantes (*Memoria*, 1965: 353).

Y agrega, puntualizando lo que sucede cada 21 de marzo en San Pablo Guelatao, sitio a donde llega la llamada Carretera de la Patria, que parte del oriente de la ciudad de Oaxaca:

¡Qué cuadros conmovedores! se ven cada año al celebrarse el aniversario del natalicio de D. Benito Juárez en Guelatao el 21 de marzo, cuando ancianas y madres de familia, llevando a cuestas a sus pequeños hijos y después de haber recorrido kilómetros y más kilómetros de caminos escabrosos, sin importales los quemantes rayos solares que caen sobre sus cabezas, esperan pacientes frente al monumento del Benemérito, la llegada de algún mandatario de alta representación en el país para presidir el homenaje al Patricio, porque saben y creen sana y claramente que estos personajes son la representación viva de los principios de Juárez, que jamás traicionarán (*Op. Cit*, 353).

Respecto a una celebración de mucho arraigo como la mayordomía, que económicamente provocaba “el castigo de una sola familia”, el criterio se había modificado y los “derechos de la iglesia” los pagaban las personas que tenían recursos para hacerlo, mientras que “los actos profanos y la verdadera fiesta” era pagada por el pueblo. El inspector escolar también describe las fiestas, sobre todo la de Todos Santos, las formas de ayuda recíproca, el papel de los principales o caracterizados, la indumentaria y el carácter de la gente.

En la zona escolar de Guelatao había 32 escuelas que eran atendidas por 80 maestros, en 1964 se inscribieron 3,992 alumnos; la monografía registró 746 personas que no sabían leer ni escribir.

Conclusiones

En Oaxaca, el Censo de 1960 registró que en 219 municipios todos sus habitantes conocían el español, pero en 352 no había una lengua franca. A partir de las cifras de crecimiento de la población en el periodo 1930-1960, Nolasco

(1972) calculó hacia 1971 el monolingüismo entre la población mayor de cinco años: las lenguas que registraron más de 50% fueron mazateco (71.9%), amuzgo (68.8%), triqui (63.2%), chatino (60.5%), mixe (59.4%) y huave (59.3%). Los datos del resto de las lenguas fueron: zapoteco (31.3%), mixteco (39.2%), chinanteco (49.2%), chontal (1.7%), cuicateco (36.2%), zoque (21.2%), náhuatl (42.1%), chocho (10.9%), ixcatéco (26.3%). El promedio estatal era de 43.5 por ciento (Nolasco, 1972: 16-21).

En ese contexto, el reto para el Estado mexicano era la unificación lingüística en la llamada “lengua nacional”. En el estado de Oaxaca, durante la década de 1960 se realizaron una serie de acciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida de la población en los espacios rurales e indígenas; la escuela fue el mecanismo para lograrlo.

Los informes de los inspectores escolares aquí referidos, todos ellos empleados de la SEP, exponen una realidad educativa precaria: aulas insuficientes o inadecuadas, docentes con perfiles formativos diferenciados, asistencia escolar irregular, entre otros. La función asignada a la escuela generó que la escuela como espacio físico y la educación como acción social, fueran sinónimo de prestigio, lo que indudablemente generó procesos de aculturación que dejaron su impronta en varias generaciones que crecieron con prejuicios y actitudes racistas hacia contenidos culturales de la población indígena (lengua, tradiciones, formas de gobierno); es decir, la escuela generó procesos de discriminación hacia las expresiones culturales alejadas del paradigma de cultura nacional. Por eso mismo, los conceptos de castellanización y alfabetización, fueron medio y fin de la educación primaria, que en la década de los sesenta prácticamente era el único servicio generalizado en la entidad. Si bien en la actualidad algunos de estos criterios se han modificado, la persistencia de algunas actitudes y formas de expresión segregacionistas pueden rastrearse en de los principios educativos que rigieron la enseñanza básica en México durante la mayor parte del siglo veinte.

FUENTES

Archivos

- AGEO Archivo General del Estado de Oaxaca
AHSEP Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública
(bajo resguardo del Archivo General de la Nación).
AMSMTM Archivo Municipal de Santa María Tlahuitoltepec Mixe
BAGEO Biblioteca del Archivo General del Estado de Oaxaca

BIBLIOGRAFÍA

Abardía, Francisco y Carlos Solano

- 1995 "Empresas forestales en las Américas: Estudios de caso", simposio Aprovechamientos Forestales en las Américas: Manejo Comunitario y Sostenibilidad, Universidad de Wisconsin-Madison, Institute for Environmental Studies, Land Tenure Center, 3 y 4 de febrero de 1995.

Aguirre Beltrán, Gonzalo

- 1954 "Instituciones indígenas en el México actual", en Alfonso Caso *et al*, *Métodos y resultados de la política indigenista en México*, México, INI, pp. 35-72.
1973 *Teoría y práctica de la educación indígena*, México, SEP.
1989 *Cuijla. Esbozo etnográfico de un pueblo negro*, México, Fondo de Cultura Económica.

Aguirre Beltrán, Gonzalo y Ricardo Pozas Arciniega

- 1954 *La política indigenista en México*, tomo II, México, INI.

Alanís Enciso, Fernando

- 2005 "Regreso a casa. La repatriación de mexicanos en Estados Unidos durante la Gran Depresión. El caso de San Luis Potosí, 1929-1934", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 29, enero-junio, México, UNAM, pp. 119-148.

Aquino, Salvador

- 2002 *Contesting social memories and identities in the Zapotec Sierra of Oaxaca*, tesis de doctorado en Filosofía, Universidad de Arizona, Estados Unidos de América.

Asesoría Técnica a Comunidades Oaxaqueñas A.C. (ASETECO)

- 2002 *Una caminata de veinte años en los bosques comunales de Oaxaca*, Oaxaca, México, CECAMO.

Atristáin, Darío

- 1964 *Notas de un rancho. Relación y documentos relativos a los acontecimientos ocurridos en una parte de la Costa Chica, de febrero de 1911 a marzo de 1916*. Pinotepa Nacional, México, s/e.

Bartra, Armando y Gerardo Otero

- 2008 "Movimientos indígenas campesinos en México: la lucha por la tierra, la autonomía y la democracia", en Moyo, Sam y Paris Yeros (coord.), *Recuperando la tierra. El resurgimiento de los movimientos rurales en África, Asia y América Latina*, Buenos Aires, Argentina, CLACSO, pp. 401-428.

Basauri, Carlos

- 1990 *La población indígena de México*, tomo III, México, INI-CNCA [1940].

Belmar, Francisco

- 1901 *Breve Reseña Histórica y Geográfica del Estado de Oaxaca*, Oaxaca, Imprenta del Comercio.

Bertely Busquets, María

- 1988 *Historia social de la escolarización y uso del castellano escrito en un pueblo zapoteco migrante*, tesis de doctorado en Educación, Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México.

- 2005 "¿Apropiación escolar o etnogénesis? La escuela federal y socialista en una villa zapoteca mexicana (1928-1940)", *Memoria, conocimiento y utopía. Anuario de la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación*, No. 1, enero 2004-mayo 2005, Barcelona-México, Ediciones Pomares, pp. 39-62.
- Bravo Ahuja, Gloria**
 1977 *Los materiales didácticos para la enseñanza del español a los indígenas mexicanos*, México, El Colegio de México.
- Cardoso Jiménez, Anastacio**
 2011 *Un encuentro con la palabra y el pensamiento mixe*, Oaxaca, México, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO)-Gobierno del Estado de Oaxaca.
- Civera Cerecedo, Alicia**
 2011 "La reforma integral del campo mexicano a través de la escuela rural posrevolucionaria: la relevancia de la enseñanza agrícola y el cooperativismo, 1921-1945", en Civera, Alicia, Juan Alfonseca y Carlos Escalante, *Campesinos y escolares, la construcción de la escuela en el campo latinoamericano, siglos XIX y XX*, México, Porrúa, pp. 303-348.
- Chapela, Francisco**
 2004 "El manejo forestal comunitario indígena en la Sierra de Juárez, Oaxaca", en Barton, Bray y Leticia Merino, *La experiencia de las comunidades forestales en México*, México, Instituto Nacional de Ecología, pp. 123-145.
- De la Peña, Guillermo**
 2000 "Continuidad y cambio en la política social hacia los indígenas", en Cordera, Rolando y Alicia Ziccardi (eds.), *Las políticas sociales de México al fin del milenio*; México, Miguel Ángel Porrúa/UNAM, pp. 555-575.
- Díaz Ortiz, Filemón**
 2013 *Historia y Vida de Santa María Tlahuitoltepec Mixe*, Oaxaca, México, Carteles Editores.
- Dirección Federal de Educación en el Estado**
 1965 *Oaxaca. Memoria del movimiento educativo*, México, Editora Cultural Objetiva.
- Dirección General de Desarrollo Forestal**
 1983 *Constitución y formación de un equipo de trabajo para asesorar a las comunidades forestales*, Subprograma de Desarrollo Forestal en Oaxaca, Oaxaca, México.
- Espinosa, María**
 2010 "La escuela primaria en el siglo XX. Consolidación de un invento", en *Diccionario de Historia de la Educación en México* [en línea], México, CIESAS-UNAM, consultado en enero de 2010, disponible en <http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_26.htm>.
- Friedmann, John y Mauricio Salguero**
 1988 *The Barrio Economy and Collective Self-Empowerment in Latin America: A Framework and Agenda for Research*. Los Ángeles: UCLA Dept. of Urban Planning, (texto no publicado).
- Fuentes Horta, Erick**
 2012 *Educación rural en Pinotepa Nacional, Oaxaca. Escuela e identidad entre mixtecos y afrodescendientes (1927-1940)*, tesis de licenciatura en Antropología Social, ENAH.
- Gallardo Vásquez, Crisóforo**
 2013 *Educación escolar, política comunal e ideología étnica: los maestros indígenas de Santa María Tlahuitoltepec Mixe*, tesis de maestría en Antropología Social, CIESAS.

Gobierno del Estado de Oaxaca

- 1960 *Informe de Gobierno*, Oaxaca.
1962 *Informe de Gobierno*, Oaxaca.
1963 *Informe de Gobierno*, Oaxaca.
1964 *Segundo Informe de Gobierno del C. Lic. Rodolfo Brena Torres, Gobernador Constitucional del Estado*. Oaxaca de Juárez.
1965 *Tercer Informe de Gobierno del C. Lic. Rodolfo Brena Torres, Gobernador Constitucional del Estado*. Oaxaca de Juárez.
1966 *Cuarto Informe de Gobierno del C. Lic. Rodolfo Brena Torres, Gobernador Constitucional del Estado*. Oaxaca de Juárez.
1968 *Informe de Gobierno*, Oaxaca.
1970 *Informe de Gobierno*, Oaxaca.
1985 *Anuario Estadístico de Oaxaca*, Comité de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, Gobierno del Estado de Oaxaca.
1986 *Anuario Estadístico de Oaxaca*, Comité de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, Gobierno del Estado de Oaxaca.
2004 *Logros y retos de una jornada. Ciclo escolar 2000-2001*, Oaxaca, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

González Apodaca, Érika

- 2004 *Significados escolares en un Bachillerato mixe*, México, SEP.
2009 "Acerca del multiculturalismo, la educación intercultural y los derechos indígenas en las Américas", *Revista de Investigación Educativa*, México, núm. 9, 2-11.

González, Rigoberto, Víctor Fuentes, Comps.

- 2005 *Instantes de vida. Relatos de profesores oaxaqueños que cuentan sus primeros acercamientos a la palabra escrita*, Oaxaca, IEEPO.

Guerra Manzo, Enrique

- 2009 "Los pueblos indígenas, entre la comunidad corporativa y el pluralismo, 1968-2001", en *Una historia contemporánea de México*, Tomo 2, México, Océano, El Colegio de México, pp. 305-365.

Hernández-Díaz, Jorge

- 2009 "Los antecedentes populares de la organización indígena en Oaxaca", en *Reclamos de la identidad: La formación de las organizaciones sociales en Oaxaca*, México, Porrúa, pp. 45-58.

Hernández López, Ramón

- 2000 *La educación para los Pueblos Indígenas de México*, México, SEP.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

- 1980 *Sistema de Cuentas Nacionales de México*.
1990 *Estadísticas históricas de México*, tomo 1, Aguascalientes, INEGI.
2003 *Perfil sociodemográfico de Oaxaca. XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, Aguascalientes, INEGI.

Jiménez Castro, Zaira Donají

- 2015 *Escuela Normal de profesoras de Oaxaca, 1890-1916*, tesis de maestría en Historia, CIESAS.

Kuroda, Etsuko

- 1993 *Bajo el Zempoaltépetl. La sociedad mixe de las tierras altas y sus rituales*, México, CIESAS-Instituto Oaxaqueño de las Culturas.

Laclau, Ernesto

- 1985 "New Social Movements and the Plurality of the Social", en Slater, David (ed.), *New Social Movements and the State in Latin America*, Ámsterdam, Países Bajos, Centro de Estudios y Documentación sobre América Latina (CEDLA), Universidad de

Ámsterdam, pp. 27-42.

López-Arzola, Rodolfo

- 2004 "Programa piloto de educación complementaria a los programas oficiales a nivel primaria en comunidades indígenas de Oaxaca (1989-2004)", en Meyer, Lois y Benjamín Maldonado (comp.), *Entre la normatividad y la comunidad*, Oaxaca, México, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), pp. 381-417.
- 2007 "El empoderamiento del manejo forestal comunitario en Oaxaca. La Unión de Comunidades Forestales y Ejidos de Oaxaca, 1985-1996", en Barton, Bray y Leticia Merino, *La experiencia de las comunidades forestales en México*, México, Instituto Nacional de Ecología, pp. 147-162.

López Bárcenas, Francisco

- 2002 *Legislación y derechos indígenas en México*, Serie Derechos Indígenas, México, Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas A.C., Casa Vieja, La Guillotina, Redes y Centro de Estudios Antropológicos, Científicos, Artísticos, Tradicionales y Lingüísticos Ce-Acatl A.C.

López y Rivas, Gilberto

- 2004 *Autonomías: democracia o contrainsurgencia*, México, Editorial ERA.

Mabire, Bernardo

- 2009 "Políticas culturales y educativas del estado mexicano de 1970 a 2006", en Bizberg, Ilán y Lorenzo Meyer (coord.), *Una historia contemporánea de México, Las políticas*, Tomo 4, México, El Colegio de México-Océano, pp. 247-295.

Marroquín, Alejandro

- 1977 *Balance sobre el indigenismo: informe sobre la política indigenista en América*, México, Instituto Indigenista Interamericano.

Martínez Barroso, Alfredo

- 1987 "Maestro y escuela rural, 1920-1952", *Los maestros y la cultura nacional, 1920-1952*, vol. 5, México, SEP, pp. 129-154.

Martínez Gracida, Manuel

- 1883 *Cuadros sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos del Estado Libre y Soberano de Oaxaca*. Anexo No. 50 a la Memoria Administrativa presentada al Honorable Congreso del mismo el 17 de septiembre de 1883. Vol. I. Oaxaca, México.

Martínez Luna, Jaime

- 1977 *Aquí el que manda es el pueblo*, México, Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca (CMPIO).
- 1985 *Bosques, liberación y resistencia*, México, Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca (CMPIO).
- 2006 *Guelatao, Ensayo de historia sobre una comunidad serrana*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta).

Martínez Vásquez, Víctor Raúl

- 1994 *Historia de la educación en Oaxaca: 1825-1940*, Oaxaca, UABJO.
- 2004 *La educación en Oaxaca*, Oaxaca, UABJO.
- 2012 *La educación en Oaxaca, 1825-2010*, Oaxaca, IEEPO.

Mejía, María y Sergio Sarmiento

- 1987 *La lucha indígena, un reto a la ortodoxia*, México, Siglo XXI.

Mendoza, Édgar

- 2004 "Las primeras misiones culturales ambulantes en Oaxaca, 1926-1932. ¿Éxito o fracaso?", *Cuadernos del sur*, año 10, No. 20, Oaxaca, INAH, pp. 71-85.

Meyer, Lois

- 2009 "Hacia una alternativa de formación indígena bilingüe e intercultural: una pedagogía liberadora desde la 'comunalidad'", *Revista Latinoamericana de Educación*

Inclusiva, Santiago, Chile, vol. 4, núm. 1, pp. 83-103.

Morales Becerra, Israel, Coord.

2019 *Aproximaciones a la historia de la educación en Oaxaca*, México, Universidad La Salle Oaxaca.

Nahmad, Salomón

1965 *Los Mixes. Estudio social y cultural de la región del Zempoaltepetl y del Istmo de Tehuantepec*, México, INI.

2003 *Fronteras étnicas, Análisis y diagnóstico de dos sistemas de desarrollo: Proyecto nacional vs proyecto étnico. El caso de los ayuuk (mixes) de Oaxaca*, México, CIESAS.

Nolasco, Margarita

1972 *Oaxaca indígena. Problemas de aculturación en el estado de Oaxaca y subáreas culturales*, México, IIHSEO, SEP.

Pascual García, Francisco

1904 *Razas del estado de Oaxaca, sus idiomas primitivos y su capacidad para la civilización*, discurso pronunciado en la Sesión solemne celebrada por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en la noche del día 28 de abril de 1904, México, Tipografía El Progreso Mercantil.

Pineda, Luz Olivia

1993 *Caciques Culturales*, Puebla, México, Altres Costa-Amic.

Pérez Avendaño, José Alonso

2017 *La Odrenasij, educación en nuestras propias manos. Procesos de educación y fortalecimiento de la identidad de la lucha forestal en la Sierra Juárez*, tesis de maestría en Antropología Social, CIESAS.

Pérez García, Rosendo

1996 *La Sierra Juárez*, 2 vols., México, Instituto Oaxaqueño de las Culturas.

Pérez Sánchez, Aníbal

2009 *Travesías de la memoria. Fotografía antigua de Pinotepa Nacional, Oaxaca*, Oaxaca, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta).

Quintanilla, Susana y Mary Kay Vaughan

1999 *Escuela y sociedad en el periodo cardenista*, México, Fondo de Cultura Económica.

Raby, David L.

1974 *Educación y revolución social en México (1921-1940)*, México, SEP.

Ramírez, Ignacio

1947 *Génesis de la Escuela Rural Mexicana*, México, Talleres Gráficos.

Ramírez Ramírez, Guillermo

1987 "Mis experiencias en el estado de Oaxaca", *Los maestros y la cultura nacional, 1920-1952*, vol. 5, SEP, pp. 187-214.

Rockwell, Elsie

2007 *Hacer escuela, hacer Estado: la educación posrevolucionaria vista desde Tlaxcala*, México, CIESAS-El Colegio de Michoacán.

Rojas, Leoncio

2007 *Antecedentes históricos de la danza de los diablos de Collantes*, México, Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA).

Ruiz Cervantes, Francisco José, Comp.

2001 *La educación oaxaqueña en sus leyes*, México, IEEPO.

Sáenz, Moisés

1964 "La Escuela Rural Mexicana, 1928", en Juan Comas, *Antropología Social Aplicada en México*, México, Instituto Indigenista Interamericano, pp. 105-133.

- 1982 *México íntegro*, México, SEP, FCE.
- Sánchez Pereyra, Javier**
- 1995 *Historia de la educación en Oaxaca, 1926-1936*, México, IIEPO.
- 2002 *La educación de párvulos en Oaxaca. Una historia singular*, Oaxaca, Carteles Editores.
- 2017 *Los profesores oaxaqueños durante la Soberanía, 1914-1920*, Oaxaca, UABJO.
- Sánchez Silva, Carlos**
- 2008 *Educando al ciudadano. Los catecismos políticos oaxaqueños del siglo XIX*, Oaxaca, UABJO.
- Sarmiento, Sergio**
- 1998 *Voces indias y v Centenario*, México, INAH.
- Secretaría de Educación Pública**
- 1933 *Las Misiones Culturales 1932-1933*, México.
- Sierra, Justo**
- 1991 *La Educación Nacional, Obras completas VIII*, México, UNAM.
- Sigüenza Orozco, Salvador**
- 2004 *Héroes, caminos y escuelas. El papel de la educación en la integración de los pueblos indígenas a la sociedad nacional: la Sierra Norte de Oaxaca, México, 1927-1972*, tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid, España.
- 2007 *Héroes y escuelas. La educación en la Sierra Norte de Oaxaca (1927-1972)*, México, INAH, IIEPO.
- 2008 "Los heraldos de la Patria. Políticas nacionalistas en Oaxaca: la educación en la posrevolución", en Traffano, Daniela, *Reconociendo al pasado. Miradas históricas sobre Oaxaca*, México, CIESAS-UABJO, pp. 29-64.
- 2019 *El legado indígena y la educación nacional en los Valles Centrales y la Sierra Norte de Oaxaca (1950-1980)*, México, Universidad de la Sierra Juárez, IIEPO.
- Szekely, Miguel y Sergio Madrid**
- 1990 "La apropiación comunitaria de los recursos naturales. Un caso de la Sierra Juárez Oaxaca", en Leff, Enrique, Carabias, Julia e Irene Batis (coord.), *Recursos naturales, técnica y cultura. Estudios y experiencias para un desarrollo alternativo*, México, Cuadernos del CIH, pp. 387-410.
- Tello Díaz, Marta**
- 1994 *El mismo diablo nos robó el papel, dos estudios de educación y resistencia cultural entre mixes y tarahumaras*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta).
- Tibón, Gutierre**
- 2014 *Pinotepa Nacional. Mixtecos, negros y triques*, México, UAM [1961].
- Traffano, Daniela**
- 2015 "Por la muy merecida importancia que la enseñanza ha obtenido..." *Documentos sobre instrucción pública entre pueblos zapotecos: distrito de Ixtlán, Oaxaca (1891-1892)*, Oaxaca, CIESAS-UABJO, Carteles Editores.
- Vargas, María Eugenia**
- 1994 *Educación e Ideología. Constitución de una categoría de intermediarios en la comunicación interétnica. El caso de los maestros bilingües Tarascos (1964-1982)*, México, CIESAS.
- Vaughan, Mary Kay**
- 1994 "The construction of the patriotic festival in Tecamachalco, Puebla, 1900-1946", en William H. Beezley, Cheryl English Martin y William E. French. Wilmington (Eds.), *Rituals of rule, rituals of resistance. Public celebrations and popular culture in Mexico*, Estados Unidos de América, Scholarly Resources Inc., pp. 213-246.

2001 *La política cultural en la Revolución 1930-1940*, México, Fondo de Cultura Económica.

Zabin, Ann

1989 *Grassroots development in indigenous communities: A case study from the Sierra Juarez in Oaxaca*, tesis de doctorado en Filosofía, Universidad de Berkeley, California, Estados Unidos de América.

Zibechi, Raúl

2006 “La emancipación como producción de vínculos”, en Ceceña, Ana (coord.), *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado*, Buenos Aires, Argentina, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), pp. 126-149.

ENTREVISTAS

Ayona, Victoriano [entrevista por Erick Fuentes Horta en febrero de 2010, Collantes, Pinotepa Nacional, Oaxaca, México].

Bacho, Griselda [entrevista por Erick Fuentes Horta en febrero de 2010, Collantes, Pinotepa Nacional, Oaxaca, México].

Castañeda, Ángel [entrevista por Erick Fuentes Horta en febrero de 2010, Collantes, Pinotepa Nacional, Oaxaca, México].

Gracida Sarmiento, Elías [entrevista por Erick Fuentes Horta en febrero de 2010, Pinotepa Nacional, Oaxaca, México].

Mariche, Epigmenia [entrevista por Erick Fuentes Horta en febrero de 2010, Collantes, Pinotepa Nacional, Oaxaca, México].

Martínez, Evencio [entrevista por Erick Fuentes Horta en febrero de 2010, Collantes, Pinotepa Nacional, Oaxaca, México].

Peláez, Manuel [entrevista por Erick Fuentes Horta en febrero de 2010, Collantes, Pinotepa Nacional, Oaxaca, México].

Rojas, Leoncio [entrevista por Erick Fuentes Horta en febrero de 2010, Collantes, Pinotepa Nacional, Oaxaca, México].

Siglas

CMPIO	Coalición de Maestros y Promotores Indígenas Bilingües
COCEI	Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo
CODECO	Comité Organizador y de Consulta para la Unión de los Pueblos de la Sierra Norte de Oaxaca
CODREMI	Comité Coordinador para la Defensa de los Recursos Naturales, Humanos y Culturales de la Región Mixe
DGDF	Dirección General de Desarrollo Forestal
INI	Instituto Nacional Indigenista
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FAPATUX	Fábrica de Papel Tuxtepec
FIFONAFE	Fideicomiso del Fondo Nacional de Fomento Ejidal
ODRENASIJ	Organización para la Defensa de los Recursos Naturales y Desarrollo Social Sierra Juárez
SARH	Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos
SEP	Secretaría de Educación Pública
SEPAFIN	Patrimonio y Fomento Industrial
UCEFO	Unión de Comunidades y Ejidos Forestales de Oaxaca
UPMPF	Unidad Productora de Materia Prima Forestal
UZACHI	Unión Zapoteco Chinanteca

Se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 2022,
en los talleres de Carteles Editores-Proveedora Gráfica de Oaxaca, S.A. de C.V.,
oficinas ubicadas en Colón 605-4, Centro Histórico, Oaxaca. C.P. 68000

El tiraje consta de 500 ejemplares impresos en México

El volumen refiere la paulatina presencia del Estado mexicano mediante la escuela en tres poblaciones de Oaxaca, una ubicada en la Costa y dos en la Sierra Norte, para interpretar y exponer aspectos relacionados con la educación y los aprendizajes locales. En el caso de Collantes, se exponen experiencias y acciones de salud, educación, conmemoraciones cívicas y colonización en la década de 1930. El estudio sobre Santa María Tlahuitoltepec Mixe realiza un sucinto recorrido entre 1920 y 1960; narra la forma en que la escuela tuvo una función social, uno de cuyos resultados fue la formación de “cuadros de autoridades letradas”. El tercer texto reconstruye parte de la historia de la Organización para la Defensa de los Recursos Naturales de la Sierra Juárez (Odrenasij, 1980) como un movimiento social de pueblos zapotecos y chinantecos que aprendieron a defender sus recursos naturales mediante la acción conjunta y la organización comunitaria. Por último, a partir de una memoria educativa institucional, se plantea una mirada general a la década de 1960 en las tres regiones referidas, con énfasis en la visión que el Estado y sus funcionarios tenían de las comunidades rurales e indígenas como espacios periféricos alejados y ajenos a la dinámica urbana del centralismo de la época.

ISBN: 978-607-486-654-4

